



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2024

SANTA TECLA, LA LIBERTAD, EL SALVADOR



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024

Lic. Pablo Salvador Anliker Infante
Ministro de Agricultura y Ganadería

Ing. Manuel Rigoberto Soto Lazo
Viceministro de Agricultura y Ganadería

Lic. Enrique José Parada Rivas
Director OPPS
(Hasta diciembre 2019)

Licda. Sussy Rodríguez de Zura
Directora OPPS
(Desde enero 2020)

Msc. Juan Santos Fuentes Quintanilla
Jefe División de Planificación y Proyectos de la OPPS

Msc. Gabriel Rivas Calero
Jefe División de Política Sectorial

Lic. Elías Moisés Lazo Inestroza
Jefe División de Seguimiento y Evaluación

Equipo Técnico

Dr. Manuel Ernesto Sosa Urrutia
Lic. Elías Taufik Saca Pineda
Ing. Rodolfo Dadver Mendoza Quiñonez
Ing. Darío Rafael Zambrana Rivera
Ing. Ramón Elías Mejía Figueroa
Inga. Silvia Lizeth Ascencio
Ing. Zonia Marlene Acosta
Lic. Arístides Arteaga
Licda. Morena Melany López
Licda. Miriam Hazel Martínez Dheming
Lic. Manuel Ernesto Orellana Orellana
Ing. Simer Arnoldo López Romero
Lic. Stanly Ernesto Perdomo
Ing. Oscar Eduardo Mejía Miranda
Ing. Giosvany Yuriet Oliva Arias

Siglas y acrónimos.

MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
CSC:	Consejo Salvadoreño del Café.
CENTA:	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.
BFA:	Banco de Fomento Agropecuario.
ISTA:	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
ENA:	Escuela Nacional de Agricultura.
DGDR:	Dirección General de Desarrollo Rural
DGEA:	Dirección General de Economía Agropecuaria
DGSV:	Dirección General de Sanidad Vegetal
DGG:	Dirección General de Ganadería
DGFCR:	Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego.
CENDEPESCA:	Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura
OFI:	Oficina Financiera Institucional
OGA:	Oficina General Administrativa
OACI:	Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
OIR:	Oficina de Información y Respuesta
FAO:	Organización para la Alimentación y Agricultura.
CAC:	Consejo de Agricultura Centroamericano.
SAC:	Sistema Arancelario Centroamericano
BCR:	Banco Central de Reserva.
SSF:	Superintendencia del Sistema Financiero.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PIBA:	Producto Interno Bruto Agropecuario.
EHPM:	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
MARN:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESENTACION

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), presenta el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019/2024, que es la herramienta a través de la cual el MAG hace efectiva en el corto y mediano plazo la Política Agropecuaria Nacional para el quinquenio.

El Plan contiene la filosofía del estilo de gestión que se pondrá en marcha, las Medidas de política para el desarrollo del sector y las Acciones Estratégicas (AE) e Indicadores de Resultados (IR).

El Plan ha sido diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Cuscatlán del Presidente de la República, Señor Nayib Bukele, el cual contiene las demandas del sector privado, obtenidas a partir de las diferentes consultas a los representantes de los diferentes sectores productivos a nivel nacional.

En el Plan se definen acciones concretas que se orientan a mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad del sector agropecuario, la producción de alimentos y materia prima para la agroindustria, a garantizar la protección fitosanitaria y zoonosológica de la producción nacional, la recuperación ambiental con énfasis en crear resiliencia y adaptación al cambio climático, la generación de empleo y reducción de la pobreza rural.

En nombre de este Ministerio expreso mis agradecimientos a las y los funcionarios del sector agropecuario, productores y productoras, organizaciones cooperativas, organizaciones sociales, empresa privada y organizaciones de cooperación técnica internacional, quienes contribuyeron con su aporte a la construcción del plan que se presenta.

Esperamos el compromiso y la acción compartida de todas y todos en la ejecución y el logro de los resultados, en beneficio de la sociedad salvadoreña.

Pablo Salvador Anliker Infante
Ministro de Agricultura y Ganadería



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024



Contenido

PRESENTACION.....	iv
INTRODUCCIÓN	1
I. ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CON EL PLAN CUSCATLAN 2019 – 2024	2
II. DIAGNOSTICO SECTORIAL.....	3
III. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	16
A. VISIÓN INSTITUCIONAL	16
B. MISIÓN INSTITUCIONAL	16
C. VALORES INSTITUCIONALES	16
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPALES PRIORIDADES	18
A. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	18
B. PRINCIPALES PRIORIDADES EN EL QUINQUENIO	18
1. Seguridad alimentaria y nutricional.	18
2. Reactivación y desarrollo sustentable de la caficultura nacional.	19
3. Reactivación y modernización de la ganadería nacional.....	20
4. Aprovechamiento y desarrollo sustentable de la pesca y la acuicultura.	21
5. Fortalecimiento y desarrollo sustentable de la caña de Azúcar.....	21
6. Fomento sostenible de la producción y comercialización de frutas y hortalizas.	21
7. Aprovechamiento de los mercados internacionales para la avicultura.....	22
8. Fomento sostenible de la producción y generación de valor agregado del cacao.	22
9. Fortalecimiento de la producción y comercialización de productos y subproductos de la miel.....	23
10. Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático.	24
11. Fortalecimiento del status sanitario del país.	24
12. Vinculación de la producción local con la agroindustria y posicionamiento de productos agropecuarios en los mercados	24
13. Modernización institucional	24
14. Reconocer a las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas como actores activos y decisorios para promover el desarrollo del sector.....	25
V. ESQUEMA OPERATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	26
VI. COBERTURA TERRITORIAL DEL PLAN	27



Gráfico 5. . El Salvador. Déficit comercial agropecuario y agroindustrial, 2008-2019* (En US\$)	9
Gráfico 6. El Salvador. Saldo comercial de productos agropecuarios por capítulo SAC, 2018 (US\$)	10
Gráfico 7. El Salvador. Saldo comercial de productos agroindustriales por capítulo SAC, 2018 (US\$)	11



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional –PEI– del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG–, ha sido diseñado según los lineamientos de la Presidencia de la República en el marco del Plan Cuscatlán 2019-2024.

El proceso de formulación ha incluido talleres de participación y consulta a distintos niveles, en los que Directores, Jefes de División, Coordinadores Áreas y Técnicos de las distintas Unidades pudieron conocer los instrumentos de planificación y tener la oportunidad de ofrecer sus aportes a la planificación estratégica del Ministerio.

Este Plan Estratégico Institucional toma como insumo y marco de referencia la Política Sectorial Agropecuaria 2019-2024, dictada por la presente administración, para dar solución a los problemas y demandas del sector.

Sobre este proceso, es importante resaltar que la Política antes mencionada, es producto de las consultas realizadas a nivel nacional y regional a los diferentes actores de los subsectores que componen el sector agropecuario. También, se han realizado consultas a otras instituciones vinculadas al quehacer del sector y a la cooperación internacional que tiene presencia en los territorios.

El PEI del Ministerio de Agricultura y Ganadería, focaliza la atención sobre contenidos cuyo desarrollo constituirán el “legado de esta administración” al sector agropecuario y al desarrollo del país.

Se trata de prioridades a atender, relacionadas con la Seguridad alimentaria, reactivación y Desarrollo sustentable de la cañicultura, reactivación y tecnificación de la ganadería, fomento y desarrollo sustentable de la pesca y acuicultura, fortalecer el desarrollo sustentable de la caña de azúcar, fomento sostenible de la producción y comercialización de frutas y hortalizas, aprovechamiento de los mercados internacionales para la avicultura, fomento sostenible de la producción y generación de valor agregado del cacao, fortalecimiento de la producción y comercialización de productos y subproductos de la miel, sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, vinculación de la producción local con la agroindustria y posicionamiento de productos agropecuarios en los mercados nacionales y modernización institucional.

La formulación del PEI en el MAG, en el marco de la Política Sectorial Agropecuaria, ha implicado un proceso liderado por los Titulares del Ramo, que abrió los espacios para que se generaran nuevas sinergias creativas entre personal y estructuras organizacionales, posibilitando la obtención de insumos de calidad suficiente para redefinir las apuestas sectoriales, revisar enfoques y mejorar la metodología de atención a cada subsector de producción agropecuaria en el país.

I. ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CON EL PLAN CUSCATLAN 2019 – 2024

El presente Plan toma como marco nacional de referencia el Plan Cuscatlán del presente Gobierno, el cual pretende contar con un Gobierno más eficiente, más compacto, más efectivo, más ciudadano, menos político, y más técnico, un aparato estatal que elimine los Cacicazgos Institucionales, que saque del mapa las prioridades personales o de pequeños grupos y con más interés en las prioridades ciudadanas.

La nueva gobernanza pretende optimizar la operación de cada institución del Estado, desde lo estratégico hasta lo financiero, evitando duplicidad de acciones, proyectos, políticas y de recursos.

El Plan Cuscatlán contempla ocho equipos de trabajo, siendo estas las siguientes: Bienestar social; Seguridad, Migraciones y Trabajo, Industria, Producción y Tecnología, Economía, Beneficios sociales y finanzas, Internacional, Fomento y Obras Públicas, y Equipos de Desarrollo Territorial. Cada uno de éstos contempla diferentes áreas temáticas de acción.

Dentro de este marco, el Plan Estratégico de País 2019-2024, contempla tres ámbitos o ejes de trabajo, que son: 1) Bienestar Social; 2) Seguridad y 3) Desarrollo Económico.

El Plan Estratégico Institucional del MAG enfoca su accionar principalmente en los Ejes de Desarrollo Económico y Bienestar Social, con acciones dirigidas al desarrollo de los encadenamientos y diversificación productiva del sector agropecuario, la seguridad alimentaria de la población, establecer una red de relaciones de negocios a nivel local e internacional de productos del sector, la reducción del riesgo e impacto de los efectos del cambio climático, entre otros.

De esta forma, se establecerán los mecanismos de trabajo que permitan aportar a la consecución de los objetivos del Plan Cuscatlán.

II. DIAGNOSTICO SECTORIAL

A) SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en Roma por la FAO en 1996, declaró que la seguridad alimentaria y nutricional “existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a una alimentación adecuada en cantidad, calidad e inocuidad, para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, a fin de llevar una vida sana y activa”.

Cuando esta condición no se logra existen problemas de inseguridad alimentaria que repercuten directamente en la malnutrición de la población, la cual en períodos críticos de crecimiento resultan en serias consecuencias para la vida, manifestados en daños a la salud, la sobrevivencia, la capacidad cognoscitiva y la capacidad productiva del individuo, incidiendo por tanto en su calidad de vida, en su desarrollo humano y en el desarrollo social y económico del país.

En relación a la disponibilidad de alimentos, según indicadores internacionales cuando un país depende de las importaciones de alimentos básicos en 30% o más, se ubica en un nivel crítico de dependencia alimentaria. Por ejemplo, nuestro país en el año 2017, se clasificó como deficitario al comparar la producción neta con el consumo aparente o disponibilidad para consumo humano, ya que el coeficiente en los casos del arroz (22.5%) y frijol (83.3%) fue menor que 100%. En el caso del maíz el país es superavitario, pues exhibe un coeficiente de 108.4%. Dicho en otras palabras, cuando se compara la producción neta y la disponibilidad de granos básicos para consumo humano, el arroz es deficitario en 77.5% y el frijol en 16.7%. Por su parte, el maíz es superavitario en 8.4%.

Existen brechas alimentarias que evidencian la necesidad de las importaciones de alimentos básicos, tales como arroz, frijol, hortalizas, frutas, carnes y lácteos, para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. Sin embargo, debe señalarse que el acceso limitado a los recursos productivos (tierra, agua, créditos, insumos para la producción) es uno de los principales factores que limitan una mayor producción alimentaria, incidiendo por tanto en mantener dichas diferencias negativas acentuando la dependencia del mercado externo.

B) INDICADORES SOCIALES

Según datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples de 2018/19, la población de El Salvador es de 6.6 millones de personas y una población agropecuaria de 2.1 millones de personas aproximadamente. Dentro de la población del país, existe una clara desigualdad territorial urbano - rural, entre aquella que vive en el área rural y la población urbana, como puede observarse por medio de diferentes indicadores económicos y sociales.

La pobreza total se calcula en 30% en el área rural contra 24% en el área urbana. Con un ingreso promedio familiar, en el área rural, de US\$411.24, el cual es US\$272.74 menor al ingreso promedio en el área urbana, mientras que el salario agropecuario promedio es de US\$168.87. La tasa de analfabetismo en el área rural es de 15.9%, contra un 6.6% en el área

urbana, los años de escolaridad son 3.4 menos y la asistencia escolar es 2.3% menor en el área rural con respecto al área urbana.

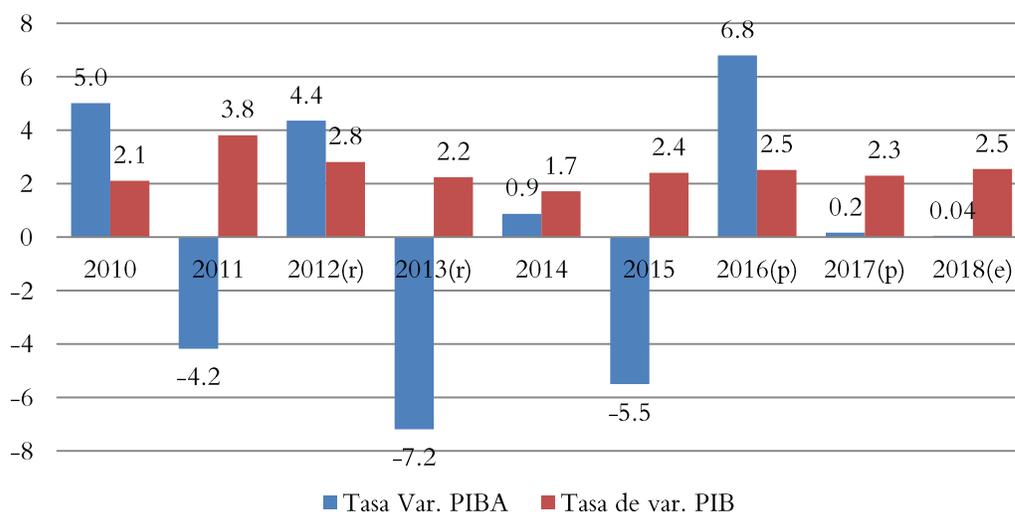
En cuanto a la salud y acceso a salubridad de la población rural, se puede observar que la prevalencia de enfermedades es de 15.4%, un 2.8% mayor al de la población urbana, mientras que el acceso a seguro médico es únicamente del 12% contra 33% en el área urbana, existe una marcada diferencia en el acceso al agua potable de 18.7% puntos porcentuales con respecto al área rural. Mientras que la cobertura de seguridad social alcanza únicamente un 18.6% en el área rural, contra un 44.1% en el área urbana.

C) EVOLUCIÓN ECONÓMICA

En el periodo 2010-2018 la economía muestra una tasa de variación del 2.4%; para el año 2011 el PIB alcanzó su valor más alto, posterior a ese año inició comenzó a exhibir una tendencia a la baja llegando en 2014 de 1.7%. A partir de 2015 la economía ha presentado una variación promedio de 2.42%. Por su parte, el PIBA ha tenido tasa de variación promedio de 0.04% en el período analizado. (Gráfico 1).

Este comportamiento es explicado principalmente por factores como la crisis del sector cafetalero debido a los bajos precios internacionales del café, plagas y enfermedades como la roya, que mermó significativamente la producción de 2.6 millones de quintales para ciclo 2010/2011 a 700 mil quintales en el ciclo 2013/2014, representando una reducción de 73% según datos de CSC.

Gráfico 1. El Salvador. Evolución del PIB y PIBA (tasa de crecimiento %).

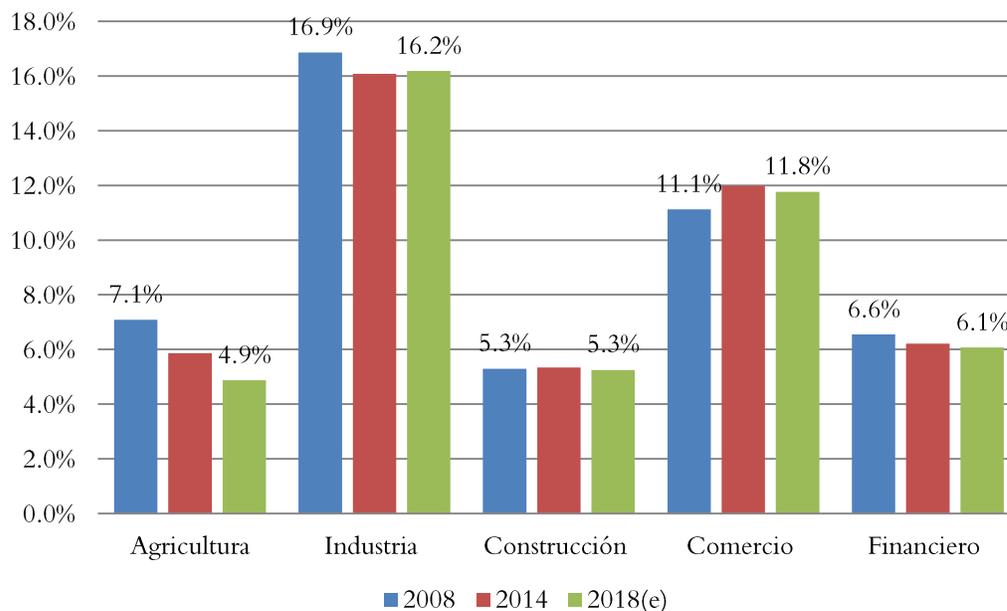


Fuente: elaboración propia, datos BCR.

Al analizar el aporte de los sectores económicos al PIB, se observa que el sector agropecuario disminuyó su participación de 7.1% en 2008 a 4.9% en 2018, esto se debió al mayor dinamismo mostrado por el resto de sectores, evidenciando un crecimiento superior.

De igual forma, la manufactura ha tenido una leve reducción en su participación al PIB, poniendo de manifiesto que la dinámica económica ha favorecido el crecimiento del sector comercio. (Gráfico 2).

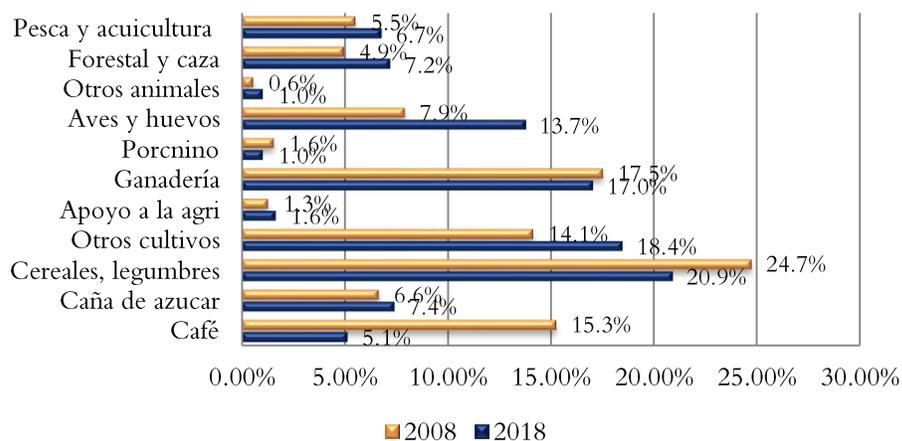
Gráfico 2. El Salvador. Participación de los sectores en la economía (%).



Fuente: elaboración propia, base de datos BCR.

Al revisar las cifras del desempeño subsectorial entre los años 2008 y 2018 se observa que los cereales y legumbres redujeron su participación en el PIBA en 3.8%; así mismo, ganadería lo hizo en 0.5% y café en 10.2%. A pesar de ello, otros subsectores como la producción de aves y huevos presentaron un alza importante pasando de 7.9% en 2008 a 13.7% en 2018, significando un aumento de 5.8%. El subsector pesca y la acuicultura creció en 1.3%, Otros cultivos, donde se incluye frutas y hortalizas, crecieron 4.3%, al igual el subsector forestal pasó de 4.9% a 7.5% para el mismo periodo. (Gráfico 3).

Gráfico 3. El Salvador. Participación porcentual de los subsectores en el sector agropecuario 2008-2018.



Fuente: elaboración propia, base de datos BCR.

La Política agropecuaria de los años anteriores priorizó subsectores relacionados con la producción de granos básicos, a pesar de ello, la producción de éstos ha tendido a disminuir a raíz de un desincentivo para los productores de invertir en el rubro, por la baja rentabilidad y los altos riesgos asociados a fenómenos climáticos.

Por otro lado, en el caso de los subsectores de caña de azúcar y producción de carne de pollo y huevo, a pesar de no haber sido una prioridad en las anteriores administraciones, éstos han crecido y expandido su mercado internacional especialmente la caña, dicho crecimiento obedece a una política empresarial basada en la tecnología, investigación y desarrollo constante de nuevos mercados.

D) CRÉDITO AGROPECUARIO

Durante el período de 2016 a 2019¹ el sector agropecuario ha recibido un financiamiento promedio anual de US\$260 millones, de éstos alrededor del 69% es dedicado para los rubros agrícolas, 10% ganadería, 7% avicultura, 4% pesca y acuicultura y alrededor de 9% para refinanciamiento.

Los montos recibidos por el sector agropecuario en dicho período reflejan una tasa de crecimiento del 14%, destacando que a pesar que 2019 se contabiliza hasta el mes de agosto, ya exhibe una tasa de crecimiento del 10% respecto al 2018. (Tabla 1).

¹ 2019 con datos estimados al mes de agosto.

Al interior del rubro agrícola predominan los créditos destinados a caña de azúcar, con un promedio de US\$81.2 millones, representando alrededor de 44%. Le sigue el subsector café con el 24%, y granos básicos (maíz, frijol y arroz) con 22%. Es oportuno señalar que el rubro de “Otros productos agrícolas” que es donde se concentran entre otras frutas y hortalizas alcanza el 11% del financiamiento recibido en el período señalado.

A pesar de lo anterior, los montos recibidos en algunos de los subsectores agrícolas presentan una reducción, especialmente en frijol 25% y café con 22%. De igual forma, el rubro de ganadería también ha experimentado una reducción de los montos recibidos en alrededor de 17%.

Debe señalarse también que los montos asignados al refinanciamiento reflejan una reducción del orden del 36%, explicando el poco dinamismo de las actividades del sector en los últimos años. Por el contrario, algunos rubros han experimentado incrementos en los montos recibidos, siendo avicultura con 3%; pesca, acuicultura y otros con 85%.

Tabla 1. Crédito del sector agropecuario.

Rubro	2016	2017	2018	2019*
II. Agropecuario	249,653	247,400	259,061	283,997
1. Agricultura	169,747	168,587	172,874	210,357
A. Café	44,688	49,125	39,493	34,967
B. Algodón	0	0	5,090	0
C. Caña de Azúcar	65,947	58,732	83,183	117,319
D. Maíz	31,400	32,344	27,075	32,228
E. Frijol	3,243	3,232	2,620	2,445
F. Arroz	5,590	4,603	4,466	5,489
G. Otros Productos Agrícolas	18,879	20,555	20,552	17,918
2. Ganadería	25,526	27,080	25,115	21,265
3. Avicultura	18,843	15,363	21,955	19,383
4. Pesca, apicultura y otros	8,371	5,636	10,162	15,470
5. Refinanciamientos	27,175	26,512	19,437	17,520

Fuente: Elaboración propia en base a SSF. */ Datos al mes de agosto 2019

E) COMERCIO AGRÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL

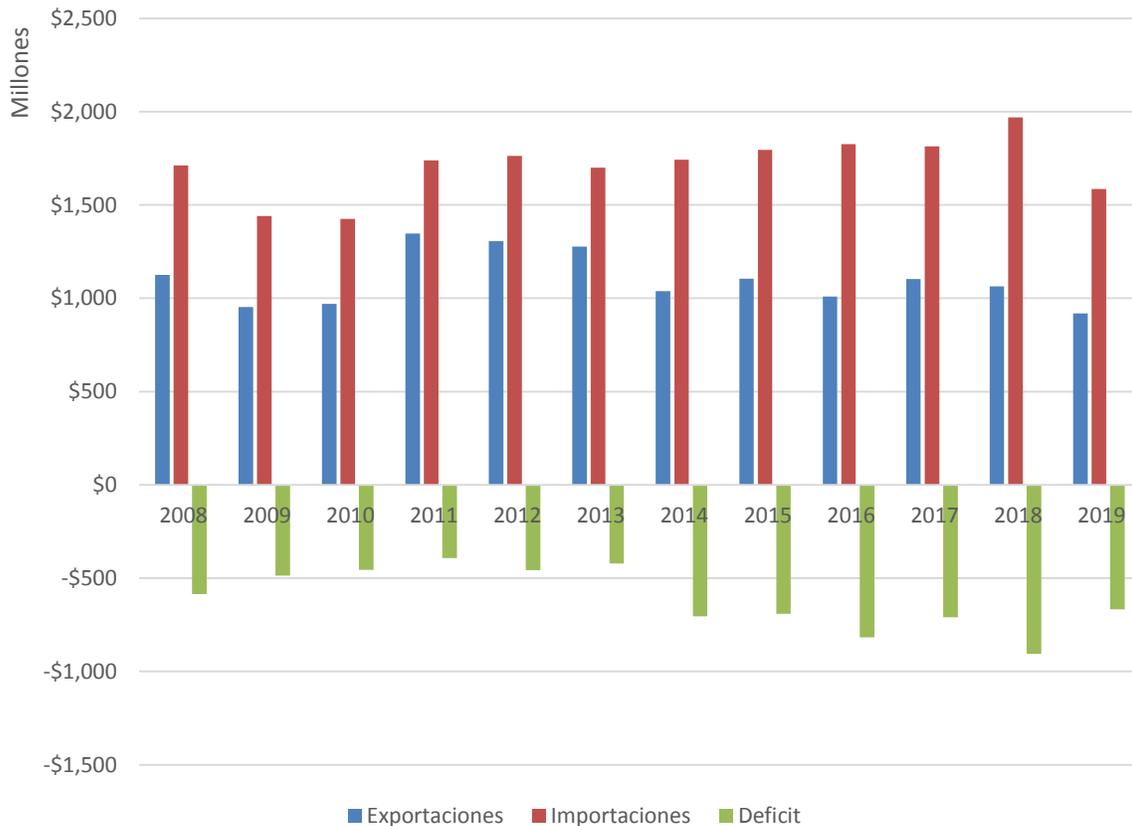
El comercio total agropecuario y agroindustrial de El Salvador, presenta un saldo deficitario para el periodo 2008-2019, alcanzando para 2018 un valor de -US\$906.1 millones como resultado de un valor exportado de US\$1,062.1 millones y un valor importado de US\$1,969 millones (Gráfico 4).

Para el caso del comercio de productos agropecuarios² el saldo comercial negativo alcanza -US\$535.4 millones, mientras que para caso de los productos agroindustriales llega a un valor deficitario de -US\$131.3 millones.

Ambos déficits han venido incrementando de forma notable desde el año 2014, como consecuencia de un nivel más bajo de exportaciones y un fuerte incremento de las importaciones (Gráfico 5).

Según datos del BCR, solamente en 2014 el déficit total agropecuario y agroindustrial se incrementó en un 64%.

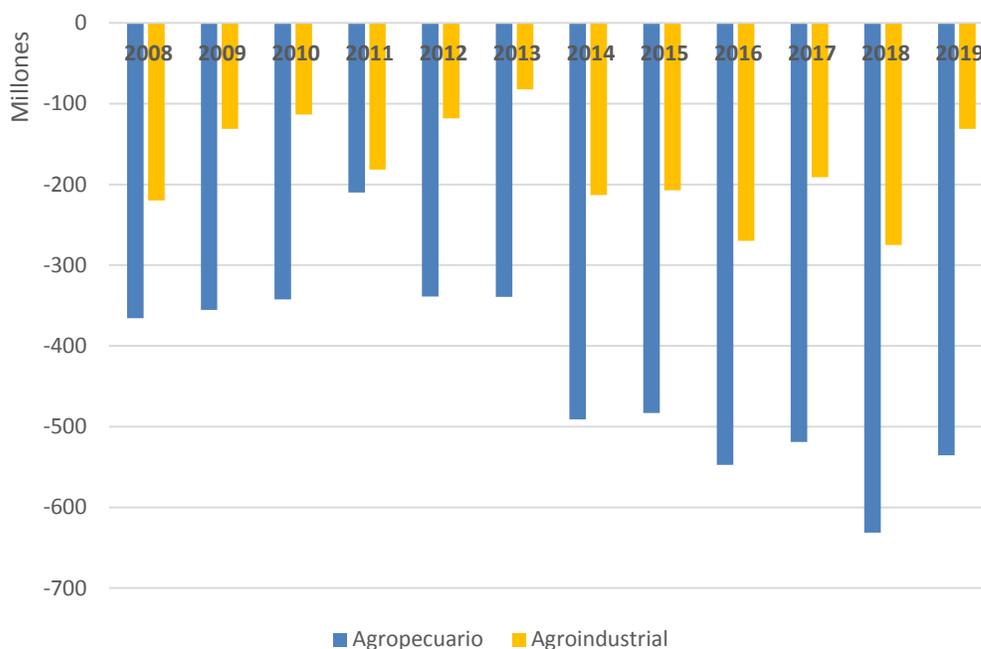
Gráfico 4. . El Salvador: Balanza comercial total agropecuaria y agroindustrial, 2008-2019*. Millones de US\$



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCR. Nota: para los alcances de este análisis el sector agropecuario incluye los capítulos arancelarios del SAC del 01 al 10, mientras que para el sector agroindustrial los capítulos del 11 al 24. */ Los datos en 2019 son hasta septiembre.

² Para los propósitos de este análisis los productos agropecuarios se obtienen de los capítulos 01 al 10 del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), mientras que para los productos agroindustriales se utilizan los capítulos del 11 al 24 del SAC.

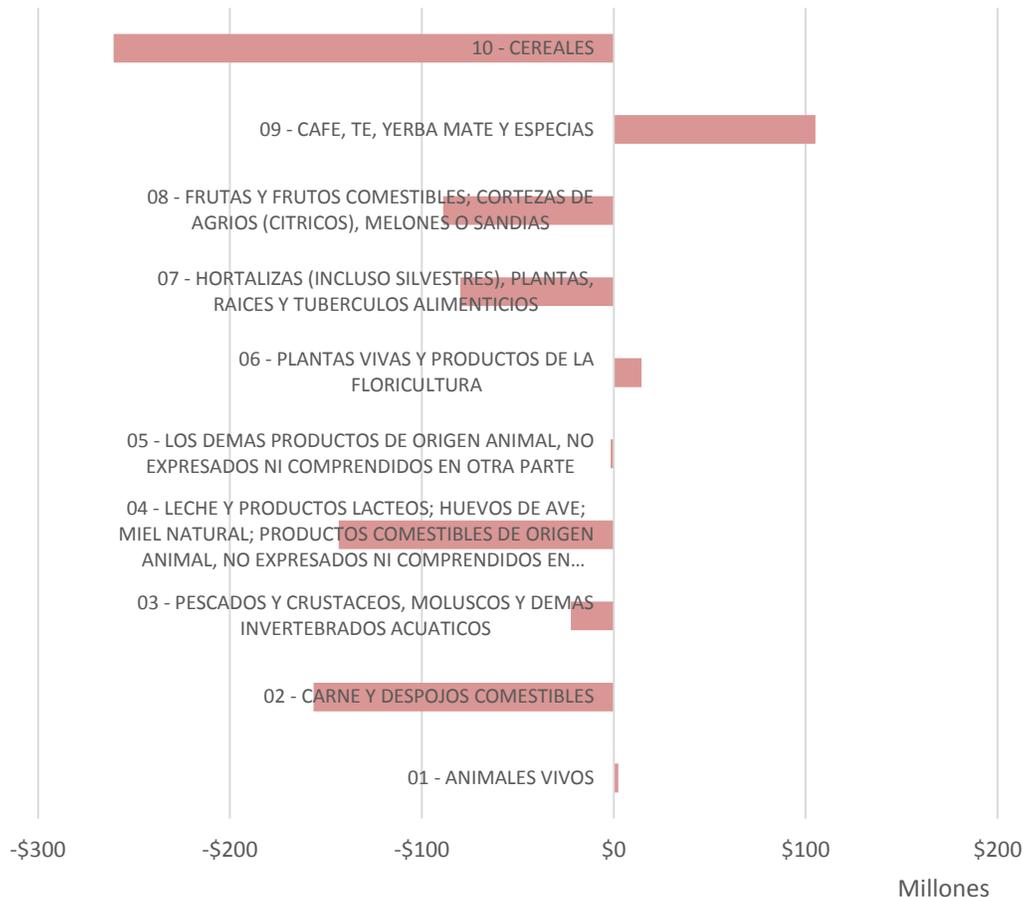
Gráfico 5. . El Salvador. Déficit comercial agropecuario y agroindustrial, 2008-2019* (En US\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCR. Nota: para los alcances de este análisis el sector agropecuario incluye los capítulos arancelarios del SAC del 01 al 10, mientras que para el sector agroindustrial los capítulos del 11 al 24. */Los datos de 2019 son al mes de septiembre.

Al calcular el saldo comercial de los productos agropecuarios agrupados por capítulos arancelarios, se observan saldos positivos para el capítulo 9, principalmente por las exportaciones de café, el capítulo 6 de plantas vivas y productos de la floricultura, y ligeramente para el capítulo 1 de animales vivos. Para los demás capítulos agropecuarios se obtienen saldos deficitarios, especialmente para el capítulo 10 de Cereales por un valor de -US\$260 millones, le siguen el capítulo 2 de Carne y despojos comestibles, por un valor de -US\$156.5 millones, el capítulo 5 principalmente Leche y Productos lácteos, productos comestibles de origen animal -US\$143.3 millones y los capítulos 7 y 8 que contienen Hortalizas, plantas raíces y tubérculos y las Frutas y frutos comestibles; y por un valor de -US\$80 y -US\$88.9 millones, respectivamente.

Gráfico 6. El Salvador. Saldo comercial de productos agropecuarios por capítulo SAC, 2018 (US\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCR.

Para el caso de los productos agroindustriales, el saldo comercial es positivo en 2018 para los capítulos 17 Azúcares y artículos de confitería por un valor de US\$208 millones; y en menor medida para el capítulo 17 sobre preparaciones de carne, pescado o de crustáceos que registra un valor de US\$24.2 millones y el capítulo 22 Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre con US\$23.4 millones.

Por otros lado, el saldo es deficitario para los demás capítulos de productos agroindustriales, principalmente el capítulo 21 Preparaciones alimenticias diversas con -US\$204.3 millones; el capítulo 23 sobre Residuos y desperdicios de industrias alimentarias, alimentos para animales con un valor deficitario de -US\$143.8 millones; el capítulo 15 sobre grasas y aceites vegetales que registra un valor negativo de -US\$137.3 millones; el capítulo 20 Preparaciones de

hortalizas con -US\$22.4 millones y el capítulo 18 sobre Cacao y sus preparaciones con un déficit comercial de -US\$17.1 millones.

Gráfico 7. El Salvador. Saldo comercial de productos agroindustriales por capítulo SAC, 2018 (US\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCR.

Al analizar de forma más desagregada en partidas arancelarias, los principales productos agropecuarios y agroindustriales de exportación registrados en 2018, fueron: 0901113000 Café oro (4.6% el total); 1701140000 Los demás azúcares de caña (10.9%); 1905900000 Los demás productos de panadería (5.0%); 2106909900 Las demás Preparaciones alimenticias no comprendidas en otra parte (1.9%) y 2202999000 Agua, agua mineral o gaseada (2.9%). Por otro lado, los principales productos de importación agropecuarios y agroindustriales en 2018 fueron en orden de importancia: 1005902000 Maíz amarillo (12%); 1001990000 Los demás, Trigo y morcajo (8%); 0201300000 Deshuesada, Carne y despojos comestibles (7%); 0406300000 Queso fundido, excepto rallado o en polvo (5%); 0406101000 Queso mozzarella (3%); 0406909000 Otros, Queso y requesón (3%); 1005903000 Maíz blanco (3%); 1006109000 Otros, Arroz con cáscara (3%).

Los principales destinos de las exportaciones salvadoreñas agropecuarias y agroindustriales en 2018 fueron: Guatemala (22.2% del total); Estados Unidos (20.4%); Honduras (13.2%); China (7.4%); Nicaragua (6%) y Costa Rica (4%). Los principales países de origen de las importaciones salvadoreñas agropecuarias y agroindustriales en 2018 fueron: Estados Unidos

(30.3%); Guatemala (21%); Nicaragua (12.7%); Honduras (7.4%); México (7%) y Costa Rica (6.9%), según datos del BCR.

Un elemento que podría afectar el desempeño del sector agrícola y al cual se enfrentan Centroamérica y República Dominicana en los próximos diez años es el proceso de desgravación de los productos agrícolas denominados “sensibles”, debido al tratado de libre comercio que entró en vigencia en el 2006 entre los países de Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA). La mayoría de los productos sensibles se desgravarán por completo entre 2021 y 2024³.

Si bien el proceso de desgravación podría tener un impacto positivo para el consumidor y el bienestar social, los productores agrícolas necesitarán incrementar su productividad para no verse afectados por la desgravación arancelaria.

F) EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

El Salvador es considerado como uno de los países más vulnerables y expuestos a las consecuencias del cambio climático, así como a los riesgos de origen natural y antrópico dada su ubicación en el istmo centroamericano. En los últimos años el sector se ha visto afectado por la ocurrencia de fenómenos naturales extremos como sequías severas, inundaciones y deslizamientos, mermando significativamente la producción, especialmente de granos básicos.

La falta de una gestión preventiva del riesgo ante una alta variabilidad climática, supone la principal causa de fluctuación anual en la producción agrícola. Según la División de Estadísticas Agropecuarias del MAG, para el año agrícola 2018-2019 se registran US\$42,351,847 en pérdidas por eventos de sequía, y US\$16,938,145 por lluvias; para 2015-2016 se registraron pérdidas por eventos de sequía de US\$80,417,050.44, y para 2014-2015 US\$ 70,100,000.

Además de perjudicar la economía y la producción agrícola de la región, el cambio climático tiene impactos socioeconómicos que agudizan la pobreza, por cuanto agravan la inseguridad alimentaria. Adicionalmente, hay mayor concentración de pobreza en áreas rurales, donde a menudo las mujeres y niñas viven bajo niveles de pobreza y se ven más afectadas.

En El Salvador, un alto porcentaje de la tierra en uso agrícola se encuentra en zonas de laderas con altas pendientes, terrenos deforestados y suelos muy erosionados. Las familias que cultivan estos suelos degradados poseen escasos recursos para mejorar su producción; también, utilizan prácticas no sostenibles como la roza y quema, que aumentan la emisión de gases de efecto invernadero, empobrecen el suelo y reducen la productividad. Se suman a estas prácticas el uso indiscriminado de agroquímicos que generan contaminación no solo de los suelos sino

³ Política Agropecuaria de la Región SICA 2019-2030, abril 2019.

también de las aguas superficiales y subterráneas, afectando también la disponibilidad del agua para riego.

El sector agropecuario ha venido gradualmente adaptándose a la variabilidad climática implementando nuevas tecnologías y adoptando enfoques innovadores para la gestión integrada de la fertilidad y conservación del suelo, que favorezcan el incremento de la infiltración, la reducción de la erosión y la captura de carbono, entre otros. El cambio climático impone nuevos retos al sector, los cuales conducen a repensar la agricultura en favor de la conservación de los recursos naturales, ya que como uno de sus principales usuarios debe de garantizarse su disponibilidad en el tiempo.

G) AGRICULTURA BAJO RIEGO

Nuestro país tiene una superficie territorial de 21,050 km², siendo el 35% de vocación agrícola y con potencial para riego de 12% (260,000 Has), 56% con agua superficial y 44% con potencial agrícola.

Corresponde al MAG, a través de la DGFCR, el otorgamiento de permisos para el uso de las aguas con fines de riego y avenamiento, para incrementar la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los recursos suelo y agua, así como la extensión de los beneficios derivados de tal incremento al mayor número posible de personas, con la colaboración de entidades como instituciones de gobierno vinculadas y la cooperación internacional. Se suman a este esfuerzo los Distritos de Riego y Avenamiento, las Asociaciones de Regantes y la empresa privada. Debe destacarse que a pesar que el sector agropecuario es un gran demandante del recurso hídrico, de acuerdo a la Ley de Riego y Avenamiento (LRA) el agua para consumo humano es prioridad sobre cualquier otro uso.

El Sistema de Información Nacional de Gestión de Agua para Riego (SINGAR), registró en la temporada 2018-2019 una superficie de Riego y Drenaje a nivel nacional de 36,837.829 Has, y un potencial de áreas regables de 23,425.087 Has. En el sistema existen registros de 105 asociaciones que hacen uso del agua para riego, entre ellas 74 Asociaciones de Regantes de las que 5 pertenecen a los Distritos de Riego y Avenamiento. En las que se encuentran funcionando con sistema de riego en un 65% de gravedad, 29% por aspersión y el 6% son regados por otros sistemas.

La utilización del recurso hídrico para agricultura bajo riego en el país conlleva un ordenamiento entre sus usuarios a nivel nacional, ya que el desconocimiento del marco jurídico ha generado una sobreexplotación de las aguas superficiales y subterráneas. Tanto la cantidad como calidad del mismo han sido comprometidos con prácticas no sostenibles, sumado a esto el cambio climático está impactando a las cuencas hidrográficas, afectando directamente al agua como sus usos

Por lo anterior, es necesario coordinar esfuerzos con todos los actores involucrados en los territorios donde se hace uso del agua para riego, potenciando las inversiones para la recuperación de los mantos acuíferos, especialmente en aquellas zonas afectadas por sequía.

H) GÉNERO

Existen dentro de la sociedad importantes brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, siendo éstas aún más visibles en el área rural. Entre las principales disparidades, económicas y de acceso a oportunidades están: la tasa de analfabetismo la cual es mayor en las mujeres de 11.8%, mientras que en los hombres es de 8.1%, los años de escolaridad en los hombres son mayores con 7.2 años promedio contra 6.9 años de estudio promedio de las mujeres. Tales limitantes condicionan el acceso a oportunidades e inserción laboral de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

Según la EHPM 2018, la población rural del país es de 2,546, 697 personas, de las cuales el 52.01% son mujeres y un 47.99% hombres. En contraparte al analizar la población ocupada del área rural, la cual es de 976,885 personas, se obtiene que la rama de actividad económica de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es del 38.6% representando el mayor porcentaje de la población ocupada; sin embargo, de esta solamente el 3.2% son mujeres y el 35.4% hombres. En el caso de las mujeres, estas tienen una mayor participación en actividades vinculadas a la reproducción de los roles tradicionalmente asignados según la división sexual del trabajo, comercio (13.5%), manufactura (5.6%) y servicios domésticos (5.4%), actividades que generan menor valor agregado y menores remuneraciones.

Entre las actividades económicas, la rama de agricultura, ganadería, caza, silvicultura reflejan los salarios promedios mensuales más bajos respecto al salario promedio del área rural que es de US\$238. 28, cabe mencionar que dicha brecha salarial evidencia la disparidad entre hombres y mujeres, US\$159.33 y US\$152.35, respectivamente, una diferencia salarial de US\$6.98. Para el resto de las actividades las brechas se mantienen, incluso es aún más amplia en aquellas actividades en las cuales existe una mayor participación de las mujeres, tal es el caso de la manufactura (US\$91.26), comercio (US\$76.86) y servicios domésticos (US\$71.23).

I) JUVENTUD

En El Salvador muchos jóvenes están en edad productiva superando a la población dependiente o inactiva, por tanto, es importante brindarle acceso a trabajo formal y/o apoyar su inclusión en emprendedurismos productivos. Según cálculos, el bono demográfico⁴ se estaría agotando alrededor del año 2033. En efecto, esta situación es una ventana de oportunidad de realizar inversiones estratégicas que generen condiciones y oportunidades para el desarrollo pleno de capacidades de la niñez y la juventud.

Conforme a datos de la EHPM 2018, la población ocupada del área rural es de 976,885 personas, de este total 353,994 son jóvenes de 16 a 29 años de edad, 71% hombres y 29%

⁴ Crecimiento económico generado por cambios en la estructura por edad de la población de un país, es decir por un momento de la Población Económicamente Activa (PEA).

mujeres. En el área rural, la inserción laboral se da a los 14 años contra el área urbana con 16.7 años. Se calcula que la inserción laboral de las personas jóvenes rurales es también más precaria que la de sus pares urbanos, ya que la tasa de subempleo en el sector rural es de 49.7 % versus 41.3% en el área urbana.

En el área rural el 13.05% de la población joven ocupada se dedica a la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, de las cuales el 12.5% son hombres jóvenes y solo un 1% son mujeres jóvenes, lo cual refleja una brecha de participación en dichas actividades entre hombres y mujeres. Bajo este contexto si bien se vislumbra un potencial en la juventud rural para insertarse en las actividades del área rural, se requiere considerar el entorno que limita y dificulta su participación en las mismas.

Es importante promover la construcción de políticas públicas incluyentes y equitativas, para la transformación institucional, en apoyo a los jóvenes en el medio rural, valorizando su identidad cultural y su potencial para lograr el desarrollo inclusivo y sostenible. El sector agropecuario debe facilitar la inserción de los jóvenes rurales y de la mujer en las cadenas de valor agrícolas, así como el desarrollo de emprendimientos agropecuarios con enfoques innovadores y con mayor uso de tecnologías⁵.

Por otro lado, el agroturismo, el turismo rural y el turismo ecológico también ofrecen a la agricultura y a los territorios rurales una alternativa para diversificar las actividades económicas, promover la agroindustria, generar ingresos adicionales y una mayor oferta laboral para los jóvenes.

⁵ Política Agropecuaria de la Región SICA 2019-2030, abril 2019.

III. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

El pensamiento estratégico determina la perspectiva futura de la institución en cuanto a su visión de impacto a largo plazo, la redefinición de su misión, valores y principios básicos que caracterizarán la gestión.

En ese sentido, el pensamiento estratégico de la gestión 2019 -2024 del MAG, se define bajo los enunciados siguientes:

A. VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución Pública que brinda servicios de excelente calidad, de forma articulada y oportuna, contribuyendo al desarrollo sostenible en beneficio del sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y agroindustrial.

B. MISIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar y dinamizar el sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y agroindustrial, mediante la prestación articulada de servicios diversificados e innovadores, en condiciones de sostenibilidad de las actividades productivas con enfoque de género e inclusivo; contribuyendo al desarrollo económico y la seguridad alimentaria de la población.

C. VALORES INSTITUCIONALES

- Eficiencia

Alcanzamos nuestras metas con la menor cantidad de recursos, en el menor tiempo posible.

- Efectividad

Nuestros esfuerzos están orientados a lograr el mayor grado de cumplimiento de los objetivos fijados.

- Equidad

Fomentamos la distribución de los beneficios económicos de manera participativa inclusiva entre los diferentes actores del sector agropecuario y agroindustrial

- Integridad

Nuestro trabajo está basado en los principios de transparencia, justicia, honradez, rectitud y rendición de cuentas y contraloría social.



- Innovación

Desarrollamos una estrategia de gestión orientada al uso de nuevas tecnologías y resiliencias, en función de los retos del sector agropecuario.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPALES PRIORIDADES

A. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Para materializar la visión institucional, en el PEI, se han trazado los siguientes objetivos estratégicos, mismos que están alineados a los objetivos del Plan Cuscatlán 2019-2024:

- a.** Mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad en el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero, Acuícola y Agroindustrial, para contribuir al crecimiento y desarrollo económico y la seguridad alimentaria en el país.
- b.** Fomentar una agricultura sostenible adaptada al clima, haciendo énfasis en la productividad y la adaptación al cambio climático.
- c.** Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña, mediante el abastecimiento de alimentos.
- d.** Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres y jóvenes, fomentando su empoderamiento y autonomía económica en las actividades agropecuarias.
- e.** Contribuir a garantizar la seguridad jurídica de la tierra a las familias beneficiarias del sector reformado, para el desarrollo de la producción agropecuaria.
- f.** Fortalecer la capacidad del recurso humano en apoyo al desarrollo del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.
- g.** Propiciar las condiciones para mejorar el acceso al financiamiento e inversión en el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.
- h.** Fortalecer la capacidad de gestión y la articulación institucional e interinstitucional, haciendo énfasis en una gestión eficiente y efectiva de los procesos y recursos.

B. PRINCIPALES PRIORIDADES EN EL QUINQUENIO

Las principales prioridades del MAG en la gestión 2019-2024, son las siguientes:

1. Seguridad alimentaria y nutricional.

Se dará especial énfasis al incremento de la producción de alimentos, especialmente en granos básicos; frutas, hortalizas, especies menores y la acuicultura familiar.

Se buscará lograr el autoabastecimiento de maíz y frijol, y reducir la dependencia de importaciones de arroz, frutas, hortalizas, productos lácteos, cárnicos y otros, contribuyendo así a la soberanía y la Seguridad Alimentaria de la población.

Para fomentar el rubro de los granos básicos se implementarán las siguientes acciones:

- Ampliar la cobertura de la asistencia tecnológica y técnica enfocada a incrementar la productividad.
 - Mejorar los programas de investigación y laboratorios del CENTA, en materia de granos básicos
 - Generar un fondo de disponibilidad inmediata, con el propósito de paliar los acontecimientos agroclimáticos, aplicado de acuerdo a las necesidades de los productores de pequeña y mediana escala, así como para asegurar el equilibrio en el abastecimiento del mercado nacional.
 - Facilitar la realización de convenios productivos con el sector ganadero y avícola del país.
2. Reactivación y desarrollo sustentable de la caficultura nacional.

Históricamente, el café ha sido uno de los rubros más importantes de la economía nacional; sin embargo, se encuentra en una situación crítica, con baja competitividad desde hace varias décadas por la fluctuación de los precios internacionales, el envejecimiento de las plantaciones y la incidencia de la roya, entre otros; lo cual ha disminuido significativamente su aporte al crecimiento del país y a la generación de empleos en las zonas rurales.

Es por ello que la presente administración, impulsará las acciones siguientes:

- Reestructuración y modernización de la entidad encargada de la investigación y transferencia de tecnología del café, para impulsar acciones tales como el control de la roya, fertilidad de suelo, genética del cultivo y manejo agronómico del cafeto.
- Asistencia técnica especializada, constante, actualizada, medible y auditable, con el objetivo de aumentar la productividad.
- Gestionar el refinanciamiento de saldos de créditos a largo plazo, acompañados de incentivos fiscales, y nuevos créditos para estimular el cultivo y evitar su abandono.
- Incentivar el beneficio individual y colectivo, generando valor agregado al producto e incidiendo en el consumo nacional y mercado de especialidades.
- Promover el agroturismo en las fincas, aprovechando el flujo de turistas actuales.
- Gestionar el mejoramiento de la red vial y eléctrica.
- Gestionar el incremento de la seguridad en las áreas de producción.
- Revisar el marco legal del Consejo Salvadoreño del Café.
- Renovación del parque cafetalero, mediante entrega anual de plantas de variedades resistentes a la Roya y alta productividad, a los productores.

- Promover el café en los mercados nacionales e internacionales. Además, la promoción de marca de país, con cafés de especialidades, denominaciones de origen (DO), entre otros. Incentivar la incursión del café salvadoreños a nuevos nichos de mercado justo.
 - Revisar los aranceles para la importación de café procesado.
 - Aprovechar la multifuncionalidad de la caficultura para fomentar el turismo con rutas en temas de café.
3. Reactivación y modernización de la ganadería nacional.

La ganadería es una actividad que no se ha desarrollado conforme a su potencial de crecimiento, esto se debe a la baja de tecnificación de las explotaciones ganaderas, baja incorporación de genética apropiada, limitada capacidad de generar valor agregado a la producción, alta dependencia de las importaciones de productos ganaderos, entre otros.

En este sentido, para reactivar la ganadería bovina se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- se trabajará en rediseñar y reestructurar el trabajo del MAG en función del sector;
- Fortalecer los controles sanitarios en las fronteras; a fin de erradicar el ingreso ilegal de producto;
- Establecer convenios con el sector de granos básicos para eliminar la dependencia de importaciones para la elaboración de alimentos;
- Promover el acceso a todo el sector lechero al programa “Vaso de Leche”;
- Construir al menos 2 rastros certificados para la zona oriental y occidental, para acceder a la demanda local de carne;
- Gestionar el mejoramiento de accesibilidad eléctrica y vial en las áreas de producción;
- gestionar el reforzamiento de los programas de patrullaje permanente de las áreas de producción.
- Potenciar y tecnificar los tiangues de las zonas productivas.

En el rubro de la porcicultura se desarrollarán acciones como las siguientes:

- Implementar un programa de rastreabilidad porcina para el aseguramiento de la calidad e inocuidad en toda la cadena de producción, transformación y comercialización de productos.
 - Ampliar la cobertura de la asistencia técnica de acuerdo a las necesidades y prioridades de las zonas productoras.
 - Fortalecer los servicios veterinarios del MAG.
 - Apoyar la implementación de rastros especializados con estándares de calidad.
 - Fortalecer los programas de control de enfermedades.
 - Fortalecer el convenio de comercialización de carne de cerdo.
 - Promover a nivel nacional el consumo de carne de cerdo.
4. Aprovechamiento y desarrollo sustentable de la pesca y la acuicultura.

Históricamente la pesca artesanal y la acuicultura han sido actividades esenciales que generan ingresos a los pescadores y alimentos para la población salvadoreña; sin embargo, este subsector carece de una visión clara, ordenamiento y apoyo para imprimirle dinamismo y generar riqueza en las zonas con alto potencial.

Se fomentará un aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas del país. Se realizarán acciones encaminadas a la reingeniería institucional, fortalecer y desarrollar las estaciones acuícolas a nivel nacional, con personal calificado y tecnificado en investigación, producción acuícola y pesca sostenible, realizando alianzas y búsqueda de cooperación externa, fortalecer la administración y ordenamiento del recurso pesquero y la acuicultura, crear un sistema de monitoreo telemétrico en conjunto con el MARN, que permita analizar los parámetros indispensables para la vida de los recursos marinos y sirva a la vez de base para la investigación, modernizar los métodos de pesca y de acuicultura, el desarrollo de la investigación científica, mejoramiento del sistema de información, fortalecimiento de la organización de productores, la investigación, validación y transferencia de tecnologías innovadoras, el encadenamiento de las actividades productivas de la pesca y acuicultura, el incremento de la producción con valor agregado, mejoramiento de la infraestructura de producción y comercialización y el ordenamiento sustentable de las actividades productivas de la pesca y la acuicultura.

5. Fortalecimiento y desarrollo sustentable de la caña de Azúcar.

En las últimas décadas este rubro ha experimentado e importante crecimiento a nivel nacional y representa cerca del 60% de las exportaciones tradicionales. Sin embargo, carece de un plan de ordenamiento, que regule el uso del agua para riego, pues está impidiendo que otros productores y comunidades tengan acceso al agua para producir y sobrevivir. Además, la existencia de una industria monopolizada, es una determinante estructural para el crecimiento de este rubro, que se ve limitado a la capacidad de compra de los ingenios.

En ese sentido, se promoverá el uso eficiente del riego para mejorar la productividad, promover alianzas público-privadas en temas de investigación, la participación activa desde el Gobierno para lograr un consenso entre pequeños productores e industriales, verificar y supervisar los métodos de producción agrícola con el fin de disminuir el impacto ambiental y laboral en el jornalero, controlar el uso libre de los madurantes para que la afectación, tanto a otros cultivos como a la población adyacente, sea mínima o nula en el mediano plazo, gestionar la mejora de la red eléctrica y vial, así como una mayor inversión en seguridad en el entorno de las plantaciones cañeras.

6. Fomento sostenible de la producción y comercialización de frutas y hortalizas.

Durante muchos años se han hecho esfuerzos para promover la diversificación productiva como una opción de mejorar los ingresos de las familias rurales y reducir la dependencia de las importaciones. En el caso de los rubros de frutas y hortalizas, cerca del 90% de la demanda es importada, lo cual desincentiva la producción nacional. Los productores nacionales tienen restricciones de acceso a las tecnologías agropecuarias para incrementar la productividad,

también tienen dificultad para incursionar en los mercados nacionales para mejorar la rentabilidad.

En ese sentido, se impulsarán las siguientes acciones:

- La reconversión de los programas del CENTA, para encaminar estos rubros a la tecnificación.
- Desarrollar planes de cultivos intensivos, tanto de frutas como de hortalizas, en las tierras ociosas.
- Posicionar la producción de frutas y hortalizas en el mercado local, a fin de satisfacer la demanda nacional en un mediano plazo, por medio del apoyo decidido del gobierno central, brindando las condiciones para la venta, transformación y generación de valor agregado para que sea de interés económico al productor.

7. Aprovechamiento de los mercados internacionales para la avicultura.

Este es un rubro bastante tecnificado y unido, sobre todo en lo que se refiere a medianos y grandes productores. Además, posee un elevado nivel de industrialización. Presenta problemas para exportar hacia mercados con los que se tienen tratados de libre comercio, pues no hay laboratorios que garanticen la inocuidad de los productos. El sector tiene gran capacidad para suplir la demanda local de forma inmediata y exportar tanto a la región centroamericana como a los países del norte.

Para potenciar el crecimiento de este rubro, se impulsarán las acciones siguientes:

- Se gestionará el establecimiento de una política de aplicaciones graduales de convenios internacionales, firmados por el gobierno central, para potenciar el crecimiento sostenido.
- Se buscará la simetría con la aplicabilidad de tratados económicos (TLC) con economías más robustas y mercados subsidiados.
- Se buscará la reciprocidad en las operaciones y apertura de mercados en pasos fronterizos.
- Se establecerá un laboratorio para certificar la producción y facilitar la exportación a los diferentes mercados.
- Facilitar el establecimiento de Convenios con los productores de granos básicos para minimizar la dependencia de importaciones de granos para la elaboración de alimento para aves.
- Establecer un laboratorio de control sanitario, altamente tecnificado, para minimizar el contrabando de pollo y huevos frescos en las fronteras del país.

8. Fomento sostenible de la producción y generación de valor agregado del cacao.

El cacao se ha convertido en rubro promisorio del sector, el cual está experimentando un crecimiento constante, debido a su potencial de mercado. No obstante, aún existen limitantes

para su desarrollo dentro de las cuales destacan: limitado financiamiento para la producción, poca disponibilidad de agua para la producción, bajo conocimiento de materiales para obtener calidad, limitado conocimiento en el control de plagas, entre otros.

Para fortalecer el crecimiento de este rubro, se impulsarán las acciones siguientes:

- Ampliar la cobertura de la asistencia técnica al cultivo.
 - Promover el uso de buenas prácticas de producción y manufactura, para garantizar la calidad e inocuidad del producto.
 - Fortalecer la asociatividad y gestión empresarial de los productores y su vínculo con los mercados.
 - Crear la denominación de origen del cacao de El Salvador, con énfasis en la alta calidad y valor nutritivo.
 - Fortalecer la promoción del cacao en los mercados nacionales e internacionales.
 - Promover el agroturismo asociado al cultivo del cacao.
 - Gestionar el mejoramiento de la red vial y eléctrica.
 - Gestionar el incremento de la seguridad en las áreas de producción.
 - Promover líneas de financiamiento para la producción, procesamiento y diversificación del cacao.
9. Fortalecimiento de la producción y comercialización de productos y subproductos de la miel.

Este rubro ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años. Sin embargo, actualmente enfrenta la caída de la demanda en los mercados internacionales a donde está orientado el producto. En tal sentido, requiere del apoyo decidido del gobierno para abrir nuevos nichos de mercado.

Para fortalecer este rubro se desarrollarán actividades como las siguientes:

- Promover técnicas y prácticas innovadoras para la producción y extracción de miel.
- Fortalecer los conocimientos sobre inocuidad y calidad de los productos.
- Fomentar el desarrollo y uso de sistemas de trazabilidad para los mercados nacionales e internacionales.
- Promover el uso de materiales apícolas recomendados para mejorar la productividad.
- Fortalecer la investigación de especies que producen mejor néctar para mejorar la calidad de la miel.
- Promover el desarrollo de caracterizaciones de la miel como elemento diferenciador.
- Promover a nivel nacional el consumo de la miel y sus derivados.
- Desarrollar un sistema de información de la cadena de la miel, en apoyo a la toma de decisiones.

10. Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático.

El sector agropecuario ha sido impactado por la ocurrencia de diferentes fenómenos climáticos, la periodicidad con la que se presentan estos fenómenos es cada vez más frecuente y genera pérdidas de importancia económica. El cambio climático es una realidad que afecta el desarrollo del sector agropecuario, por lo tanto se debe promover una agricultura sustentable y resiliente.

Esta prioridad contempla el fortalecimiento de la institucionalidad para conducir el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Asimismo, la restauración de los recursos naturales y mejora de la capacidad de mitigación y adaptación de la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola al cambio climático. Además, fortalecer los sistemas de alerta temprana y de emergencia ante los eventos climáticos adversos.

11. Fortalecimiento del status sanitario del país.

Se desarrollarán acciones para fortalecer la vigilancia y control de plagas y enfermedades que afectan a la agricultura, la ganadería y los recursos hidrobiológicos del país.

12. Vinculación de la producción local con la agroindustria y posicionamiento de productos agropecuarios en los mercados

La vinculación entre los productores del agro y las empresas del sector privado, representa uno de los principales mecanismos para asegurar el incremento de la rentabilidad de la producción.

Se promoverán los mecanismos para vincular la oferta de los productores con la agroindustria y los diferentes nichos de mercado.

13. Modernización institucional

Para dar respuesta a las demandas de los diferentes actores del sector agropecuario, se debe alcanzar una gestión más eficiente y efectiva, lo que plantea la necesidad de modernizar la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, promoviendo una cultura de constante innovación en los procesos administrativos, con esto se busca reducir el costo y tiempo de entrega de servicios, así como ampliar la cobertura de usuarios y usuarias y territorios atendidos por la institución.

Se implementará el Sistema de la gestión de calidad de los servicios que ofrece el MAG; mejora del Sistema de Extensión y Transferencia Tecnológica Agropecuaria, Forestal, Pesquera y Acuícola, y la ampliación de cobertura de atención; así mismo, mejorar el Sistema de Innovación e Investigación tecnológica para resolver los problemas del sector.

Modernizar los Sistemas de Información, comunicación, estadística e inteligencia de mercado agropecuario, forestal, pesquero y acuícola para que los agentes económicos tomen mejores decisiones. Mejorar el sistema de control interno y administrativo del MAG de las dependencias centralizadas y descentralizadas. Mejorar la eficiencia y eficacia en la ejecución

de la inversión pública del MAG, así como la gestión de fondos financieros para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo del sector.

Fortalecer la sanidad de los rubros agropecuarios es responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, siendo fundamental para proteger la salud humana, animal y vegetal; así como mantener y conservar la biodiversidad del país; contribuyendo de esta manera al desarrollo económico, social y ambiental del país. Se promoverá la mejora y ampliación de la cobertura de los servicios de control y vigilancia de las principales plagas y enfermedades que amenazan a la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola del país; además, el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad, análisis de riesgos y control de puestos cuarentenarios fronterizos.

14. Reconocer a las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas como actores activos y decisivos para promover el desarrollo del sector.

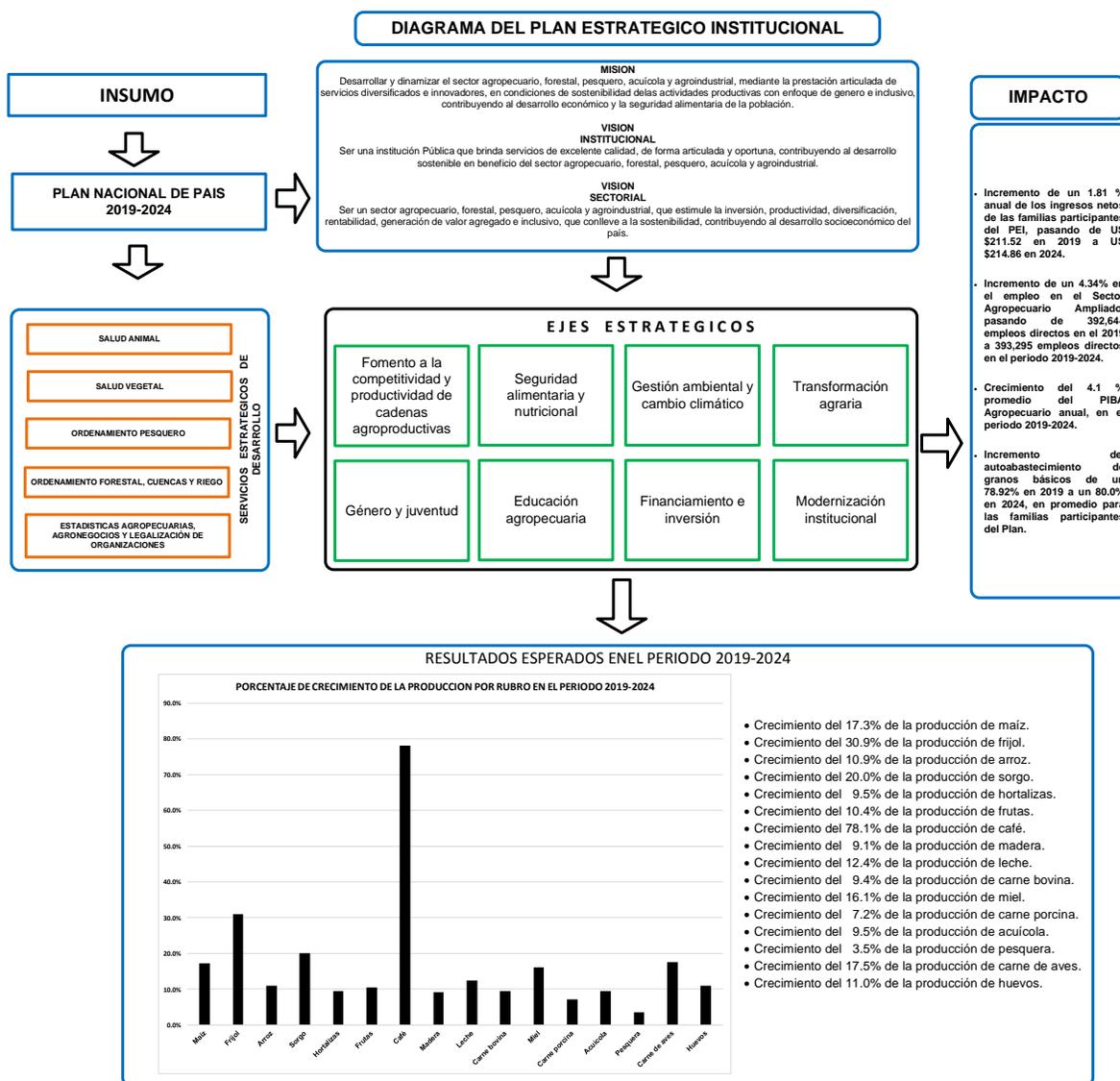
La política del MAG está orientada a promover el empoderamiento de mujeres y jóvenes en los procesos de desarrollo del sector agropecuario. Así mismo, al reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios en estos procesos de desarrollo.

V. ESQUEMA OPERATIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para responder a las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno, el Plan Estratégico Institucional (PEI) contempla la ejecución de sus acciones en 8 Ejes de Trabajo.

La ilustración que se presenta en la Figura 1 muestra el esquema operativo del Plan Estratégico Institucional del MAG 2019-2024.

Figura 1. Esquema operativo del Plan Estratégico Institucional del MAG 2019-2024



VI. COBERTURA TERRITORIAL DEL PLAN

La cobertura del PEI 2019–2024 del MAG es nacional. No obstante, el accionar del MAG está enfocado a aquellos territorios del país, que cuentan con potencial productivo.

Dentro de estos ámbitos se estarán realizando acciones para potenciar el buen desempeño de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesqueras y acuícolas.

En este contexto, se identifica los siguientes territorios prioritarios:

- Franja del Pacífico.
- Franja Norte del país.
- Golfo de Fonseca como zona trinacional de paz y desarrollo.
- Zona del Trifinio con énfasis en la protección de la cuenca alta del Río Lempa.
- Cordilleras cafetaleras del país.
- Zona del corredor seco.
- Cuencas ganaderas del país.
- Zona del Bajo Lempa – Jiquilisco.
- Zona El Mozote.
- Cuenca media del Río Grande de San Miguel.
- Distritos de Riego (Zapotitán, Atiocoyo Norte, Atiocoyo Sur y Lempa Acahuapa) y Sistemas de Riego de Asociaciones y Cooperativas agropecuarias.
- Cooperativas de la Reforma Agraria y tradicionales.

VII. INDICADORES DE IMPACTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

A. Indicadores de Impacto

La suma de las contribuciones de los resultados planteados, se traducirán en los siguientes impactos del Plan Estratégico Institucional.

- Incremento de un 1.81% anual de los ingresos netos de las familias participantes del PEI, pasando de US \$211.52 en 2019 a US \$214.86 en 2024.
- Incremento de un 4.34% en el empleo en el Sector Agropecuario Ampliado, pasando de 392,644 empleos directos en el 2019 a 393,295 empleos directos en el periodo 2019-2024.
- Crecimiento del 4.1% promedio del PIBA Agropecuario anual, en el periodo 2019-2024.
- Incremento del autoabastecimiento de granos básicos de un 78.92% en 2019 a un 80% en 2024, en promedio para las familias participantes del Plan.

B. Indicadores de Resultado Sectoriales

Las acciones y medidas a implementar durante el quinquenio, se traducirán en una serie de cambios en favor de la población. A continuación se detallan los resultados esperados del Plan.

- Crecimiento del 17.3% de la producción de maíz en el período 2019-2024.
- Crecimiento del 30.9% de la producción de frijol en el período 2019-2024.
- Crecimiento del 10.9% de la producción de arroz en el período 2019-2024.
- Crecimiento del 20% de la producción de sorgo en el período 2019-2024.
- Crecimiento de un 9.5% de la producción de hortalizas, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de un 10.4% de la producción de frutas, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de un 78.1% de la producción de café, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de un 9.1% de la producción de madera en el periodo 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de leche en un 12.4%, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de carne bovina y porcina en un 9.4%, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de miel en un 16.1%, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de carne porcina en un 7.2%, en el periodo 2019-2024.
- Crecimiento de la producción acuícola, en un 9.5% en el período 2019-2024
- Crecimiento de la producción pesquera en un 3.5%, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de carne de aves en un 17.5%, en el período 2019-2024.
- Crecimiento de la producción de huevos en un 11%, en el período 2019-2024.

VIII. MARCO INSTITUCIONAL DEL PLAN

El Plan será ejecutado por las Dependencias Centralizadas y Descentralizadas del MAG encargadas de prestar servicios a los productores, productoras y otros usuarios del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola.

A. Dependencias centralizadas

Esta Secretaría de Estado cuenta con Oficinas de: a) nivel asesor: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS), Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA), Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), Oficina de Auditoría Interna (OAI), Oficina de Comunicaciones (ODC), Unidad Ambiental Sectorial (UAS), Unidad de Género (UG); y b) nivel de apoyo: Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), Oficina General de Administración (OGA), Oficina Financiera Institucional (OFI), Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (OACI) y la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

Asimismo, a nivel operativo centralizado están: Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA), Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (DGFCR), Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA) y la Dirección General de Ganadería (DGG).

B. Dependencias descentralizadas

Dentro de las Dependencias Descentralizadas están: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA), Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez” (ENA), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA).

C. Coordinación Interinstitucional

Asimismo, se coordinarán acciones con otras instituciones gubernamentales, principalmente, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Salud (MSPAS), Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Turismo (MITUR), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Desarrollo Local, entre otros.

También se coordinan acciones referidas al sector con la Defensoría del Consumidor (DC), la Superintendencia de Competencia, la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL).

En el trabajo territorial las acciones se coordinan con Gobiernos locales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y las organizaciones de la sociedad civil.

IX. EJES DE TRABAJO 2019 – 2024

En línea con la Política Sectorial Agropecuaria 2019-2024, las acciones estratégicas se ejecutarán en Ocho Ejes Estratégicos, cuyo contenido se describe adelante.

Eje. 01 Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agro productivas

Este Eje contempla cinco Líneas Estratégicas, siendo estas las siguientes:

Línea Estratégica 01.01 - Apoyo a la producción.

Dentro de esta línea se realizarán acciones para el incremento de la producción y valor agregado de café, caña de azúcar, granos básicos, cacao, frutas y hortalizas, forestales, ganadería bovina, porcina, aves, apícola, pesquera y acuícola.

Línea Estratégica 01.02 - Innovación y Cambio Tecnológico

Esta Línea contempla acciones para la generación de alternativas tecnológicas y de e industrialización de los diferentes rubros agropecuarios.

Línea Estratégica 01.03 - Sistemas de información y mercados.

Esta Línea está enfocada a lograr el incremento del volumen comercializado de la producción agropecuaria.

Línea Estratégica 01.04 - Articulación Interinstitucional.

Esta Línea pretende lograr una mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el desarrollo de las cadenas de valor agropecuarias.

Línea Estratégica 01.05 - Organización y Empresariedad.

Dentro de esta línea se desarrollarán acciones para lograr una mayor capacidad organizacional y empresarial en las cadenas de valor del sector.

Eje. 02 Seguridad alimentaria y nutricional

Este Eje contempla tres Líneas Estratégicas, que son:

Línea Estratégica 02.01 Producción de alimentos

El esfuerzo dentro de esta Línea se orientará al incremento de la disponibilidad de alimentos para la población salvadoreña.

Línea Estratégica 02.02 Acopio y acceso a mercados

Esta Línea está enfocada a lograr una mayor capacidad de acopio y acceso de alimentos a nivel nacional.

Línea Estratégica 02.03 Asistencia técnica.

Contempla las acciones necesarias para lograr un incremento de las capacidades técnicas de la población rural, para producir alimentos.

Eje. 03.00 Gestión ambiental y cambio climático

Este Eje contempla tres Líneas Estratégicas, siendo estas las siguientes:

Línea Estratégica 03.01 Restauración de ecosistemas degradados relacionados con el sector

Esta Línea está orientada al incremento de las capacidades de resiliencia a los impactos negativos del cambio climático, la restauración de áreas de sistemas naturales degradados relacionados con el sector y la generación de alternativas tecnológicas al cambio climático.

Línea Estratégica 03.02 Desarrollo y aprovechamiento del recurso hídrico (RIEGO)

Esta Línea está orientada a lograr un mayor desarrollo productivo y tecnológico de la agricultura bajo riego, con recurso humano especializado en el tema.

Línea Estratégica 03.03 Gestión Ambiental para el desarrollo agropecuario

Esta Línea está orientada a mejorar la gestión ambiental en el sector para obtener una mayor capacidad de adaptación al cambio climático, basada en la gestión del riesgo.

Eje. 04.00 Transformación Agraria

Este Eje contempla tres Líneas Estratégicas, que son:

Línea Estratégica 04.01 Transferencia y legalización de tierras

Pretende lograr la legalización de la tenencia de la tierra a los beneficiarios de la reforma agraria.

Línea Estratégica 04.02 Modernización del mercado de tierras

Está enfocada a la generación de nuevas opciones de tenencia de la tierra en El Salvador.

Línea Estratégica 04.03 Recuperación de la deuda Agraria del sector reformado

Contempla el desarrollo de acciones para facilitar la cancelación de deuda agraria y agropecuaria, a los beneficiarios de la reforma agraria.

Eje. 05.00 Género y Juventud

Este Eje contempla tres Líneas Estratégicas, siendo estas las siguientes:

Línea Estratégica 05.01 Fortalecimiento de los mecanismos internos para la transversalización del enfoque de género.

Se enfocará a lograr mayores niveles de transversalización del enfoque de género en el sector agropecuario.

Línea Estratégica 05.02 Promover el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y jóvenes, dotando de mayor acceso y control a medios productivos.

Pretende lograr una mayor participación de mujeres y jóvenes en actividades productivas del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola del país.

Línea Estratégica 05.03 Fortalecimiento de capacidades en mujeres y jóvenes

Desarrollará acciones para la formación de capacidades productivas y empresariales en mujeres y jóvenes

Eje. 06.00 Educación agropecuaria

Este Eje contempla dos Líneas Estratégicas, que son:

Línea Estratégica 06.01 Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para el sector agropecuario

Esta línea contempla acciones para contar con una mayor oferta de profesionales para el desarrollo del sector.

Línea Estratégica 06.02 Desarrollo de tecnologías especializadas para el sector agropecuario

Esta línea contempla acciones para contar con una mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.

Eje. 07.00 Financiamiento e Inversión.

Este Eje contempla dos Líneas Estratégicas, siendo estas las siguientes:

Línea Estratégica 07.01 Promover el acceso al crédito para los productores agropecuarios

Esta línea está enfocada a lograr mayores niveles de crédito, acceso a seguros y a garantías, para el desarrollo del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, en condiciones favorables para los productores.

Línea Estratégica 07.02 Gestionar fondos de cooperación externa para incentivar el desarrollo del sector

Está enfocada a lograr mayores niveles de cooperación externa e inversión para el desarrollo del sector.

Eje. 08.00 Modernización institucional

Este Eje contempla siete Líneas Estratégicas, que son:

Línea Estratégica 08.01 Desarrollo de liderazgo

Esta línea desarrollará acciones para elevar los niveles de satisfacción de los usuarios, mediante la prestación de servicios de calidad.

Línea Estratégica 08.02 Planeamiento estratégico

Contempla el desarrollo de acciones para mejorar la capacidad de toma de decisiones dentro de la gestión del desarrollo del sector.

Línea Estratégica 08.03 Orientación hacia el ciudadano

Está enfocada a lograr una mayor participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo del sector.

Línea Estratégica 08.04 Orientación hacia el personal

Esta línea desarrollará acciones para el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano institucional, en apoyo al desarrollo del sector agropecuario.

Línea Estratégica 08.05 Gestión de procesos

Esta línea desarrollará acciones para lograr un mayor nivel de eficiencia de los procesos que llevan a cabo las unidades organizativas del MAG.

Línea Estratégica 08.06 Medición, Análisis y Gestión del Conocimiento

Desarrollará acciones para fortalecer el conocimiento para mejora de los servicios prestados.

Línea Estratégica 07 Medición de resultados

Esta línea desarrollará acciones para mejorar el desempeño institucional.

En el Anexo 1, se presenta el Cuadro de Mando Integral Estratégico con las acciones correspondientes al PEI 2019-2024.

X. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención del Plan Estratégico Institucional, se enfoca en aquellas acciones estrategias sectoriales e institucionales que contribuyan a generar mayor impacto positivo de los servicios que el MAG presta a sus diferentes usuarios y usuarias. En este contexto, se plantea las siguientes estrategias:

Eje 1: Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agroproductivas.

El apoyo mediante diferentes servicios a las empresas comerciales del sector agropecuario, para fortalecer sus capacidades en los mercados nacionales e internacionales.

Los Incentivos a los productores y productoras, serán instrumentos para el fomento, reactivación y capitalización de los sistemas productivos y cadenas; deberá entenderse como la entrega de bienes y servicios para estimular la ejecución y adopción de tecnologías que se está tratando de introducir o potenciar.

Eje 2: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Fomentar mediante apoyos directos la Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS) cuya producción es destinada al autoabastecimiento y la Agricultura Familiar Comercial (AFC) cuyo destino principal de la producción es el mercado.

El fortalecimiento y la promoción organizacional de los productores y productoras en las diferentes fases y la asociatividad, tienen relevancia en la implementación de las acciones del PEI.

Se fomentará el desarrollo de Emprendedurismos Rurales, mediante el apoyo a actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias, incluidas la pesca y la acuicultura con capacidad para generar ingresos y empleos en el medio rural.

Eje 3: Gestión ambiental y cambio climático

El uso y manejo sustentable de los recursos naturales en los sistemas de producción estará implícito en todas las acciones del PEI. Implica la adopción de tecnologías agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas de menor impacto ambiental, pasando por un adecuado manejo y uso del suelo, agua e insumos para la producción. La gestión ambiental estará implícita desde la planificación de las políticas, planes, programas, proyectos y acciones, considerando todos los instrumentos necesarios que establece la legislación nacional.

Eje 4: Transformación Agraria

Apoyo a los procesos destinados a brindar mayor acceso y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

Eje 5: Género y Juventud

Los enfoques transversales de género y la juventud, estarán implícitos en las acciones del PEI.

Fomentar la participación activa y corresponsable de los productores en los procesos de desarrollo impulsados por el MAG.

Eje 6: Educación Agropecuaria

Se fomentará una educación de calidad que se articule con los procesos de desarrollo agropecuario y agroempresarial.

Eje 7: Financiamiento e Inversión

Contempla acciones para propiciar las condiciones para el acceso al crédito, seguros y garantías, para los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.

Eje 8: Desarrollo y modernización institucional

Promover el establecimiento de alianzas estratégicas a todo nivel, en especial para la operación de mecanismos de articulación y coordinación entre las diferentes instancias del MAG, instituciones del Estado, municipalidades y sociedad civil presentes en los territorios.

XI. SOSTENIBILIDAD DEL PLAN ESTRATEGICO INSTUCIONAL

La sostenibilidad del Plan se fortalece mediante la implementación de los ejes siguientes:

Participación activa de las y los productores agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas: Una de las variables más importantes para el logro de los objetivos es la participación activa y constante de los productores y productoras en las actividades programadas. Por tanto, la estrategia define un modelo en el que el implementador y los productores son co-responsables de las metas y objetivos esperados; por ejemplo, el implementador proveerá servicios de asistencia técnica y capacitación, pero la adopción tecnológica es responsabilidad de los y las productoras.

Fortalecimiento de capacidades: Se alcanzará asistiendo y construyendo las capacidades de los productores y las productoras para que logren ser más competitivos. Mayor competitividad se traduce en mayor productividad (vía mayor producción, menores costos e incremento de rendimientos), mayor acceso al mercado de los productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas y mejor organización y gestión empresarial de las organizaciones. Una mayor competitividad en las cadenas de valor se traduce en mayores ventas e ingresos y en generación de empleos que fomentarán el crecimiento económico a nivel territorial y permitirán mejorar las condiciones de vida de las familias de los y las titulares.

Sostenibilidad ambiental: Con el objetivo de favorecer la sostenibilidad ambiental de los territorios atendidos, se fomentará la adopción de buenas prácticas agrícolas, pesqueras y acuícolas, buenas prácticas de manufactura y ambientales tales como prácticas de cultivo que reduzcan la erosión de los suelos, manejo y disposición adecuada de productos químicos peligrosos para la salud humana, cultivos de tilapia sostenibles que contribuyan a la seguridad alimentaria, cultivos permanentes que amplíen la cobertura vegetal del país, entre otras.

Equidad de género: Considera la perspectiva de género como eje transversal; en tal sentido promoverá la participación activa de las mujeres en las actividades productivas y en las instancias de toma de decisiones. Buscará la equidad en la distribución de los beneficios de la Estrategia entre hombres y mujeres. Busca el empoderamiento de las mujeres titulares por medio de la generación de ingresos y productos para autoconsumo, que les posibiliten a ellas y sus familias, la seguridad alimentaria y la generación de dinámicas para salir de la pobreza.

Inclusión productiva de las y los jóvenes: Con el incremento de competitividad de las actividades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, se generarán oportunidades laborales para jóvenes en el área rural. La inserción productiva de los jóvenes, en conjunto con la ejecución de otras políticas públicas puede impactar positivamente en la

disminución del desempleo en este sector de la población, así como en la reducción de la migración y de la incorporación de jóvenes a grupos delictivos.

XII. COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como establece el Plan Cuscatlán, se necesita un aparato de Gobierno más eficiente, más compacto, más efectivo, más ciudadano, menos político y más técnico. Un aparato estatal que elimine los “cacicazgos institucionales”, que saque del mapa las prioridades personales o de pequeños grupos, y que ponga más interés en las prioridades ciudadanas. Un Gobierno que, por el contrario, le dé prioridad a la participación y voz a la ciudadanía. Con ello optimizaremos la operación de cada institución; desde lo estratégico hasta lo financiero, evitando duplicidades de acciones, de proyectos, de políticas y de recursos.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería concertará y organizará esfuerzos con otras instituciones del gobierno para alcanzar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión; así como la coherencia y sinergias en la ejecución de acciones orientadas al logro de los objetivos de desarrollo sectorial y nacional, en el marco del Plan de Gobierno 2019-2024.

La coordinación y articulación se hará con diferentes niveles del Ejecutivo y de otras entidades relacionadas con la implementación del PEI, entre ellos los Equipos de Gobierno, Gobiernos Locales y, otras instancias de trabajo y coordinación interinstitucionales de niveles directivos y operativos.

En este contexto, se coordinará con los Programas Prioritarios del Gobierno en intervenciones territoriales de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Economía, Educación, Obras Públicas, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Desarrollo Local, CONASAN, entre otros.

Cooperación Internacional

El acompañamiento de la cooperación internacional ha sido y seguirá siendo muy importante para el desarrollo político, económico y social del país, mediante la implementación de proyectos e iniciativas que se alinean a los Programas Gubernamentales en estrecha armonía con los compromisos políticos adquiridos con la cooperación internacional en el marco de la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda para el Desarrollo”, cuyo propósito es la optimización de la calidad de la ayuda y su impacto sobre el desarrollo de los países, se ha logrado el aprovechamiento de los recursos que proporciona, contribuyendo a elevar las capacidades y generar progreso en El Salvador, todo ellos en procedimientos altamente transparentes.

XIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El Sistema de Seguimiento y Evaluación Sectorial e institucional forma parte del Sistema Nacional de Planificación, y es conforme con los lineamientos del Plan Cuscatlán 2019-2024, en el tema.

El Seguimiento y la Evaluación son esenciales para asegurar que los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), se cumplan y las acciones se implementen efectivamente en los plazos establecidos, corregir oportunamente posibles anomalías y que las intervenciones generen los resultados previstos.

En esa vía, los objetivos del Sistema de Seguimiento y Evaluación del MAG son los siguientes:

- Medir de manera sistemática, periódica y objetiva los avances y resultados del PEI.
- Generar información objetiva, consistente, confiable, pertinente, actualizada, oportuna y comparable para retroalimentar la toma de decisiones en materia de políticas públicas y asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos del PEI.
- Contribuir a la transparencia de la gestión pública y a la rendición de cuentas.
- Estimular la participación ciudadana y la auditoría social.

El seguimiento y evaluación se realizará bajo los siguientes lineamientos:

1. La Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS) es la entidad responsable de asesorar y coordinar el sistema de seguimiento y evaluación del PEI, incluyendo la formulación de los instrumentos, mecanismos y procedimientos a través de los cuales se realizará.
2. Los instrumentos y procedimientos de seguimiento y evaluación utilizarán las tecnologías de información y comunicación a fin de facilitar los procesos y posibilitar los máximos niveles de oportunidad y agilidad.
3. Las dependencias del MAG, centralizadas y descentralizadas, deberán incorporar en sus instituciones las adecuaciones necesarias para asegurar armonía y alineamiento con las herramientas, procedimientos y criterios de seguimiento y evaluación del PEI.
4. Todas las instituciones del MAG deberán generar, ingresar y proveer la información necesaria, en los plazos estipulados, para desarrollar el seguimiento y evaluación del PEI.
5. La OPPS, en su calidad de instancia coordinadora, brindará asesoría y apoyo a las instituciones para que realicen las adecuaciones y desarrollen las capacidades requeridas a fin de realizar un seguimiento y evaluación del PEI, sistemático, oportuno y permanente.
6. El seguimiento se enfocará a medir el progreso y logro de las metas del PEI y la evaluación en la medición de la consecución de los objetivos y resultados.

7. El sistema de seguimiento y evaluación del PEI generará informes trimestrales de cumplimiento de metas, objetivos, y principales restricciones y recomendaciones para superarlas.
8. Los informes de seguimiento serán del conocimiento del Despacho Ministerial y las Direcciones u Oficinas ejecutoras.
9. Con base en los informes de seguimiento y evaluación, el MAG elaborará los informes de seguimiento para la Presidencia de la República.

El sistema de seguimiento y evaluación institucional contará con herramientas como el Sistema Informático de Planificación y Seguimiento de Planes y Proyectos y Sistema de Información de Inversión Pública.

XIV. PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

El **Plan de Mejora Institucional** debe estar basado en el **Modelo de Gestión de la Calidad y la Excelencia** que promueve estrategias de innovación, racionalización y mejora de la gestión orientadas por la calidad, lo cual permitirá posicionarse favorablemente ante la incertidumbre y acometer el necesario desarrollo organizativo para la gestión del cambio y la formulación de soluciones de mejora, con el fin de cumplir con las expectativas de los usuarios de los servicios y beneficiarios.

Los proyectos de mejora institucional están orientados al logro de los siguientes objetivos:

- Maximizar la calidad de los servicios que brinda la institución, buscando con ello la satisfacción de la ciudadanía.
- Incrementar la efectividad institucional, buscando mayor eficacia y eficiencia
- Disminuir los costos de operación y administración institucional

A continuación se presenta el Modelo de Gestión de la Calidad y Excelencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que está basado en la adaptación a las particularidades propias de la institución, los principios y las orientaciones, acciones e instrumentos para formular políticas y estrategias de calidad en la gestión pública.

Figura 2. Modelo de Gestión de Calidad y Excelencia, Ministerio de Agricultura y Ganadería



Fuente: Oficina General de Administración.

El Modelo a implementar comprende los siguientes componentes:

Tabla 2. Contenido del Modelo de Gestión de la Calidad y Excelencia

	COMPONENTE DEL MODELO MAG	CONTENIDO DEL COMPONENTE DEL MODELO DE GESTION DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA MAG
1	Desarrollo de Liderazgo	<p>Fomento del uso de prácticas sostenibles enfocadas a reducir el impacto ambiental</p> <p>Desarrollo de proyectos de acción social</p> <p>Promover acciones para el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades.</p> <p>Estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y excelencia del MAG</p> <p>Mejora de las leyes aplicables por dependencia</p> <p>Adopción de modelos de gestión normalizados</p> <p>Adopción de modelos de excelencia integrales que faciliten la comprensión de la institución con el fin de establecer criterios orientadores de una manera coherente</p> <p>Comparación e intercambio de mejores practicas</p> <p>Mejora de los sistemas de gestión</p> <p>Gestión de alianzas y proveedores</p>
2	Planeamiento Estratégico	<p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes, objetivos, metas y sistemas orientados a la consecución de los objetivos institucionales</p> <p>Desarrollo de estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano</p>
3	Orientación hacia el ciudadano	<p>Uso de técnicas de prospectiva para identificar principales retos y necesidades del ciudadano</p> <p>Desarrollo de mecanismos y/o espacios de participación ciudadana en los diferentes planes y proyectos institucionales</p> <p>Implementar cartas en las cuales se exprese el compromiso asumido en la prestación de los servicios institucionales</p> <p>Establecer mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos</p>
4	Orientación hacia el personal	<p>Desarrollo de la capacidad, conocimientos y desempeño del personal</p> <p>Comunicación, participación y delegación del personal</p> <p>Atención y reconocimiento del personal</p>
5	Gestión de procesos	<p>Identificar los procesos operativos o de apoyo que sirven de soporte para la prestación de los servicios a los ciudadanos</p> <p>Implementar la "carta iberoamericana de gobierno electrónico"</p> <p>Desarrollo de procesos sistemáticos para captar e incorporar, generar, adaptar y difundir la información y el conocimiento adquirido</p> <p>Gestión de los recursos financieros</p> <p>Gestión de los recursos de información y conocimiento</p> <p>Gestión de los inmuebles, equipos, tecnología materiales</p>

COMPONENTE DEL MODELO MAG	CONTENIDO DEL COMPONENTE DEL MODELO DE GESTION DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA MAG
6 Medición, Análisis y gestión del conocimiento	Desarrollar, evaluar, revisar y mejorar la estrategia.
7 Resultados	Establecer mecanismos de medición y evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la aplicación del modelo de gestión de la calidad y excelencia del MAG. Fomentar la medición de resultados de las acciones y proyectos de mejora.

Fuente: MAG/Oficina General de Administración.

XV. PLAN MULTIANUAL DE METAS

El detalle de las metas del Plan por cada uno de los Ejes Estratégicos se encuentran en el Anexo 2: Matriz de Planeación Estratégica Institucional, el cual contiene resultados, indicadores y acciones estratégicas.

XVI. PRESUPUESTO PLURIANUAL

El programa plurianual de inversión, por eje estratégico y categorías de gastos corriente y capital está compuesto como puede verse en la Tabla 3. Mayores detalles pueden verse en el Anexo 3: Matriz para presupuesto indicativo plurianual.

Tabla 3. Inversión Estimada por Eje Estratégico (US \$)

CODIGO	EJE	FINANCIAMIENTO		
		CON	SIN	TOTAL
01	Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agro productivas	31,285,256.96	184,458,660.89	215,743,917.85
02	Seguridad alimentaria y nutricional	149,520,234.61	106,767,378.00	256,287,612.61
03	Gestión ambiental y cambio climático	8,465,941.31	50,556,817.00	59,022,758.31
04	Transformación Agraria	5,407,965.00		5,407,965.00
05	Género y Juventud	655,931.00	1,255,659.00	1,911,590.00
06	Educación agropecuaria	16,836,304.80	16,430,705.00	33,267,009.80
07	Financiamiento e Inversión.	24,700.00	1,302,000.00	1,326,700.00
08	Modernización institucional	5,499,776.82	23,215,500.00	28,715,276.82
TOTAL		217,696,110.50	383,986,719.89	601,682,830.39

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial.

Como se muestra en la tabla anterior, para implementar el PEI se requiere de una inversión de US\$ 601,682,830.39 de los cuáles se cuenta con financiamiento por un monto de US \$ 217,696,110.50 proveniente de Fondo General, Préstamos Externos, Actividades Especiales, Fondos Propios, Donaciones, Fideicomisos y Cooperación técnica, los restantes US \$ 383,986,719.89 no cuentan con financiamiento.

Dentro del monto total de la inversión se encuentran US\$136,670,157 que servirán para la planta de lácteos, el rastro de bovinos, rastro de porcinos, central de abastos y censo agropecuario, entre otros, esto equivale al 20.4% del valor total.

La estrategia de financiamiento para las actividades desfinanciadas será:

- Gestión de la coinversión pública-privada,
- Gestión de recursos técnicos y financieros no reembolsables,
- Gestión de préstamos,
- Gestión de refuerzos presupuestarios, y
- Gestión de incremento presupuestario.





ANEXOS



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024



Anexo 1: Cuadro de Mando Integral



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CUADRO DE MANDO INTEGRAL CON ENFOQUE OPERATIVO

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
OE01	Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña, mediante el abastecimiento de alimentos								
01.00.00.00.00		Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agro productivas							DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA, DGEA, OPPS
01.01.00.00.00			Apoyo a la producción.						DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA
01.01.01.00.00				Incremento de la producción y valor agregado de Café					DGDR, CSC, DGDR
01.01.01.01.00					Renovar el parque cafetalero, con un enfoque de manejo integral del cultivo haciendo énfasis en material genético de variedades de cafés especiales.	50,000	Manzanas de café, renovada	Manzana	DGDR
01.01.01.02.00					Desarrollar el manejo integrado de plagas y enfermedades en cafetales.	7,500	Productores de café con tecnología en manejo integrada de plagas y enfermedades, transferida	Beneficiario	DGDR
01.01.01.03.00					Fomentar la generación de valor agregado a la producción.	63,750	Generación de valor agregado a la producción, realizada	Quintal	CSC
01.01.01.05.00					Transferir tecnología para el desarrollo del café buscando la adaptación y resiliencia al cambio climático	4,160	Servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo del cultivo de café, brindados	Productor	DGDR
01.01.02.00.00				Incremento de la producción de Caña de azúcar					UAS
01.01.02.03.00					Verificar y supervisar los métodos de producción agrícola con el fin de disminuir el impacto ambiental y laboral.				UAS
01.01.03.00.00				Incremento de la producción de Granos Básicos					CENTA, DGSV
01.01.03.01.00					Facilitar el servicio de análisis de suelo en las zonas productivas, para orientar al productor en los requerimientos de fertilizantes para los cultivos de granos básicos.	30,000	Análisis de suelo, realizados	Análisis	CENTA
01.01.03.02.00					Transferir tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	1,300	Tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores, realizada	Productor	DGSV, CENTA
01.01.03.03.00					Fortalecer la asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades.	1,000	Asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades, fortalecida	Beneficiario	CENTA
01.01.03.05.00					Fomentar las capacidades técnicas para el procesamiento, agregación de valor y comercialización de los granos básicos.	2,500	Productores en procesamiento y agregación de valor a los granos básicos, capacitados	Productor	DGSV, CENTA
01.01.03.07.00					Ejecutar el Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.	2,060	Unidades de producción inspeccionadas	Visita	DGSV
01.01.04.00.00				Incremento de la producción y valor agregado del Cacao					DGSV, CENTA
01.01.04.01.00					Fortalecer la asistencia Fitosanitaria del cultivo, productividad y control de la trazabilidad.	180	Unidades de producción, inspeccionadas	Visita	DGSV, CENTA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.01.04.02.00					Fomentar un sistema de transferencia de tecnología de forma integral, bajo el enfoque de sostenibilidad ambiental y de agroturismo.	1	Modelos productivos mejorados	Modelo	CENTA
01.01.04.03.00					Fomentar un sistema de producción bajo el enfoque de sostenibilidad ambiental y de agroturismo.	1	Alianza estratégica para promover sistemas de producción con enfoque de sostenibilidad ambiental, suscrita	Alianza	UAS
01.01.04.04.00					Promover las buenas prácticas de manufactura para garantizar la calidad y la inocuidad del producto final, por medio de la instalación de módulos de acopio, procesamiento y transformación a nivel regional.	280	Productores Capacitados	Productor	CENTA
01.01.04.05.00					Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	3	Parcelas establecidas	Parcela	CENTA
01.01.04.06.00					Desarrollar zonas de potencial productivo en coordinación con actores territoriales (MAG, alcaldías, organizaciones locales, entre otras).	300	Productor asistido	Productor	CENTA
01.01.05.00.00				Incremento de la producción de Frutas y hortalizas					CENTA, DGSV
01.01.05.01.00					Aumentar la oferta de frutas y hortalizas, diversificarla y agregarle valor en respuesta a las oportunidades reales del mercado.	153	Manzanas incrementadas	Manzana	CENTA
01.01.05.02.00					Unificar los esfuerzos del CENTA, DGSV, DGDR y DGEA, para impulsar y apoyar con asistencia técnica, capacitación, asesoría, entre otros, a los productores y agro empresarios.	80	Productores de hortalizas y frutas con orientación empresarial mediante asistencia técnica especializada, atendidos	Productor	CENTA
01.01.05.04.00					Potenciar la producción de plántulas in vitro en la ENA y el CENTA, que permita mejorar producción y productividad en campo.	175,000	Plantas de frutas y hortalizas mediante multiplicación en laboratorios de cultivo de tejidos, reproducidas	Planta	CENTA
01.01.05.05.00					Fomentar a la producción de insumos, equipo y maquinaria de bajo costo y más eficientes para la fruticultura y horticultura.	78	Centros de producción de insumos orgánicos para capacitar y proveer a productores, establecidos	Centro	CENTA
01.01.05.06.00					Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	3,000	Productores en la elaboración y uso de insumos orgánicos, asistidos	Productor	CENTA
01.01.05.08.00					Ejecutar el Sistema de Inocuidad de Frutas y Hortalizas Frescas	4,595	Certificado fitosanitario Autorizado, emitido	Autorización	DGSV
01.01.05.09.00					Ejecutar el Sistema de Vigilancia de Agricultura Orgánica	10	Unidades de producción orgánica, inspeccionadas	Inspección	DGSV
01.01.06.00.00				Incremento de áreas Forestales					DGFCR, DGSV
01.01.06.01.00					Implementar un programa de desarrollo forestal con una visión de fortalecimiento de la cadena productiva, con énfasis en la agregación de valor.	3	Fincas con áreas bajo manejo forestal sostenible, establecidas.	Fincas	DGFCR
01.01.06.02.00					Establecer, promover y ejecutar un programa que garantice el manejo y control de plagas y enfermedades forestales.	1	Programa de control de plagas y enfermedades forestales, establecida	Programa	DGFCR, DGSV
01.01.06.03.00					Establecer prácticas que potencien el desarrollo forestal (agroforestería, forestaría comunitaria, reforestación, sistemas agrosilvopastoriles, entre otras).	100	Fincas con prácticas sostenibles reforestada, establecida	Finca	DGFCR, DGSV
01.01.07.00.00				Incremento de la producción de la Ganadería Bovina					CENTA, DGG
01.01.07.01.00					Fortalecer los centros de desarrollo ganadero en zona occidental, paracentral y oriental.	5	Centro ganadero mejorado	Centro	CENTA, DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.01.07.02.00					Fortalecer el monitoreo del cumplimiento de las leyes sanitarias, especialmente las referidas a no recombinación y pasteurización de leche.	6,595	Inspecciones y verificaciones a plantas de procesamiento de lácteos y rastros autorizados, realizada	Visita	DGG
01.01.07.03.00					Promover el conocimiento y aplicabilidad de las Buenas Prácticas de Manufactura y normativas para la operación de plantas procesadoras de lácteos y cárnicos.	60	Eventos de capacitación en BPA, HACCP, POS y otras relacionadas en temas de inocuidad, realizado	Evento	DGG
01.01.07.04.00					Realizar campañas de control sanitario.	50,000	Animales vacunados, vitaminados y desparasitados, realizada	Animal	DGG
01.01.07.05.00					Mejorar la ejecución del programa de control y erradicación de la brucelosis y tuberculosis y otras enfermedades de importancia económica.	1,080	Visitas a unidades productivas bajo vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina, realizada	Visita	DGG
01.01.07.06.00					Fomentar en las explotaciones ganaderas los procesos de producción y almacenamiento de pastos y forrajes para garantizar la disponibilidad de alimento forrajero y subproductos.	1,150	Productores, fomentados	Productor	CENTA, DGG
01.01.07.07.00					Fortalecer el sistema de registro genealógico.	605	Certificado genealógico de bovinos y equinos, emitido	Certificado	DGG
01.01.07.08.00					Ampliar el servicio de bancos de semen a nivel nacional con razas adaptadas a las diferentes zonas de producción del país en apoyo al programa de Mejoramiento Genético Bovino	695	Productores en técnicas de inseminación artificial, certificados	Productor	DGG
01.01.07.09.00					Promover la capacitación a productores en temas relacionados a la producción, procesamiento de productos y subproductos lácteos, sanidad animal.	1,670	Productor asistido	Productor	CENTA, DGG
01.01.07.10.00					Ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche y plantas industriales.	200	Productores en el Programa Vaso de Leche, incorporados	Productor	DGG
01.01.07.11.00					Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	8	Eventos a ganaderos en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados	Evento	DGG
01.01.07.12.00					Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	8	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	Evento	DGG
01.01.08.00.00				Incremento de la producción Porcina					DGG
01.01.08.01.00					Implementar un programa de rastreabilidad porcina, para aseguramiento de la calidad e inocuidad en toda la cadena de producción, transformación y comercialización de los productos y subproductos del cerdo.	50	Establecimientos (Unidades Productivas) con porcinos, registrados	Unidad	DGG
01.01.08.04.00					Fortalecer el Programa de Control de la Peste Porcina Clásica y otras enfermedades de importancia económica, para mantener el estatus sanitario de país libre de PPC y evitar el ingreso de carne de cerdo de países con presencia de esta enfermedad.	750	Visitas a unidades productivas para la prevención, de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y otras enfermedades de los cerdos de importancia económica restrictivas al comercio, realizadas	Visita	DGG
01.01.08.06.00					Crear un programa de inocuidad, asistencia técnica y capacitación para el subsector porcino.	24	Granjas porcinas semi tecnificadas, asistidas	Granja	DGG
01.01.08.07.00					Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	4	Eventos a poricultores en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados	Evento	DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.01.08.08.00					Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	Evento	DGG
01.01.09.00.00				Incremento de la producción Avícola					DGG
01.01.09.01.00					Fortalecer los mecanismos de promoción y vigilancia sanitaria del MAG	3,000	Visitas a unidades productivas avícola bajo vigilancia epidemiológica activa, realizada	Visita	DGG
01.01.09.02.00					Fortalecer los servicios de inocuidad y calidad de los alimentos derivados de la actividad avícola, para mejorar los niveles de productividad y competitividad a lo largo de toda la cadena alimentaria.	51,000	Plantas de procesamiento de productos y subproductos avícolas, inspeccionadas	Inspección	DGG
01.01.09.03.00					Fomentar las buenas prácticas de producción en el sector avícola.	800	Granjas avícolas, asistidas	Granja	DGG
01.01.09.05.00					Promover tecnologías para disminuir los costos de producción de los productos avícolas.	4	Eventos a avicultores en el uso óptimo de insumos agropecuarios, realizados	Evento	DGG
01.01.09.08.00					Impulsar la implementación de un sistema de trazabilidad de productos avícolas.	500	Establecimientos (Unidades Productivas) avícola, registrados	Unidad	DGG
01.01.09.09.00					Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	Evento	DGG
01.01.10.00.00				Incremento de la producción Apícola					CENTA, DGG
01.01.10.01.00					Brindar asistencia técnica en prácticas innovadoras para la producción y extracción de miel, de acuerdo a las demandas del mercado.	750	Productor asistido	Productor	CENTA, DGG
01.01.10.02.00					Transferir conocimientos sobre inocuidad y calidad, al subsector.	1,500	Apicultores y operarios de las plantas procesadoras de miel de abejas, capacitado	Productor	DGG
01.01.10.03.00					Fomentar el desarrollo y uso de sistemas de trazabilidad.	5	Informe de trazabilidad apícola, realizado	Informe	DGG
01.01.10.04.00					Fomentar la formación de proveedores para la fabricación de material y equipos, para el sector apícola.	50	Proveedor capacitado	Proveedor	CENTA
01.01.10.05.00					Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	750	Productor asistido	Productor	CENTA, DGG
01.01.11.00.00				Incremento de la producción Pesquera y Acuicola					CENDEPESCA, DGG
01.01.11.01.00					Apoyar la adaptación y transferencia de tecnologías que generen valor agregado a la producción.	6	Tecnología, transferida	Informe	CENDEPESCA
01.01.11.02.00					Fomentar la diversificación productiva de especies de alto valor comercial.	5,850	Pescador, y Acuicultor asistido y capacitado	Beneficiario	CENDEPESCA
01.01.11.03.00					Fomentar la inversión en infraestructura productiva para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas.	4	Proyecto, formulado	Documento	CENDEPESCA
01.01.11.04.00					Fortalecer el sistema de vigilancia sanitaria e inocuidad en la importación de productos.	100	Muestreo de productos pesqueros y acuícolas importados, en puntos fronterizos, aduanas, puntos de almacenamiento o resguardo y barcos, realizado.	Muestreo	DGG
01.01.11.05.00					Elaborar proyectos para la entrega de insumos y equipos a los productores para la producción y comercialización.	60	Proyecto productivo, ejecutado	Proyecto	CENDEPESCA
01.01.11.06.00					Armonizar la guía de transporte pesqueros con las necesidades del subsector.	1	Sistema de emisión de guías en línea, establecida	Sistema	CENDEPESCA
01.01.11.07.00					Fortalecer los centros de producción de alevines y post larvas de camarón marino	80	Técnicos, capacitado	Técnico	CENDEPESCA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.01.11.08.00					Establecer alternativas para el uso de insumos pesqueros y acuícolas.	1	Proyecto, formulado	Documento	CENDEPESCA
01.01.11.09.00					Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Módulo, demostrativo construido	Módulo	CENDEPESCA
01.01.11.10.00					Impulsar un plan de reproducción de larvas de camarón y alevines de tilapia, para repoblar los estuarios y cuerpos de agua.	97	Semilla, producida	Millón	CENDEPESCA
01.02.00.00.00			Innovación y Cambio Tecnológico						DGDR, CSC, CENTA, DGFCR, DGG, CENDEPESCA, DGSV
01.02.01.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización del Café					DGDR, CSC, DGSV
01.02.01.01.00					Apoyar esfuerzos para la creación de una nueva institucionalidad del café.	4	Transferencia de fondos al CICAFFES, realizada	Informe	DGDR
01.02.01.03.00					Generar alternativas ecológicas para el subsector en temas de procesamiento, beneficiado y catación, para mejorar su competitividad.	295	Asesoramiento y seguimiento para el cumplimiento de las normativas vigentes para el beneficiado y procesamiento de café, realizado	Beneficiador	CSC
01.02.01.04.00					Certificar los bancos y viveros de producción de semilla y plántulas de café.	60,000,000	Plantas de café en viveros fitosanitariamente, certificadas	Planta	DGSV
01.02.01.05.00					Fomentar el tema de la trazabilidad del cultivo.	27	Capacitaciones a productores sobre temáticas de trazabilidad, desde la semilla hasta la taza, realizadas	Evento	CSC
01.02.01.06.00					Desarrollar y fomentar el uso de nuevas alternativas de energía limpia.	1	Informe de gestión para la implementación de proyecto orientados a la generación de energía limpia, elaborado	Informe	UAS
01.02.03.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector de Granos Básicos					CENTA
01.02.03.01.00					Fomentar la investigación de nuevos materiales híbridos con mayor potencial productivo en granos básicos.	2	Tecnologías generadas	Tecnología	CENTA
01.02.03.02.00					Liberar híbridos de maíz blanco, arroz, frijol y sorgo de alto rendimiento y valor nutritivo para mejorar la productividad y contribuir a la seguridad alimentaria.	17	Tecnologías generadas	Tecnología	CENTA
01.02.03.04.00					Desarrollar líneas de investigación para variedades o especies adaptadas al cambio climático.	1	Tecnologías generadas	Tecnología	CENTA
01.02.04.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización del Cacao					CENTA
01.02.04.03.00					Fortalecer el proceso de adaptación de materiales genéticos en los diferentes ecosistemas.	1	Tecnología, adaptada	Tecnología	CENTA
01.02.05.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de Frutas y hortalizas					CENTA
01.02.05.01.00					Generar o capturar tecnología para producción de frutas y hortalizas bajo condiciones protegidas.	4	Tecnologías sobre producción de frutas y hortalizas en ambientes protegidos, desarrollada	Tecnología	CENTA
01.02.05.02.00					Fomentar la aplicación de tecnologías apropiadas amigables con el medio ambiente.	9	Tecnología, generada y o desarrollada	Tecnología	CENTA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.02.05.06.00					Mejorar las capacidades técnicas del personal público en materia de tecnología e innovación para el subsector.	160	Técnicos investigadores de hortalizas en temas tecnológicos e innovación aplicables a la producción de hortalizas y frutas, capacitados	Técnico	CENTA
01.02.06.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector Forestal					CENTA, DGFCR
01.02.06.01.00					Desarrollar Investigaciones sobre especies que se adapten a las condiciones edafoclimáticas de los territorios.	11	Investigaciones sobre especies que se adapten a las condiciones edafoclimáticas de los territorios, desarrolladas	Documento	CENTA, DGFCR
01.02.06.02.00					Modernizar el Centro de Desarrollo Forestal (CEDEFOR) para convertirlo en una escuela de alto nivel para la capacitación de los productores y agroindustriales mejorando la transferencia de tecnología e investigación en toda la cadena forestal productiva.	500	Disponibilidad de Semillas Forestales de calidad, incrementada	Kg	DGFCR
01.02.06.03.00					Establecer e Implementar un programa de capacitación para todos los actores del sector.	120	Programa de capacitación para todos los actores del sector, realizado	Evento	DGFCR
01.02.06.04.00					Establecer alianzas estratégicas e intercambios con escuelas centroamericanas forestales para el trabajo conjunto y fortalecimiento de los actores de la cadena forestal productiva.	2	Alianzas para Intercambio de experiencia, capacitaciones y otros apoyos en materia forestal, logradas	Convenio	DGFCR
01.02.07.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la Ganadería Bovina					CENTA, DGG
01.02.07.01.00					Fortalecer la cadena de frío para el acopio y procesamiento de leche u otras iniciativas productivas.	16	Equipo para el acopio y recolección de leche, entregado	Equipo	DGG
01.02.07.02.00					Gestionar la construcción y equipamiento de centros de faenado para el aprovechamiento higiénico de la carne.	2	Dictamen técnico, emitido	Dictamen	DGG
01.02.07.04.00					Generar y adaptar tecnologías en manejo, alimentación, salud animal, genética y administración de fincas del hato ganadero que se adapten a las condiciones edafoclimáticas.	3	Tecnología de manejo bovino generada	Tecnología	CENTA, DGG
01.02.08.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas para Porcinos					DGG
01.02.08.01.00					Fortalecer la investigación genética en razas especializadas para aumentar la productividad.	1	Investigación/ y/o Validación en mejoramiento genético porcino, realizada	Documento	DGG
01.02.08.02.00					Fomentar un programa de producción de pie de cría de alta calidad en coordinación entre MAG y sector privado.	1,000	Pie de cría de cerdo a precios de fomento, comercializado	Lechón	DGG
01.02.08.04.00					Investigar nuevas alternativas de alimentación para el ganado porcino.	1	Investigación/ y/o Validación de alternativas alimentarias para porcinos, realizada	Documento	DGG
01.02.08.05.00					Promover la delegación y acreditación de profesionales independientes para la inspección agropecuaria, a fin de fortalecer la inspección de la matanza en los rastros autorizados y garantizar la producción higiénica de alimentos.	1	Procedimientos de acreditación, gestionado	Manual	DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.02.09.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la miel					CENTA, DGG
01.02.09.01.00					Apoyar a instituciones dedicadas a la investigación apícola, incluyendo la gestión de recursos.	15	Solicitudes de investigación apícola, atendida.	Solicitud	DGG
01.02.09.02.00					Promover el desarrollo de caracterizaciones de los productos y sub productos apícolas como un elemento diferenciador.	2	Perfiles de caracterización de productos y sub productos apícolas, realizados	Perfil	DGG
01.02.09.03.00					Incentivar la investigación sobre la flora nacional y sus características para realizar sub-productos derivados de la miel de abejas.	3	Caracterización realizada	Documento	CENTA
01.02.09.04.00					Fomentar la diversificación de subproductos.	5	Asistencia técnica para diversificar la producción de sub productos apícolas, realizada	Asociación	DGG
01.02.09.05.00					Implementar un programa permanente de sanidad e inocuidad apícola.	1,600	Inspecciones y verificaciones en plantas procesadoras de productos y subproductos apícolas, incluyendo proveedores (Productor y Unidad Productiva) y sus procesos, realizadas	Visita	DGG
01.02.10.00.00				Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector Pesquero y Acuicola					CENDEPESCA
01.02.10.01.00					Desarrollar la investigación tecnológica, en base al marco legal.	3	Proyecto de investigación, elaborado	Documento	CENDEPESCA
01.02.10.02.00					Evaluar los recursos pesqueros y acuícolas marinos y continentales.	22	Proyecto de investigación, elaborado	Documento	CENDEPESCA
01.02.10.03.00					Establecer medidas de ordenamiento, y adaptación de las actividades de la pesca y la acuicultura al cambio climático.	17	Resolución, publicada	Resolución	CENDEPESCA
01.02.10.04.00					Fortalecer la investigación en el uso y manejo de embarcaciones idóneas para pescas de mayor profundidad.	1	Proyecto, formulado	Proyecto	CENDEPESCA
01.02.10.05.00					Fomentar la investigación e innovación en pesca continental.	4	Proyecto, implementado	Informe	CENDEPESCA
01.02.10.06.00					Modernizar los laboratorios de larvas y plantas de transformación de concentrado para acuicultura.	4	Proyecto, ejecutado	Proyecto	CENDEPESCA
01.02.10.07.00					Fortalecer el cultivo de moluscos en el país por medio de los laboratorios.	30	Proyecto de cultivo de moluscos, ejecutado	Proyecto	CENDEPESCA
01.02.10.08.00					Continuar con la repoblación de los espejos de agua para facilitar alimento rico en proteína a la población.	114	Cuerpo de agua continentales, repoblados	Repoblación	CENDEPESCA
01.02.10.10.00					Coordinar con MARN el desarrollo de ordenamiento pesquero, para aplicar normas que incentiven y no limiten el desarrollo pesquero y acuicola.	4	Mesa de trabajo establecida	Acta	CENDEPESCA
01.02.10.11.00					Coordinar alianzas estratégicas entre Policía Nacional Civil y Fuerza Naval para aumentar la cobertura de patrullajes en aguas territoriales.	1	Convenio, firmado	Documento	CENDEPESCA
01.03.00.00.00			Sistemas de información y mercados.						DGEA, CSC, DGDR, OPDS, DGFCR, DGG, CENDEPESCA
01.03.01.00.00				Incremento del volumen comercializado del café					DGEA, CSC, DGDR
01.03.01.01.00					Establecer un sistema estadístico de información integrado del café.	1	Sistema informático integrado de información de estadísticas cafetaleras, desarrollado	Sistema	DGEA, CSC

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.03.01.02.00					Promover la adopción e implementación de certificaciones y sellos que promuevan el valor agregado del café.	81	Adopción e implementación de certificaciones y sellos de valor agregado del café, promovida	Evento	CSC
01.03.01.03.00					Establecer un sistema de ventanilla única para los caficultores.	1	Servicios de ventanilla única virtual para los usuarios de acreditación y exportación que brinda el CSC, realizados	Sistema	CSC
01.03.01.04.00					Realizar un diagnóstico del subsector cafetalero.	1	Gestión de alianzas y/o recursos con entidades que cuenten con experiencia en la realización de diagnóstico, realizada	Alianza	CSC
01.03.01.05.00					Buscar nuevos nichos de mercado para el subsector café.	6	Representantes de la caficultura nacional en Ferias de cafés especiales, participando	Feria	DGDR, CSC
01.03.01.08.00					Incentivar la relación directa de negocios para aprovechar los buenos precios internacionales.	13	Relaciones de negocios entre el productor y comprador, realizadas	Evento	CSC
01.03.01.09.00					Promover el consumo de café salvadoreño a nivel nacional e internacional.	1	Plan de Fomento de Consumo en Interno, impulsado	Documento	CSC
01.03.01.11.00					Fortalecer la escuela de café de El Salvador.	1	Planes de estudio, actualizados	Plan	CSC
01.03.02.00.00				Mayor volumen de Caña de azúcar comercializado					DGEA
01.03.02.02.00					Crear un sistema de información agropecuaria integrada, que contenga temas de estadísticas, geo localización, monitoreo medioambiental, uso de suelos, etc. basado en el uso de la tecnología.	5	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Sección	DGEA
01.03.03.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos de Granos Básicos comercializados					OPPS, DGEA
01.03.03.01.00					Mejorar los sistemas de información estadísticas agropecuarias a disposición de la población y los medios de comunicación.	10	Hojas de Balance de granos básicos de El Salvador, Actualizada	Hoja	OPPS
01.03.03.02.00					Crear un sistema de divulgación de información estratégica nacional, regional e internacional de granos básicos, donde el agricultor o agro – empresario pueda conocer en tiempo real información y estadísticas relacionadas a: precios, oferta, demanda, sanidad, acceso al mercado e inocuidad.	14	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Sección	DGEA
01.03.03.03.00					Fortalecer la cadena productiva de maíz blanco, arroz y sorgo, a través de la reconversión del mecanismo de Convenio de Siembra y Comercialización.	15	Informe de comercialización de granos básicos, elaborado	Informe	OPPS
01.03.04.00.00				Mayor volumen de Cacao comercializado					DGEA
01.03.04.01.00					Crear un sistema de información estadística del cacao en El Salvador.	5	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Sección	DGEA
01.03.04.02.00					Facilitar el proceso para la obtención de la denominación de origen cacao de El Salvador, con énfasis en la alta calidad y valor nutritivo del cacao como cultivo ancestral.	100	Aplicación para la denominación de origen cacao de El Salvador, presentada	Porcentaje	DGEA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.03.04.03.00					Fortalecer la promoción del cacao de El Salvador, por medio de un estudio de mercado que incluya un plan de mercadeo para incentivar el consumo nacional y promover a nivel internacional la calidad del cacao salvadoreño realizando alianzas estratégicas.	1	Plan de mercadeo de cacao, elaborado	Plan	DGEA
01.03.05.00.00				Mayor volumen de Frutas y hortalizas comercializado					DGEA
01.03.05.01.00					Generación y divulgación de información relativa a mercado, precios, productos y oferta disponible	5	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Sección	DGEA
01.03.05.04.00					Promover estudios de mercado para aprovechamiento de ventajas comerciales.	1	Estudio de mercado para frutas y hortalizas del proyecto insignia de la franja del pacífico, elaborado	Estudio	DGEA
01.03.05.05.00					Identificar el mercado potencial haciendo énfasis a los mercados locales	5	Documento de inteligencia de mercado, elaborado	Documento	DGEA
01.03.05.06.00					Fomentar el consumo nacional de frutas y hortalizas.	10	Evento de promoción de consumo de frutas y hortalizas, realizado	Evento	DGEA
01.03.05.07.00					Promover mecanismos e instrumentos de comercialización para mejorar la vinculación de los productores de fruta y hortalizas frescas y procesadas a los mercados internos.	4	Ruedas de negocios entre productores de frutas y hortalizas con potenciales compradores, realizada	Reunión	DGEA
01.03.05.08.00					Fomentar y ampliar compras estatales a productores nacionales para programas de alimentación escolar y provisión de suministros a otras instituciones nacionales como centros penitenciarios, hospitales nacionales, fuerza armada, entre otras, a fin de fortalecer el mercado interno y la sustitución de importaciones.	10	Reuniones de articulación de la producción frutas y hortalizas las compras gubernamentales, realizadas	Reunión	DGEA
01.03.06.00.00				Mayor información para la toma de decisiones del subsector Forestal					DGFCR, DGEA
01.03.06.01.00					Organizar y actualizar el sistema de información forestal en su generación, clasificación, recopilación y procesamiento de la información para la toma de decisiones del sector en la cadena forestal productiva.	20	Sistema de Información forestal, actualizado	Reporte	DGFCR, DGEA
01.03.07.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos de la Ganadería Bovina comercializado					DGEA, OPPS
01.03.07.01.00					Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector bovino.	1	Plataforma informática, implementada	Plataforma	DGEA
01.03.07.02.00					Promover acciones coordinadas entre gobierno y sector privado para impulsar la admisibilidad de productos lácteos al mercado de los Estados Unidos.	10	Reuniones de coordinación, realizadas	Reunión	OPPS
01.03.08.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos Porcinos comercializado					DGEA
01.03.08.02.00					Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector porcino.	1	Plataforma informática, implementada	Plataforma	DGEA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.03.08.03.00					Implementar a nivel nacional una Campaña para el Consumo de Carne de Cerdo.	10	Evento de promoción de consumo de carne de cerdo, realizado	Evento	DGEA
01.03.09.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos Avícolas comercializado					DGEA, DGG
01.03.09.01.00					Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector avícola.	1	Plataforma informática implementada	Plataforma	DGEA
01.03.09.02.00					Actualizar y completar la georreferenciación de las granjas avícolas a través del Sistema Nacional de Información del subsector avícola.	5	Informe de georreferenciación de las granjas avícolas actualizado, realizado.	Informe	DGEA, DGG
01.03.09.03.00					Implementar un plan de acción entre el sector privado y MAG, para dar cumplimiento a los requisitos de acceso al mercado de los Estados Unidos.	99	Proyecto de admisibilidad a USA de productos y sub productos avícolas, ejecutado	Porcentaje	DGG
01.03.09.04.00					Apoyar la campaña de consumo de productos avícolas nacionales.	10	Evento de promoción de consumo de productos avícolas, realizado	Evento	DGEA
01.03.09.08.00					Promover la reciprocidad en las operaciones y apertura de mercados en pasos fronterizos.	5	Protocolos de comercio en pasos fronterizos de salud animal e inocuidad aplicados en la cuarentena animal, propuestos	Protocolo	DGG
01.03.10.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos de la miel comercializado					DGEA
01.03.10.01.00					Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector apícola.	1	Plataforma informática implementada	Plataforma	DGEA
01.03.10.02.00					Promocionar el consumo de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, de forma articulada con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	10	Evento de promoción de consumo de productos de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, realizado	Evento	DGEA
01.03.10.04.00					Fomentar compras institucionales de productos y subproductos apícolas.	10	Oferta apícola a las compras gubernamentales, articulada	Informe	DGEA
01.03.11.00.00				Mayor volumen de productos y subproductos Pesqueros y Acuícolas comercializados					CENDEPESCA, DGEA
01.03.11.01.00					Desarrollar estudios de mercado sobre especies de alta rentabilidad en el país.	1	Estudio de mercado elaborado	Documento	CENDEPESCA, DGEA
01.03.11.02.00					Fortalecer el sistema de estadísticas que incorpore la información de unidades productivas.	17,400	Resolucion, emida y registrada	Resolucion	CENDEPESCA, DGEA
01.03.11.03.00					Promover el consumo interno de los productos pesquero y acuícolas.	24	Evento realizado	Evento	CENDEPESCA, DGEA
01.04.00.00.00			Articulación Interinstitucional.						CSC, OPSS, DGEA, DGFCR, DGG, CENDEPESCA
01.04.01.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Café					CSC
01.04.01.01.00					Establecer alianzas estratégicas con aliados nacionales e internacionales para el apoyo técnico de los productores de café.	8	Cartas de entendimiento con entidades nacionales e internacionales, firmadas	Carta	CSC

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.04.01.02.00					Articular un equipo interinstitucional con PROESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones y la promoción del agroturismo.	5	Plan de eventos de promoción interna y externa, realizado	Plan	CSC
01.04.01.03.00					Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones de seguridad pública y privada para incrementar la seguridad en las zonas productivas.	5	Planes conjuntos de seguridad para la recolección y transporte de café, implementado	Plan	CSC
01.04.01.04.00					Apoyar la gestión para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica y vial en las zonas de producción.	1	Necesidades de mejoramiento vial y eléctrico en las zonas cafetaleras, identificadas	Informe	CSC
01.04.01.05.00					Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	1	Mesa inclusiva con representantes de los diferentes segmentos de la cadena de café, integrada	Mesa	CSC
01.04.02.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Caña de azúcar					OPPS
01.04.02.05.00					Coordinar con las autoridades de seguridad planes de protección en las zonas productoras de caña.	5	Reuniones de coordinación, realizadas	Reunión	OPPS
01.04.03.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Granos Básicos					OPPS
01.04.03.01.00					Establecer articulación interinstitucional para desarrollar acciones de producción, almacenamiento, transformación y comercialización en granos básicos.	10	Reuniones de coordinación, realizadas	Reunión	OPPS
01.04.04.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de cacao					OPPS
01.04.04.01.00					Facilitar y canalizar los apoyos hacia la cadena del cacao, desde la investigación y producción hasta la comercialización.	10	Reuniones de coordinación, realizadas	Reunión	OPPS
01.04.04.04.00					Articular acciones de seguridad en el campo con las instituciones competentes.	5	Reuniones de coordinación, realizadas	Reunión	OPPS
01.04.05.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Frutas y hortalizas					DGEA
01.04.05.04.00					Fomentar las alianzas estratégicas para la comercialización por medio de ferias, ruedas de negocios, entre otros.	10	Evento de promoción para la comercialización de frutas y hortalizas, realizado	Evento	DGEA
01.04.06.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Forestal					DGFCR
01.04.06.01.00					Actualizar y cumplir las funciones de la Comisión Forestal en el Acuerdo Ejecutivo por el Ramo de Agricultura y Ganadería.	5	Funciones de la Comisión forestal, actualizadas.	Informe	DGFCR

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.04.06.03.00					Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones competentes, para evitar las quemadas y comercio ilegal de productos y subproductos forestales	20	Registro de emisión de permisos y procedimientos sancionatorios, implementado	Informe	DGFCR
01.04.06.05.00					Actualizar y ejecutar el plan de manejo y control de Incendios Forestales.	5	Ejecución del Plan para control de incendios y recuperación de áreas afectadas, coordinado	Informe	DGFCR
01.04.06.06.00					Establecer acuerdos para garantizar el manejo sostenible de las tierras con vocación forestal y evitar el aumento de la frontera agrícola.	1	Instructivo de actuación institucional apegada a las competencias legales, elaborado	Instructivo	DGFCR
01.04.07.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Ganadería Bovina					DGG
01.04.07.01.00					Articular esfuerzos entre MAG, PNC, Fuerza Armada, gobiernos locales y organizaciones ganaderas para el combate al contrabando, hurto y robo de ganado.	20	Peritajes con la Fiscalía General de la República, realizados	Peritaje	DGG
01.04.07.02.00					Establecer sinergias entre MAG y MINED para fortalecer y ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche", así como la asistencia técnica en el manejo de la producción y entrega las plantas.	60	Reuniones del MAG con MINEC y MINED para que ganaderos acceden al programa Vaso de Leche, realizadas.	Reunión	DGG
01.04.07.04.00					Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	15	Mesas departamentales y nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector, establecidas	Mesa	DGG
01.04.08.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Porcino					DGG
01.04.08.02.00					Coordinar acciones con organismos regionales e internacionales para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades.	60	Reuniones de coordinación para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades, realizadas	Informe	DGG
01.04.08.03.00					Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	1	Mesa nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector porcino, establecida	Mesa	DGG
01.04.09.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Avícola					DGG
01.04.09.02.00					Fortalecer las acciones de la Mesa Avícola con participación de los sectores público, privado y apoyo de la cooperación internacional, para adecuar las condiciones de inversión actual a las necesidades de la cadena avícola al más corto plazo.	25	Reuniones de coordinación para ejecución de planes de trabajo con la Comisión Nacional Avícola y organismos internacionales, realizados	Informe	DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.04.10.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Apícola					OPPS, DGG
01.04.10.04.00					Articular un equipo interinstitucional con PROESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones el subsector apícola.	5	Acciones de manera conjunta con instituciones públicas para la promoción y búsqueda de nuevos mercados de productos y sub productos de la miel, realizada	Acción	OPPS
01.04.10.05.00					Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	10	Informe de seguimiento al espacio de dialogo apicola, realizado	Informe	DGG
01.04.11.00.00				Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Pesquero y Acuicola					CENDEPESCA
01.04.11.01.00					Facilitar los espacios de actores involucrados para establecimiento de consensos de veda.	60	Reunión desarrollada	Reunión	CENDEPESCA
01.04.11.02.00					Dar continuidad al Consejo Nacional de Pesca (CONAPESCA)	20	Reunión, desarrollada	Reunión	CENDEPESCA
01.04.11.03.00					Coordinar esfuerzos con las instancias correspondientes para mejorar la infraestructura y servicios entorno al desarrollo de las actividades productivas (MOP, alcaldías, organizaciones locales, policía, entre otras).	1	Mesa, establecida	Acta	CENDEPESCA
01.04.11.04.00					Promover y potenciar el ecoturismo en zonas pesqueras bajo medidas de seguridad y fácil acceso.	3	Ecoturismo en zonas pesqueras y/o acuicolas, promovido	Informe	CENDEPESCA
01.04.11.05.00					Articular esfuerzos interinstitucionales para trámites de exportación de productos pesqueros y acuicolas.	1	Mesa de coordinación interinstitucional, articulada	Documento	CENDEPESCA
01.04.11.06.00					Fortalecer los encadenamientos productivos articulando productores con la agroindustria.	8	Proyecto, ejecutado	Proyecto	CENDEPESCA
01.04.11.08.00					Continuar con la coordinación con autoridades nacionales y sector privado, para evitar la pesca ilegal por medio de la aplicación de la normativa existente.	3,300	Inspección, realizada	Inspección	CENDEPESCA
01.04.11.09.00					Reforzar la coordinación para el control de contrabando transfronterizo de camarón pequeño.	1	Mesa, establecida	Documento	CENDEPESCA
01.04.11.10.00					Crear, en coordinación con otras instituciones, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo.	1	Mesa, establecida	Documento	CENDEPESCA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.05.00.00.00			Organización y Empresarialidad						CSC, DGDR, DGEA, DGG, CENDEPESCA
01.05.01.00.00				Organizaciones de Café con mayor capacidad organizacional y empresarial					CSC
01.05.01.01.00					Fortalecer la Asociatividad y empresarialidad entre actores de la cadena del café.	2	Reuniones para Incentivar a los productores individuales a que se integren en asociaciones de productores y cooperativas, realizadas	Reunión	CSC
01.05.02.00.00				Organizaciones de productores de Granos Básicos con mayor capacidad organizacional y empresarial					DGDR
01.05.02.02.00					Capacitar y asistir técnicamente en la formación de empresas asociativas de pequeños y medianos agricultores.	25	Planes de negocio para granos básicos, implementados	Proyecto	DGDR
01.05.03.00.00				Organizaciones de Cacao con mayor capacidad organizacional y empresarial					DGDR
01.05.03.02.00					Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena del cacao.	5	Planes de negocio para cacao, implementados	Proyecto	DGDR
01.05.04.00.00				Organizaciones de productores de frutas y hortalizas con mayor capacidad organizacional y empresarial					DGDR
01.05.04.01.00					Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena frutícola y hortícola para negociar de forma conjunta la adquisición de maquinaria, equipo e insumos y comercialización.	25	Planes de negocio para frutas y hortalizas, implementados	Proyecto	DGDR
01.05.05.00.00				Organizaciones de productores de Ganadería Bovina con mayor capacidad organizacional y empresarial					DGEA, DGG
01.05.05.01.00					Establecer un sistema de Registro de productores (naturales o jurídicos), establecimientos y animales de importancia económica a nivel nacional	1,300	Establecimientos o Unidades Productivas con bovinos, registrados	Unidad	DGG
01.05.05.03.00					Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector ganadera	22	Organización de productores ganaderos atendidos	Organización	DGEA, DGG
01.05.06.00.00				Organizaciones de productores de apicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial					DGEA, DGG
01.05.06.01.00					Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector apícola	11	Organización de productores apícolas atendidos	Organización	DGEA, DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
01.05.07.00.00				Organizaciones de pescadores y acuicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial					CENDEPESCA, DGEA
01.05.07.02.00					Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena pesquera y acuícola.	36	Organización pesquera y acuícola, constituida	Organización	CENDEPESCA
01.05.07.03.00					Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector acuícola	10	Organización de productores acuícolas atendidos	Organización	DGEA
OE02	Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña, mediante el abastecimiento de alimentos								
02.00.00.00.00		Seguridad alimentaria y nutricional							DGEA, CENTA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, DGSV, CENTA
02.01.00.00.00			Producción de alimentos						DGEA, CENTA, CENDEPESCA, DGG, DGEA
02.01.01.00.00				incremento de la disponibilidad de alimentos					DGEA, CENTA, CENDEPESCA, DGG, DGEA
02.01.01.01.00					Mejorar el Programa de Entrega de Paquetes de Semilla, especialmente para maíz blanco y frijol, complementando con el acompañamiento técnico de CENTA y la facilitación crediticia a través del BFA.	2,976,500	Paquete de semilla entregado	Paquete	DGEA
02.01.01.02.00					Focalizar el programa de paquetes de semillas, acompañándolo de un esquema de transferencia tecnológica a través de CENTA con financiamiento del BFA y evaluaciones de impacto anuales.	50,000	Productor, capacitado	Productor	CENTA
02.01.01.03.00					Fortalecer el programa de producción de semilla básica para maíz blanco, frijol, arroz y sorgo en el CENTA.	14,484	Quintales, producidos	Quintal	CENTA
02.01.01.04.00					Fortalecer el programa de acuicultura familiar.	620	Módulos acuícolas, establecidos	Módulo	CENDEPESCA
02.01.01.05.00					Fortalecer el programa de especies menores.	120	Modulo avicola establecido	Modulo	DGG
02.01.01.06.00					Apoyar el programa de alimentación escolar.	300	Productor asistido	Productor	CENTA
02.01.01.07.00					Fomentar la diversificación de la producción en frutas y hortalizas.	9,490	Productor asistido	Productor	CENTA
02.01.01.08.00					Proponer alternativas de mecanismos de apoyo a la comercialización para garantizar el abastecimiento de maíz y frijol en el mercado, con enfoque de reserva estratégica	1	Documento propuesto	Documento	DGEA
02.02.00.00.00			Acopio y acceso a mercados						DGSV, DGEA
02.02.01.00.00				Mayor acopio y acceso de alimentos					DGSV, DGEA
02.02.01.01.00					Fortalecer el Programa de Silos Metálicos y otras alternativas post cosecha, para transferir tecnología y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	5,000	Silo metalico, entregado	Silo	DGSV
02.02.01.02.00					Articular la producción familiar con los programas de compras gubernamentales.	5	Numero de vinculaciones realizadas	Vinculación de Productores	DGEA
02.02.01.04.00					Impulsar el establecimiento de una central de abastos.	1	Central de abastos operando	Central de abastos	DGEA
02.03.00.00.00			Asistencia técnica						CENTA, DGG, CENDEPESCA
02.03.01.00.00				Incremento de las capacidades técnicas de la población rural					CENTA, DGG, CENDEPESCA
02.03.01.01.00					Implementar un plan de asistencia técnica para brindar orientación para la producción de alimentos a nivel familiar.	54,010	Productor asistido	Productor	CENTA-DGG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
02.03.01.02.00					Desarrollar capacidades técnicas de pequeños y medianos productores para el desarrollo de una agricultura familiar y actividades relacionadas.	2,100	Acuicultor, asistido	Acuicultor	CENDEPESCA
OE03	Fomentar una agricultura sostenible adaptada al clima, haciendo énfasis en la productividad y la adaptación al cambio climático.								
03.00.00.00.00		Gestión ambiental y cambio climático							CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA, UAS, ISTA, CSC, DGEA, DGDR
03.01.00.00.00			Restauración de ecosistemas degradados relacionados con el sector						CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA
03.01.01.00.00				Incremento de las capacidades de resiliencia a los impactos negativos del cambio climático					CENTA, DGFCR, ENA
03.01.01.01.00					Construir reservorios y tanques de captación y almacenamiento de aguas lluvias para usos agropecuarios y doméstico.	507	Productor con infraestructura de captación y almacenamiento de agua, construida	Productor	CENTA, DGFCR
03.01.01.02.00					Establecer fincas demostrativas integrales con prácticas agroecológicas de adaptación al cambio climático.	1,388.5	Parcela establecida agroecológica,	Manzana	CENTA, DGFCR, ENA
03.01.01.03.00					Fomentar uso de fertilizantes orgánicos para la producción agrícola sostenible.	3,331	Parcela agroecológicamente manejada de forma orgánica, establecida	Parcela	CENTA, ENA
03.01.02.00.00				Áreas restauradas de sistemas naturales degradados relacionados con el sector					CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA
03.01.02.01.00					Impulsar el establecimiento de áreas con incremento de cobertura arbórea en zonas de recarga hídrica.	501	Zonas de recarga, reforestada	Manzanas	CENTA, DGFCR, ENA
03.01.02.02.00					Impulsar el establecimiento de áreas cultivadas con sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles.	3,019	Área cultivada con sistema agroforestal y agrosilvopastoril, establecida	Manzana	CENTA, DGFCR, ENA, DGG
03.01.02.03.00					Impulsar el establecimiento de áreas con obras de conservación de suelos y agua construidos.	19,981	Manzana, conservada	manzana	CENTA, DGFCR, ENA
03.01.02.04.00					Proporcionar asistencia a productores/as en la recuperación de sistemas naturales degradados.	13,320	Productor(a) de zonas degradadas, capacitado	Productor	CENTA, CENDEPESCA
03.01.03.00.00				Generación de alternativas tecnológicas al cambio climático					CENTA
03.01.03.02.00					Capacitar a productores/as en tecnologías de riego para la adaptación al cambio climático.	900	Productor/a capacitado	Productor	CENTA
03.02.00.00.00			Desarrollo y aprovechamiento del recurso hídrico (RIEGO)						DGFCR, CENTA, ENA
03.02.01.00.00				Mayor desarrollo productivo y tecnológico de la agricultura bajo riego					DGFCR
03.02.01.01.00					Rehabilitar y equipar distritos y áreas de cultivo bajo riego.	18	Infraestructura de riego rehabilitada, funcionando	Infraestructura	DGFCR
03.02.01.02.00					Construir y equipar nuevos sistemas de riego.	1,070	Nueva superficie de riego habilitada	Manzanas	DGFCR
03.02.01.03.00					Fortalecer la organización empresarial de asociaciones privadas y asociaciones de regantes de Distritos de Riego.	5	Asociación de Regantes Fortalecida	Consultoría	DGFCR

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
03.02.02.00.00				Mayores capacidades productivas en el desarrollo de la agricultura bajo riego en áreas de secano con pequeños productores de ladera					CENTA, ENA
03.02.02.01.00					Implementar soluciones tecnológicas de riego en áreas de secano.	125	Productor asistido técnicamente	Productor	CENTA, ENA
03.02.02.02.00					Implementar soluciones tecnológicas de cosecha de agua en áreas de secano.	3	Tecnología, establecida	Tecnología	ENA
03.02.02.03.00					Establecer fincas demostrativas de adaptación.	3	Parcelas, establecidas	parcela (0.5mz)	ENA
03.02.03.00.00				Mayor recurso humano especializado en cultivo bajo riego					ENA, DGFCR
03.02.03.01.00					Formar recurso humano especializado en cultivos bajo riego.	8	Cursos especializados en agricultura bajo riego, realizados	Curso	ENA, DGFCR
03.03.00.00.00			Gestión Ambiental para el desarrollo agropecuario						UAS, ISTA, CSC, CENDEPESCA, DGEA, DGDR
03.03.01.00.00				Mayor gestión ambiental en el sector					UAS, ISTA, CSC
03.03.01.01.00					Incorporar la dimensión ambiental en las políticas, planes, programas y proyectos para el sector.	60	Opinión técnica, emitida	Documento	UAS, ISTA
03.03.01.02.00					Dar seguimiento a los compromisos adquiridos internacionalmente en el tema ambiental.	10	Informe de verificación elaborado	Informe	UAS
03.03.01.03.00					Promover programas, proyectos y acciones para la reducción de la vulnerabilidad ambiental en el sector agropecuario.	85	Beneficio instalado, funcionando	Beneficio	CSC
03.03.02.00.00				Mayor adaptación y mitigación al Cambio climático en el sector					UAS, CENDEPESCA
03.03.02.01.00					Desarrollar un sistema de información integral que permita visualizar el aporte del sector en los temas de adaptación y mitigación.	1	Diagnóstico de necesidades de reportes de adaptación y mitigación del sector, elaborado	1	UAS
03.03.02.02.00					Articular interinstitucionalmente la coordinación de proyectos y acciones hacia la adaptación y mitigación al cambio climático.	15	Acuerdo tomado en la asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), reportado	Informe	UAS, CENDEPESCA
03.03.03.00.00				Mayor capacidad de adaptación basada en la gestión del riesgo					DGEA, DGDR
03.03.03.01.00					Desarrollar el sistema de alerta temprana (SAT) para el sector agropecuario.	3	Sistema de alerta para el sector agropecuario, desarrollado	Sistema	DGEA, DGDR
03.03.03.02.00					Promover programas, proyectos y acciones para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático en el sector agropecuario.	2	Estación Meteorológica para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático, establecida.	Estación	DGDR
OE04	Garantizar la seguridad jurídica de la tierra a las cooperativas y familias beneficiarias del sector reformado para el desarrollo de la producción agropecuaria.								
04.00.00.00.00		Transformación Agraria							DGEA, ISTA, OPPS
04.01.00.00.00			Transferencia y legalización de tierras						DGEA, ISTA
04.01.01.00.00				Legalización de la tenencia de la tierra					DGEA, ISTA
04.01.01.01.00					Legalizar la tenencia de la tierra para usos agropecuarios.	15,000	Escritura individual, elaborada	Escritura	DGEA, ISTA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
04.02.00.00.00			Modernización del mercado de tierras						OPPS
04.02.01.00.00				Nuevas opciones de acceso a la tierra					OPPS
04.02.01.01.00					Desarrollo de nuevas opciones de acceso a la tierra.	1	Estudio de tendencia de la tierra, elaborado	Documento	OPPS
04.03.00.00.00			Recuperación de la deuda Agraria del sector reformado						ISTA
04.03.01.00.00				Mayor facilidad de cancelación de deuda agraria y agropecuaria					ISTA
04.03.01.01.00					Mejorar los mecanismos de recuperación de la deuda agraria de acuerdo al marco legal.	20	Informe de gestión de cobro, elaborado	Informe	ISTA
OE05	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres y jóvenes, fomentando su empoderamiento y autonomía económica en las actividades agropecuarias								
05.00.00.00.00		Género y Juventud							UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR, DGFCR
05.01.00.00.00			Fortalecer mecanismos internos para la transversalización del enfoque de género.						UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR
05.01.01.00.00				Mayores niveles de transversalización					UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR
05.01.01.01.00					Fortalecer y ampliar la cobertura del programa de capacitación para el personal en formación de derechos humanos de las mujeres y juventud, masculinidades e Igualdad de Género.	40	Plan de capacitación para el personal sobre género y derechos humanos de las mujeres, ejecutado	Informe	UG, CENTA
05.01.01.02.00					Promover servicios de atención, capacitación y asistencia técnica integral y diferenciada para mujeres, juventud y pueblos indígenas	46	Informe de Documentos con enfoque de género, incorporado	Informe	UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC
05.01.01.03.00					Fortalecer la generación y divulgación de información estadística desagregada por sexo y grupo etario.	70	Estadísticas desagregadas por sexo y grupo etario, publicadas	Informe	ENA, CSC, CENTA
05.01.01.04.00					Actualizar y armonizar las políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas.	118	Políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas, armonizadas.	Documento	UG, CENTA, ENA, DGDR
05.02.00.00.00			Promover el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y jóvenes, dotando de mayor acceso y control a medios productivos.						UG, CENTA, ENA
05.02.01.00.00				Mayor participación de mujeres y jóvenes en actividades productivas					UG, CENTA, ENA
05.02.01.02.00					Promover el diseño de programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, que incorporen el acceso y generación de habilidades para el uso de nuevas tecnologías, gestión empresarial, comercialización y educación financiera.	1	Lineamientos para promover el diseñar programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, elaborados	Documento	UG

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
05.02.01.04.00					Generar articulación interinstitucional para desarrollar acciones afirmativas para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, jóvenes y población indígena.		Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, privadas, ONG's y asociaciones cooperativas orientadas a mujeres y jóvenes, gestionadas	Documento	CENTA, ENA
05.03.00.00.00			Fortalecer capacidades en mujeres y jóvenes						UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA
05.03.01.00.00				Formar en capacidades productivas y empresariales en mujeres y jóvenes					UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA
05.03.01.01.00					Fortalecer la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en mecanismos de dialogo y de toma de decisión (mesas sectoriales y objetivos de desarrollo sostenible).	20	Visita de campo a organizaciones de mujeres rurales, realizada	Informe	UG
05.03.01.02.00					Fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres a nivel local con el fin de que desarrollen actividades de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Diplomado para formación de hombres y mujeres en adaptación al cambio climático, impartido	Diplomado	DGFCR, CENTA
05.03.01.03.00					Fomentar la organización y liderazgo de mujeres, jóvenes y población indígena, para su empoderamiento y acceso en puestos de toma de decisión de las organizaciones	41	Asambleas Generales y foros de Mujeres Rurales, desarrolladas	Evento	UG, DGDR
05.03.01.04.00					Promover iniciativas integrales específicas para la juventud que incentive la permanencia en actividades del agro y medio rural.	80	Planes de negocio para emprendimientos juveniles en la cadena de café, elaborados	Plan	ENA, DGDR
OE06	Fortalecer la capacidad del recurso humano en apoyo al desarrollo del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola								
06.00.00.00.00		Educación agropecuaria							CENTA, ENA
06.01.00.00.00			Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para el sector agropecuario						ENA
06.01.01.00.00				Mayor oferta de profesionales para el desarrollo del sector					ENA
06.01.01.01.00					Desarrollar oferta académica especializada para el desarrollo del sector.	2,215	Profesionales, formados	Profesional	ENA
06.01.01.02.00					Fortalecer la cobertura del programa de becas de la ENA para hijos de productores del sector.	5	Gestión, realizada	Gestión	ENA
06.01.01.03.00					Actualizar la currícula de la ENA en temas de agricultura sostenible y adaptada al clima.	1	Plan de estudio Técnico Agrónomo, actualizado	Plan	ENA
06.01.01.04.00					Fomento de cursos especializados en gestión empresarial, manejo post-cosecha, valor agregado en granos básicos con apoyo de la industria, asocio público-privado y la cooperación técnica internacional.	10,000	Personas, capacitadas	Persona	ENA
06.01.01.05.00					Financiar parcialmente las líneas de investigación capacitación y entrenamiento de profesores e investigadores de la ENA	70	Profesores e investigador, capacitado	Beneficiario	ENA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
06.02.00.00.00			Desarrollo de tecnologías especializadas para el sector agropecuario						CENTA, ENA
06.02.01.00.00				Mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.					CENTA, ENA
06.02.01.01.00					Poner a disposición una mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.	14	Investigación, realizada	Protocolo	CENTA, ENA
06.02.01.02.00					Poner a disposición cursos especializados en actividades relacionadas con el sector.	750	Personas, capacitadas	Persona	CENTA, ENA
OE07	Propiciar las condiciones para mejorar el acceso al financiamiento e inversión en el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.								
07.00.00.00.00		Financiamiento e Inversión.							OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS, DGDR
07.01.00.00.00			Promover el acceso al crédito, seguros agrícolas y garantías, para los productores agropecuarios						OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS
07.01.01.00.00				Mayores niveles de crédito, acceso a seguros y a garantías, para el sector agropecuario					OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS
07.01.01.01.00					Gestionar mejores condiciones de financiamiento, para la reconversión y modernización del sector agropecuario	1	Propuesta, elaborada	Propuesta	OPPS, DGEA
07.01.01.02.00					Gestionar la mejora de las condiciones de acceso al financiamiento, programas de garantía y seguros para café a través de la banca nacional para el subsector cafetalero.	1	Aspectos de mejora para el otorgamiento de créditos a productores del subsector café, identificados	Documento	CSC
07.01.01.03.00					Apoyar la creación de líneas especiales para la producción, procesamiento y comercialización de productos forestales, con una tasa de interés baja y plazos amplios.	1	Propuesta de Fuentes de financiamiento accesibles para inversiones en la reforestación, elaborada	Documento	DGFCR
07.01.01.04.00					Promover líneas de créditos y requisitos accesibles de la banca estatal para el fomento de la producción.	1	Línea de crédito, promovida	Documento	CENDEPESCA
07.01.01.05.00					Impulsar el uso de un seguro destinado a suplir cualquier pérdida en que incurra el sector agropecuario, ya sea de animales o de infraestructura productiva.	13	Eventos de promoción, realizado	Evento	DGEA
07.01.01.06.00					Mejorar el acceso de fondos de garantía dirigida a pequeños y medianos productores agropecuarios para el acceso al crédito.	1	Informe de seguimiento de gestión con BANDESAL para las condiciones y cobertura de los fondos FSG, realizado	Informe	OPPS, DGEA
07.02.00.00.00			Gestionar fondos de cooperación externa para incentivar el desarrollo del sector						CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR
07.02.01.00.00				Mayores niveles de cooperación externa para el desarrollo del sector					CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR
07.02.01.01.00					Identificar fuentes de financiamiento externas y canalizarlas a través del gobierno de una manera ágil y transparente, incluyendo fondos de la cooperación.	4	Participación en la identificación de entidades u organismos internacionales que otorguen servicios de financiamiento en condiciones favorables para el sector café, realizada	Informe	CSC

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
07.02.01.02.00					Gestionar cooperación externa en base a demanda, para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos forestales	8	Proyecto, formulado	Documento	DGFCR
07.02.01.03.00					Gestionar cooperación externa en base a demanda, para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.	8	Proyecto, formulado	Documento	CENDEPESCA
07.02.01.04.00					Cofinanciar iniciativas productivas del sector agropecuario	70	Planes de negocio para emprendimientos, cofinanciados	plan de negocio	DGDR
OE08	Fortalecer la capacidad de gestión y la articulación institucional e interinstitucional, haciendo énfasis en una gestión eficiente y efectiva de los procesos y recursos.								
08.00.00.00.00		Modernización institucional							DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OACI, OPPS, OCDA, CSC, ODC, OAI
08.01.00.00.00			Desarrollo de liderazgo						DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OACI
08.01.01.00.00				Mayor nivel de satisfacción del usuario					DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OACI
08.01.01.02.00					Promover desarrollo de proyectos de acción social.	1	Proyectos de acción social, desarrollados	Proyecto	ENA
08.01.01.04.00					Mejorar la estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y excelencia del MAG.	11	Estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y excelencia de las dependencias del MAG, mejorada	Dependencia	DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG
08.01.01.05.00					Mejorar las leyes aplicables por dependencia.	17,058	Propuestas de diferentes documentos jurídicos, elaborados	Documento	CENDEPESCA, DGFCR, DGSV, ENA, OAJ, DGG
08.01.01.06.00					Adoptar modelos de gestión normalizados.	14	Modelos de gestión, normalizados	Documento	DGG
08.01.01.08.00					Comparar e intercambiar mejores prácticas.	10	Eventos realizados con otros laboratorios en temas de ensayos a través de video conferencias y/o presenciales, realizados	Evento	DGG
08.01.01.09.00					Mejorar de los sistemas de gestión.	9	Sistemas de gestión, mejorado	Sistema	DGDR, DGFCR, ENA, OACI, OAI, OGA, DGG
08.01.01.10.00					Gestionar alianzas y proveedores.	5	Alianzas, suscritas	Alianza	UAS
08.02.00.00.00			Planeamiento estratégico						CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGDR, ENA, OCDA, CENTA,
08.02.01.00.00				Mayor capacidad de toma de decisiones					CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGDR, ENA, OCDA, CENTA,
08.02.01.01.00					Desarrollar políticas, estrategias, planes, objetivos, metas y sistemas orientados a la consecución de los objetivos institucionales.	168	Planes, desarrollados	Plan	CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS
08.02.01.02.00					Desarrollar estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano.	16	Estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano, desarrolladas	Estrategia	DGDR, ENA, OCDA, CENTA
08.03.00.00.00			Orientación hacia el ciudadano						CENTA, OIR
08.03.01.00.00				Mayor participación ciudadana					CENTA, OIR
08.03.01.03.00					Implementar cartas en las cuales se exprese el compromiso asumido en la prestación de los servicios institucionales.	5	Cartas y/o convenios suscritos	Documento	CENTA

CODIGO	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Resultado	Acción Estratégica (AE)	Meta AE	Indicador AE	Unidad de Medida AE	Responsable
08.03.01.04.00					Establecer mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos.	1	Mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos, establecidos	Mecanismo	OIR
08.04.00.00.00			Orientación hacia el personal						CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA
08.04.01.00.00				Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano institucional					CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA
08.04.01.01.00					Desarrollar capacidades, conocimientos y desempeño del personal.	15	Plan de capacitaciones, elaborado	Plan	CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG
08.04.01.02.00					Fomentar la comunicación, participación y delegación del personal.	650	Personal en eventos de actividades de integración, manejo del estrés y habilidades gerenciales, participante	Persona	OGA
08.04.01.03.00					Fomentar atención y reconocimiento del personal.	5	Plan de incentivos, ejecutado	informe	CSC, OGA
08.05.00.00.00			Gestión de procesos						DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA.
08.05.01.00.00				Mayor eficiencia de los procesos					DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA.
08.05.01.01.00					Identificar los procesos operativos o de apoyo que sirven de soporte para la prestación de los servicios a los ciudadanos, innovando los sistemas de trabajo.	6	Procesos de las dependencias, actualizados	Proceso	DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG
08.05.01.02.00					Implementar la "carta iberoamericana de gobierno electrónico".	5	Carta iberoamericana, evaluada	Documento	DGSV
08.05.01.03.00					Desarrollar de procesos sistemáticos para captar e incorporar, generar, adaptar y difundir la información y el conocimiento adquirido.	5	Informe de experiencias exitosas de cooperación institucional, realizado	Informe	OCDA
08.05.01.05.00					Gestionar los recursos financieros oportunos y eficientes.	76	Gestiones, realizadas	Gestión	OFI, ENA, CENTA, UAS, DGG
08.05.01.06.00					Gestionar los recursos de información y conocimiento.	15	Informe de seguimiento físico y financiero de proyectos de cooperación no reembolsable, remitido	Informe	OCDA
08.05.01.07.00					Gestionar los inmuebles, equipos, tecnología materiales.	26	Inmuebles, equipos, tecnología y materiales, gestionados	Gestión	ENA, OGA, UAS, DGG
08.06.00.00.00			Medición, Análisis y Gestión del Conocimiento						OCDA
08.06.01.00.00				Mejora de los servicios prestados					OCDA
08.06.01.02.00					Desarrollar, evaluar, revisar y mejorar la estrategia.	5	Informe, realizado	Informe	OCDA
08.07.00.00.00			Medición de resultados						ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS
08.07.01.00.00				Mejora del desempeño institucional					ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS
08.07.01.01.00					Establecer mecanismos de medición y evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la aplicación del modelo de gestión de la calidad y excelencia del MAG.	616	Mecanismos de medición y evaluación del MAG, elaborados	Informe	ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS
08.07.01.02.00					Fomentar la medición de resultados de las acciones y proyectos de mejora.	36	Informe de resultados de las acciones y proyectos de mejora, elaborado	Informe	CSC, UAS



Anexo 2: “Plan Multianual de Metas Físicas 2020-2024”



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS**



ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.00.00.00.00	Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agro productivas											DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA, DGEA, OPPS		
01.01.00.00.00	Apoyo a la producción.											DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA		
01.01.01.00.00	Incremento de la producción y valor agregado de Café											DGDR, CSC, DGDR	Café	
01.01.01.01.00	Renovar el parque cafetalero, con un enfoque de manejo integral del cultivo haciendo énfasis en material genético de variedades de cafés especiales.	50,000	Manzana	Manzanas de café, renovada	Informe		8,000	11,000	20,416	10,584		DGDR	Café	
01.01.01.02.00	Desarrollar el manejo integrado de plagas y enfermedades en cafetales.	7,500	Beneficiario	Productores de café con tecnología en manejo integrada de plagas y enfermedades, transferida	Informe		1,500	2,500	2,500	1,000		DGDR	Café	
01.01.01.03.00	Fomentar la generación de valor agregado a la producción.	63,750	Quintal	Generación de valor agregado a la producción, realizada	Estadística de exportaciones	425,000	4,250	8,500	12,750	17,000	21,250	CSC	Café	
01.01.01.05.00	Transferir tecnología para el desarrollo del café buscando la adaptación y resiliencia al cambio climático	4,160	Productor	Servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo del cultivo de café, brindados	Informes		4,160	4,160	4,160			DGDR	Café	Meta acumulada no
01.01.02.00.00	Incremento de la producción de Caña de azúcar											UAS	Caña de Azúcar	
01.01.02.03.00	Verificar y supervisar los métodos de producción agrícola con el fin de disminuir el impacto ambiental y laboral.	1	Documento	Documento de asesoría a las Direcciones del MAG en el diseño de métodos de producción agrícola para garantizar la incorporación del enfoque ambiental, realizado	Documento de asesoría		1					UAS	Caña de azúcar	
01.01.03.00.00	Incremento de la producción de Granos Básicos											CENTA, DGSV	Granos básicos	
01.01.03.01.00	Facilitar el servicio de análisis de suelo en las zonas productivas, para orientar al productor en los requerimientos de fertilizantes para los cultivos de granos básicos.	30,000	Análisis	Análisis de suelo, realizados	Informes de ejecución física	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	CENTA	Granos básicos	
01.01.03.02.00	Transferir tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	1,300	Productor	Tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores, realizada	Listados de participación	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	DGSV, CENTA	Granos básicos	Meta acumulativa no
01.01.03.03.00	Fortalecer la asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades.	1,000	Beneficiario	Asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades, fortalecida	Informes	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	CENTA	Granos básicos	Meta acumulativa no
01.01.03.05.00	Fomentar las capacidades técnicas para el procesamiento, agregación de valor y comercialización de los granos básicos.	2,500	Productor	Productores en procesamiento y agregación de valor a los granos básicos, capacitados	Listados de participación		100	600	600	600	600	DGSV, CENTA	Granos básicos	
01.01.03.07.00	Ejecutar el Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.	2,060	Visita	Unidades de producción inspeccionadas	Hoja de visita	348	412	412	412	412	412	DGSV	Granos básicos	
01.01.04.00.00	Incremento de la producción y valor agregado del Cacao											DGSV, CENTA	Cacao	
01.01.04.01.00	Fortalecer la asistencia Fitosanitaria del cultivo, productividad y control de la trazabilidad.	180	Visita	Unidades de producción, inspeccionadas	Hoja de visita	12	36	36	36	36	36	DGSV, CENTA	Cacao	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.01.04.02.00	Fomentar un sistema de transferencia de tecnología de forma integral, bajo el enfoque de sostenibilidad ambiental y de agroturismo.	1	Modelo	Modelos productivos mejorados	Documento técnico			1				CENTA	Cacao	
01.01.04.03.00	Fomentar un sistema de producción bajo el enfoque de sostenibilidad ambiental y de agroturismo.	1	Alianza	Alianza estratégica para promover sistemas de producción con enfoque de sostenibilidad ambiental, suscrita	Documento			1				UAS	Cacao	
01.01.04.04.00	Promover las buenas prácticas de manufactura para garantizar la calidad y la inocuidad del producto final, por medio de la instalación de módulos de acopio, procesamiento y transformación a nivel regional.	280	Productor	Productores Capacitados	Informes		80	80	40	40	40	CENTA	Cacao	
01.01.04.05.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	3	Parcela	Parcelas establecidas	Informes		1	1	1			CENTA	Cacao	
01.01.04.06.00	Desarrollar zonas de potencial productivo en coordinación con actores territoriales (MAG, alcaldías, organizaciones locales, entre otras).	300	Productor	Productor asistido	Informes			75	225	300	300	CENTA	Cacao	Meta acumulada no
01.01.05.00.00	Incremento de la producción de Frutas y hortalizas											CENTA, DGSV	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.01.00	Aumentar la oferta de frutas y hortalizas, diversificarla y agregarle valor en respuesta a las oportunidades reales del mercado.	153	Manzana	Manzanas incrementadas	Informes	17	17	34	34	34	34	CENTA	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.02.00	Unificar los esfuerzos del CENTA, DGSV, DGDR y DGEA, para impulsar y apoyar con asistencia técnica, capacitación, asesoría, entre otros, a los productores y agro empresarios.	80	Productor	Productores de hortalizas y frutas con orientación empresarial mediante asistencia técnica especializada, atendidos	Informes			20	20	20	20	CENTA	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.04.00	Potenciar la producción de plántulas in vitro en la ENA y el CENTA, que permita mejorar producción y productividad en campo.	175,000	Planta	Plantas de frutas y hortalizas mediante multiplicación en laboratorios de cultivo de tejidos, reproducidas	Informes	27,500	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	CENTA	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.05.00	Fomentar a la producción de insumos, equipo y maquinaria de bajo costo y más eficientes para la fruticultura y horticultura.	78	Centro	Centros de producción de insumos orgánicos para capacitar y proveer a productores, establecidos	Informe			13	19	23	23	CENTA	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.06.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	3,000	Productor	Productores en la elaboración y uso de insumos orgánicos, asistidos	Nomina de capacitados	2,100	2,100	2,250	2,700	3,000	3,000	CENTA	Frutas y Hortalizas	Meta acumulativa no
01.01.05.08.00	Ejecutar el Sistema de Inocuidad de Frutas y Hortalizas Frescas	4,595	Autorización	Certificado fitosanitario Autorizado, emitido	Hoja de autorización de certificación fitosanitaria	919	919	919	919	919	919	DGSV	Frutas y Hortalizas	
01.01.05.09.00	Ejecutar el Sistema de Vigilancia de Agricultura Orgánica	10	Inspección	Unidades de producción orgánica, inspeccionadas	Hoja de Acciones Correctivas		0	10	10	10	10	DGSV	Frutas y Hortalizas	meta no es acumulable
01.01.06.00.00	Incremento de áreas Forestales											DGFCR, DGSV	Forestal	
01.01.06.01.00	Implementar un programa de desarrollo forestal con una visión de fortalecimiento de la cadena productiva, con énfasis en la agregación de valor.	3	Fincas	Fincas con áreas bajo manejo forestal sostenible, establecidas.	Finca demostrativa, documentos de plan de manejo, informes, giras de campo.			1	1	1		DGFCR	Forestal	
01.01.06.02.00	Establecer, promover y ejecutar un programa que garantice el manejo y control de plagas y enfermedades forestales.	1	Programa	Programa de control de plagas y enfermedades forestales, establecida	Documento de Programa, Informes de seguimiento		1	1	1	1	1	DGFCR, DGSV	Forestal	Meta acumulativa no
01.01.06.03.00	Establecer prácticas que potencien el desarrollo forestal (agroforestería, forestaría comunitaria, reforestación, sistemas agrosilvopastoriles, entre otras).	100	Finca	Fincas con prácticas reforestada, establecida	Sistemas agrícolas mejorados e informes		20	20	20	20	20	DGFCR, DGSV	Forestal	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.01.07.00.00	Incremento de la producción de la Ganadería Bovina											CENTA, DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.01.00	Fortalecer los centros de desarrollo ganadero en zona occidental, paracentral y oriental.	5	Centro	Centro ganadero mejorado	Informe Institucional		1	2	2			CENTA, DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.02.00	Fortalecer el monitoreo del cumplimiento de las leyes sanitarias, especialmente las referidas a no recombinación y pasteurización de leche.	6,595	Visita	Inspecciones y verificaciones a plantas de procesamiento de lácteos y rastros autorizados, realizada	Informe de la división, hoja de visita y verificación	1,315	1,315	1,315	1,315	1,325	1,325	DGG	Ganadería bovina	Están haciendo referencia a aspectos de salud para evitar algo que le compete a inocuidad
01.01.07.03.00	Promover el conocimiento y aplicabilidad de las Buenas Prácticas de Manufactura y normativas para la operación de plantas procesadoras de lácteos y cárnicos.	60	Evento	Eventos de capacitación en BPA, HACCP, POS y otras relacionadas en temas de inocuidad, realizado	Informe de la División, Hoja de asistencia	12	12	12	12	12	12	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.04.00	Realizar campañas de control sanitario.	50,000	Animal	Animales vacunados, vitaminados y desparasitados, realizada	Informe de la División, Hoja de vacunación de bovinos.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.05.00	Mejorar la ejecución del programa de control y erradicación de la brucelosis y tuberculosis y otras enfermedades de importancia económica.	1,080	Visita	Visitas a unidades productivas bajo vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina, realizada	Informe mensual de la División y hoja de visita y/o solicitud de análisis de laboratorio	60	60	120	240	300	360	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.06.00	Fomentar en las explotaciones ganaderas los procesos de producción y almacenamiento de pastos y forrajes para garantizar la disponibilidad de alimento forrajero y subproductos.	1,150	Productor	Productores, fomentados	Informes	675	625	700	925	1,150	1,150	CENTA, DGG	Ganadería bovina	Meta acumulativa no
01.01.07.07.00	Fortalecer el sistema de registro genealógico.	605	Certificado	Certificado genealógico de bovinos y equinos, emitido	Informe mensual de la división y copia de certificado genealógico	121	121	121	121	121	121	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.08.00	Ampliar el servicio de bancos de semen a nivel nacional con razas adaptadas a las diferentes zonas de producción del país en apoyo al programa de Mejoramiento Genético Bovino	695	Productor	Productores en técnicas de inseminación artificial, certificados	Informe mensual de la división, Copia de certificado emitido	139	139	139	139	139	139	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.09.00	Promover la capacitación a productores en temas relacionados a la producción, procesamiento de productos y subproductos lácteos, sanidad animal.	1,670	Productor	Productor asistido	Informes	925	925	1,060	1,345	1,620	1,670	CENTA, DGG	Ganadería bovina	Meta acumulativa no
01.01.07.10.00	Ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche y plantas industriales.	200	Productor	Productores en el Programa Vaso de Leche, incorporados	Listado de productores atendidos	500		50	50	50	50	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.11.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	8	Evento	Eventos a ganaderos en el uso óptimo de insumos agropecuarios, realizados	informe del evento y lista de asistencia			2	2	2	2	DGG	Ganadería bovina	
01.01.07.12.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	8	Evento	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	informe del evento y lista de asistencia			2	2	2	2	DGG	Ganadería bovina	
01.01.08.00.00	Incremento de la producción Porcina											DGG	Ganadería porcina	
01.01.08.01.00	Implementar un programa de rastreabilidad porcina, para aseguramiento de la calidad e inocuidad en toda la cadena de producción, transformación y comercialización de los productos y subproductos del cerdo.	50	Unidad	Establecimientos (Unidades Productivas) con porcinos, registrados	Informe mensual de la División y reporte del registro	10		25	25			DGG	Ganadería porcina	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.01.08.04.00	Fortalecer el Programa de Control de la Peste Porcina Clásica y otras enfermedades de importancia económica, para mantener el estatus sanitario de país libre de PPC y evitar el ingreso de carne de cerdo de países con presencia de esta enfermedad.	750	Visita	Visitas a unidades productivas para la prevención, de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y otras enfermedades de los cerdos de importancia económica restrictivas al comercio, realizadas	Informe mensual de la División y hoja de visita, evaluación de bioseguridad		150	150	150	150	150	DGG	Ganadería porcina	esta acción estratégica involucra a la vigilancia epidemiológica y control cuarentenario
01.01.08.06.00	Crear un programa de inocuidad, asistencia técnica y capacitación para el subsector porcino.	24	Granja	Granjas porcinas semi tecnificadas, asistidas	Hoja de visita			24	24	24	24	DGG	Ganadería porcina	Meta no acumulable
01.01.08.07.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	4	Evento	Eventos a poricultores en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados	informe del evento y lista de asistencia			1	1	1	1	DGG	Ganadería porcina	
01.01.08.08.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Evento	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	informe del evento y lista de asistencia			1	1	1	1	DGG	Ganadería porcina	
01.01.09.00.00	Incremento de la producción Avícola											DGG	Avícola	
01.01.09.01.00	Fortalecer los mecanismos de promoción y vigilancia sanitaria del MAG	3,000	Visita	Visitas a unidades productivas avicola bajo vigilancia epidemiológica activa, realizada	Informe mensual de la División, Evaluación de bioseguridad y/o hoja de visita		600	600	600	600	600	DGG	Avícola	
01.01.09.02.00	Fortalecer los servicios de inocuidad y calidad de los alimentos derivados de la actividad avícola, para mejorar los niveles de productividad y competitividad a lo largo de toda la cadena alimentaria.	51,000	Inspeccion	Plantas de procesamiento de productos y subproductos avícolas, inspeccionadas	Informe de la División, Hoja de inspección/verificación	9,600	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	DGG	Avícola	
01.01.09.03.00	Fomentar las buenas prácticas de producción en el sector avícola.	800	Granja	Granjas avícolas, asistidas	Hoja de visita			200	200	200	200	DGG	Avícola	
01.01.09.05.00	Promover tecnologías para disminuir los costos de producción de los productos avícolas.	4	Evento	Eventos a avicultores en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados	informe del evento y lista de asistencia			1	1	1	1	DGG	Avícola	
01.01.09.08.00	Impulsar la implementación de un sistema de trazabilidad de productos avícolas.	500	Unidad	Establecimientos (Unidades Productivas) avícola, registrados	Informe mensual de la División y reporte del registro	135		250	250			DGG	Avícola	
01.01.09.09.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Evento	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.	informe del evento y lista de asistencia			1	1	1	1	DGG	Avícola	
01.01.10.00.00	Incremento de la producción Apícola											CENTA, DGG	Apícola	
01.01.10.01.00	Brindar asistencia técnica en prácticas innovadoras para la producción y extracción de miel, de acuerdo a las demandas del mercado.	750	Productor	Productor asistido	Informe	300	300	375	600	750	750	CENTA, DGG	Apícola	Meta no acumulativa
01.01.10.02.00	Transferir conocimientos sobre inocuidad y calidad, al subsector.	1,500	Productor	Apicultores y operarios de las plantas procesadoras de miel de abejas, capacitado	Informe mensual de la División, Listado de participación.	300	300	300	300	300	300	DGG	Apícola	
01.01.10.03.00	Fomentar el desarrollo y uso de sistemas de trazabilidad.	5	Informe	Informe de trazabilidad apícola, realizado	Informe anual	1	1	1	1	1	1	DGG	Apícola	
01.01.10.04.00	Fomentar la formación de proveedores para la fabricación de material y equipos, para el sector apícola.	50	Proveedor	Proveedor capacitado	Informes		10	10	10	10	10	CENTA	Apícola	
01.01.10.05.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	750	Productor	Productor asistido	Informe	300	300	375	600	750	750	CENTA, DGG	Apícola	Meta no acumulativa
01.01.11.00.00	Incremento de la producción Pesquera y Acuicola											CENDEPESCA, DGG	Pesca y acuicultura	
01.01.11.01.00	Apoyar la adaptación y transferencia de tecnologías que generen valor agregado a la producción.	6	Informe	Tecnología, transferida	Informe				1	2	3	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.02.00	Fomentar la diversificación productiva de especies de alto valor comercial.	5,850	Beneficiario	Pescador, y Acuicultor asistido y capacitado	Informe	880	1,170	1,170	1,170	1,170	1,170	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.01.11.03.00	Fomentar la inversión en infraestructura productiva para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas.	4	Documento	Proyecto, formulado	Documento			1	2	1		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.04.00	Fortalecer el sistema de vigilancia sanitaria e inocuidad en la importación de productos.	100	Muestreo	Muestreo de productos pesqueros y acuícolas importados, en puntos fronterizos, aduanas, puntos de almacenamiento o resguardo y barcos, realizado.	Informe de División, formulario de muestreo o análisis realizado.	Nueva	20	20	20	20	20	DGG	Pesca y acuicultura	
01.01.11.05.00	Elaborar proyectos para la entrega de insumos y equipos a los productores para la producción y comercialización.	60	Proyecto	Proyecto productivo, ejecutado	Informe	12	12	12	12	12	12	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.06.00	Armonizar la guía de transporte pesqueros con las necesidades del subsector.	1	Sistema	Sistema de emisión de guías en línea, establecida	Sistema funcionando			1				CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.07.00	Fortalecer los centros de producción de alevines y post larvas de camarón marino	80	Tecnico	Técnicos, capacitado	Informe			20	20	20	20	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.08.00	Establecer alternativas para el uso de insumos pesqueros y acuícolas.	1	Documento	Proyecto, formulado	Documento			1				CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.09.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	4	Módulo	Módulo demostrativo construido	Módulo demostrativo construido				1	1	2	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.01.11.10.00	Impulsar un plan de reproducción de larvas de camarón y alevines de tilapia, para repoblar los estuarios y cuerpos de agua.	97	Millón	Semilla, producida	Plan de producción y distribución	11	12	16	20	23	27	CENDEPESCA	Acuicultura	
01.02.00.00.00	Innovación y Cambio Tecnológico											DGDR, CSC, CENTA, DGFCR, DGG, CENDEPESCA, DGSV		
01.02.01.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización del Café											DGDR, CSC, DGSV	Café	
01.02.01.01.00	Apoyar esfuerzos para la creación de una nueva institucionalidad del café.	4	Informe	Transferencia de fondos al CICAFES, realizada	Informe			1	1	1	1	DGDR	Café	
01.02.01.03.00	Generar alternativas ecológicas para el subsector en temas de procesamiento, beneficiado y catación, para mejorar su competitividad.	295	Beneficiador	Asesoramiento y seguimiento para el cumplimiento de las normativas vigentes para el beneficiado y procesamiento de café, realizado	Informes	50	50	85	85	50	25	CSC	Café	
01.02.01.04.00	Certificar los bancos y viveros de producción de semilla y plántulas de café.	60,000,000	Planta	Plantas de café en viveros fitosanitariamente, certificadas	Certificado fitosanitario	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	DGSV	Café	
01.02.01.05.00	Fomentar el tema de la trazabilidad del cultivo.	27	Evento	Capacitaciones a productores sobre temáticas de trazabilidad, desde la semilla hasta la taza, realizadas	Registro de capacitaciones	6	6	6	6	6	3	CSC	Café	
01.02.01.06.00	Desarrollar y fomentar el uso de nuevas alternativas de energía limpia.	1	Informe	Informe de gestión para la implementación de proyecto orientados a la generación de energía limpia, elaborado	Informe			1				UAS	Café	
01.02.03.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector de Granos Básicos											CENTA	Granos básicos	
01.02.03.01.00	Fomentar la investigación de nuevos materiales híbridos con mayor potencial productivo en granos básicos.	2	Tecnología	Tecnologías generadas	Fichas técnicas de tecnologías				1		1	CENTA	Granos básicos	
01.02.03.02.00	Liberar híbridos de maíz blanco, arroz, frijol y sorgo de alto rendimiento y valor nutritivo para mejorar la productividad y contribuir a la seguridad alimentaria.	17	Tecnología	Tecnologías generadas	Ficha técnica		4	5	5	1	2	CENTA	Granos básicos	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION	
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024				
01.02.03.04.00	Desarrollar líneas de investigación para variedades o especies adaptadas al cambio climático.	1	Tecnología	Tecnologías generadas	Ficha técnica			1				CENTA	Granos básicos		
01.02.04.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización del Cacao											CENTA	Cacao		
01.02.04.03.00	Fortalecer el proceso de adaptación de materiales genéticos en los diferentes ecosistemas.	1	Tecnología	Tecnología, adaptada	Ficha tecnológica				1			CENTA	Cacao		
01.02.05.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de Frutas y hortalizas											CENTA	Frutas y Hortalizas		
01.02.05.01.00	Generar o capturar tecnología para producción de frutas y hortalizas bajo condiciones protegidas.	4	Tecnología	Tecnologías sobre producción de frutas y hortalizas en ambientes protegidos, desarrollada	Ficha técnicas			1	1	1	1	CENTA	Frutas y Hortalizas		
01.02.05.02.00	Fomentar la aplicación de tecnologías apropiadas amigables con el medio ambiente.	9	Tecnología	Tecnología, generada y o desarrollada	Ficha técnica			2	2	3	2	CENTA	Frutas y Hortalizas		
01.02.05.06.00	Mejorar las capacidades técnicas del personal público en materia de tecnología e innovación para el subsector.	160	Técnico	Técnicos investigadores de hortalizas en temas tecnológicos e innovación aplicables a la producción de hortalizas y frutas, capacitados	Nómina de técnicos capacitados			40	40	40	40	CENTA	Frutas y Hortalizas		
01.02.06.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector Forestal											CENTA, DGFCR	Forestal		
01.02.06.01.00	Desarrollar Investigaciones sobre especies que se adapten a las condiciones edafoclimáticas de los territorios.	11	Documento	Investigaciones sobre especies que se adapten a las condiciones edafoclimáticas de los territorios, desarrolladas	Documentos Diagnóstico y Tecnología			0	4	4	1	2	CENTA, DGFCR	Forestal	
01.02.06.02.00	Modernizar el Centro de Desarrollo Forestal (CEDEFOR) para convertirlo en una escuela de alto nivel para la capacitación de los productores y agroindustriales mejorando la transferencia de tecnología e investigación en toda la cadena forestal productiva.	500	Kg	Disponibilidad de Semillas Forestales de calidad, incrementada	Informe de Semilla forestal de calidad disponible	300	100	100	100	100	100	DGFCR	Forestal		
01.02.06.03.00	Establecer e Implementar un programa de capacitación para todos los actores del sector.	120	Evento	Programa de capacitación para todos los actores del sector, realizado	Documento del programa de capacitación, Listados de asistencia	10	24	24	24	24	24	DGFCR	Forestal		
01.02.06.04.00	Establecer alianzas estratégicas e intercambios con escuelas centroamericanas forestales para el trabajo conjunto y fortalecimiento de los actores de la cadena forestal productiva.	2	Convenio	Alianzas para Intercambio de experiencia, capacitaciones y otros apoyos en materia forestal, logradas	Documentos e informes de acciones desarrolladas				1	1		DGFCR	Forestal		
01.02.07.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la Ganadería Bovina											CENTA, DGG	Ganadería bovina		
01.02.07.01.00	Fortalecer la cadena de frio para el acopio y procesamiento de leche u otras iniciativas productivas.	16	Equipo	Equipo para el acopio y recolección de leche, entregado	Convenio	5		4	4	4	4	DGG	Ganadería bovina		
01.02.07.02.00	Gestionar la construcción y equipamiento de centros de faenado para el aprovechamiento higiénico de la carne.	2	Dictamen	Dictamen técnico, emitido	Informe de la División, copia del dictamen emitido				1	1		DGG	Ganadería bovina		
01.02.07.04.00	Generar y adaptar tecnologías en manejo, alimentación, salud animal, genética y administración de fincas del hato ganadero que se adapten a las condiciones edafoclimáticas.	3	Tecnología	Tecnología de manejo bovino generada	Ficha Técnica				1	1	1	CENTA, DGG	Ganadería bovina		
01.02.08.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para Porcinos											DGG	Ganadería porcina		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.02.08.01.00	Fortalecer la investigación genética en razas especializadas para aumentar la productividad.	1	Documento	Investigación/ y/o Validación en mejoramiento genético porcino, realizada	Documento						1	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.02.00	Fomentar un programa de producción de pie de cría de alta calidad en coordinación entre MAG y sector privado.	1,000	Lechón	Pie de cría de cerdo a precios de fomento, comercializado	Factura	200	200	200	200	200	200	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.04.00	Investigar nuevas alternativas de alimentación para el ganado porcino.	1	Documento	Investigación/ y/o Validación de alternativas alimentarias para porcinos, realizada	Documento						1	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.05.00	Promover la delegación y acreditación de profesionales independientes para la inspección agropecuaria, a fin de fortalecer la inspección de la matanza en los rastros autorizados y garantizar la producción higiénica de alimentos.	1	Manual	Procedimientos de acreditación, gestionado	Manual de procedimientos			1				DGG	Ganadería porcina	
01.02.09.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la miel											CENTA, DGG	Apícola	
01.02.09.01.00	Apoyar a instituciones dedicadas a la investigación apícola, incluyendo la gestión de recursos.	15	Solicitud	Solicitudes de investigación apícola, atendida.	copia de documento		3	3	3	3	3	DGG	Apícola	
01.02.09.02.00	Promover el desarrollo de caracterizaciones de los productos y sub productos apícolas como un elemento diferenciador.	2	Perfil	Perfiles de caracterización de productos y sub productos apícolas, realizados	Copia documento presentado				1		1	DGG	Apícola	
01.02.09.03.00	Incentivar la investigación sobre la flora nacional y sus características para realizar sub-productos derivados de la miel de abejas.	3	Documento	Caracterización realizada	Informes				1	1	1	CENTA	Apícola	
01.02.09.04.00	Fomentar la diversificación de subproductos.	5	Asociación	Asistencia técnica para diversificar la producción de sub productos apícolas, realizada	Hoja de visita				3	4	5	DGG	Apícola	Meta acumulada no
01.02.09.05.00	Implementar un programa permanente de sanidad e inocuidad apícola.	1,600	Visita	Inspecciones y verificaciones en plantas procesadoras de productos y subproductos apícolas, incluyendo proveedores (Productor y Unidad Productiva) y sus procesos, realizadas	Informe de la División, hoja de inspección y verificación.	320	320	320	320	320	320	DGG	Apícola	
01.02.10.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector Pesquero y Acuicola											CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.01.00	Desarrollar la investigación tecnológica, en base al marco legal.	3	Documento	Proyecto de investigación, elaborado	Documento				1	1	1	CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.02.00	Evaluar los recursos pesqueros y acuícolas marinos y continentales.	22	Documento	Proyecto de investigación, elaborado	Documento		6	4	4	4	4	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.03.00	Establecer medidas de ordenamiento, y adaptación de las actividades de la pesca y la acuicultura al cambio climático.	17	Resolución	Resolución, publicada	Plan e informe	5	5	3	3	3	3	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.04.00	Fortalecer la investigación en el uso y manejo de embarcaciones idóneas para pescas de mayor profundidad.	1	Proyecto	Proyecto, formulado	Documento			1				CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.05.00	Fomentar la investigación e innovación en pesca continental.	4	Informe	Proyecto, implementado	Informe				4			CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.06.00	Modernizar los laboratorios de larvas y plantas de transformación de concentrado para acuicultura.	4	Proyecto	Proyecto, ejecutado	Documento e informe				1	2	1	CENDEPESCA	Acuicultura	
01.02.10.07.00	Fortalecer el cultivo de moluscos en el país por medio de los laboratorios.	30	Proyecto	Proyecto de cultivo de moluscos, ejecutado	Proyecto implementado			5	7	9	9	CENDEPESCA	Acuicultura	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.02.10.08.00	Continuar con la repoblación de los espejos de agua para facilitar alimento rico en proteína a la población.	114	Repoblación	Cuerpo de agua continentales, repoblados	Informes de repoblaciones realizadas	34	34	20	20	20	20	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.10.00	Coordinar con MARN el desarrollo de ordenamiento pesquero, para aplicar normas que incentiven y no limiten el desarrollo pesquero y acuícola.	4	Acta	Mesa de trabajo establecida	Acta y Listado de participantes			1	1	1	1	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.11.00	Coordinar alianzas estratégicas entre Policía Nacional Civil y Fuerza Naval para aumentar la cobertura de patrullajes en aguas territoriales.	1	Documento	Convenio, firmado	Documento			1	1	1	1	CENDEPESCA	Pesca	Meta no financiada y no acumulativa
01.03.00.00.00	Sistemas de información y mercados.											DGEA, CSC, DGDR, OPPS, DGFCR, DGG, CENDEPESCA		
01.03.01.00.00	Incremento del volumen comercializado del café											DGEA, CSC, DGDR	Café	
01.03.01.01.00	Establecer un sistema estadístico de información integrado del café.	1	Sistema	Sistema informático integrado de información de estadísticas cafetaleras, desarrollado	Documento de diseño		1					DGEA, CSC	Café	
01.03.01.02.00	Promover la adopción e implementación de certificaciones y sellos que promuevan el valor agregado del café.	81	Evento	Adopción e implementación de certificaciones y sellos de valor agregado del café, promovida	Informe		18	18	18	18	9	CSC	Café	
01.03.01.03.00	Establecer un sistema de ventanilla única para los caficultores.	1	Sistema	Servicios de ventanilla única virtual para los usuarios de acreditación y exportación que brinda el CSC, realizados	Documento de implementación		1					CSC	Café	
01.03.01.04.00	Realizar un diagnostico del subsector cafetalero.	1	Alianza	Gestión de alianzas y/o recursos con entidades que cuenten con experiencia en la realización de diagnostico, realizada	Documento firmado		1					CSC	Café	
01.03.01.05.00	Buscar nuevos nichos de mercado para el subsector café.	6	Feria	Representantes de la caficultura nacional en Ferias de cafés especiales, participando	Informe de participación	3	1	2	2	1		DGDR, CSC	Café	
01.03.01.08.00	Incentivar la relación directa de negocios para aprovechar los buenos precios internacionales.	13	Evento	Relaciones de negocios entre el productor y comprador, realizadas	Eventos realizados	3	3	3	3	3	1	CSC	Café	
01.03.01.09.00	Promover el consumo de café salvadoreño a nivel nacional e internacional.	1	Documento	Plan de Fomento de Consumo en Interno, impulsado	Informe de seguimiento del Plan		1					CSC	Café	
01.03.01.11.00	Fortalecer la escuela de café de El Salvador.	1	Plan	Planes de estudio, actualizados	Documento		1					CSC	Café	
01.03.02.00.00	Mayor volumen de Caña de azúcar comercializado											DGEA	Caña de azúcar	
01.03.02.02.00	Crear un sistema de información agropecuaria integrada, que contenga temas de estadísticas, geo localización, monitoreo medioambiental, uso de suelos, etc. basado en el uso de la tecnología.	5	Sección	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Registro	1	1	1	1	1	1	DGEA	Caña de azúcar	
01.03.03.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de Granos Básicos comercializados											OPPS, DGEA	Granos básicos	
01.03.03.01.00	Mejorar los sistemas de información estadísticas agropecuarias a disposición de la población y los medios de comunicación.	10	Hoja	Hojas de Balance de granos básicos de El Salvador, Actualizada	Hojas de Balance de granos básicos de El Salvador	2	2	2	2	2	2	OPPS	Granos básicos	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.03.03.02.00	Crear un sistema de divulgación de información estratégica nacional, regional e internacional de granos básicos, donde el agricultor o agro – empresario pueda conocer en tiempo real información y estadísticas relacionadas a: precios, oferta, demanda, sanidad, acceso al mercado e inocuidad.	14	Sección	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Registro	2	3	3	4	2	2	DGEA	Granos básicos	
01.03.03.03.00	Fortalecer la cadena productiva de maíz blanco, arroz y sorgo, a través de la reconversión del mecanismo de Convenio de Siembra y Comercialización.	15	Informe	Informe de comercialización de granos básicos, elaborado	Informe de comercialización de granos básicos	1	3	3	3	3	3	OPPS	Granos básicos	
01.03.04.00.00	Mayor volumen de Cacao comercializado											DGEA	Cacao	
01.03.04.01.00	Crear un sistema de información estadística del cacao en El Salvador.	5	Sección	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Registro	1	1	1	1	1	1	DGEA	Cacao	
01.03.04.02.00	Facilitar el proceso para la obtención de la denominación de origen cacao de El Salvador, con énfasis en la alta calidad y valor nutritivo del cacao como cultivo ancestral.	100	Porcentaje	Aplicación para la denominación de origen cacao de El Salvador, presentada	Informes de avance			20	20	30	30	DGEA	Cacao	
01.03.04.03.00	Fortalecer la promoción del cacao de El Salvador, por medio de un estudio de mercado que incluya un plan de mercadeo para incentivar el consumo nacional y promover a nivel internacional la calidad del cacao salvadoreño realizando alianzas estratégicas.	1	Plan	Plan de mercadeo de cacao, elaborado	Documento de plan de mercadeo			1				DGEA	Cacao	
01.03.05.00.00	Mayor volumen de Frutas y hortalizas comercializado											DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.01.00	Generación y divulgación de información relativa a mercado, precios, productos y oferta disponible	5	Sección	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	Registro	1	1	1	1	1	1	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.04.00	Promover estudios de mercado para aprovechamiento de ventajas comerciales.	1	Estudio	Estudio de mercado para frutas y hortalizas del proyecto insignia de la franja del pacífico, elaborado	Documento de Estudio			1				DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.05.00	Identificar el mercado potencial haciendo énfasis a los mercados locales	5	Documento	Documento de inteligencia de mercado, elaborado	Documento de inteligencia de mercado	2	1	1	1	1	1	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.06.00	Fomentar el consumo nacional de frutas y hortalizas.	10	Evento	Evento de promoción de consumo de frutas y hortalizas, realizado	Informe de evento de promoción		2	2	2	2	2	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.07.00	Promover mecanismos e instrumentos de comercialización para mejorar la vinculación de los productores de fruta y hortalizas frescas y procesadas a los mercados internos.	4	Reunión	Ruedas de negocios entre productores de frutas y hortalizas con potenciales compradores, realizada	Informe de la reunión			1	1	1	1	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.08.00	Fomentar y ampliar compras estatales a productores nacionales para programas de alimentación escolar y provisión de suministros a otras instituciones nacionales como centros penitenciarios, hospitales nacionales, fuerza armada, entre otras, a fin de fortalecer el mercado interno y la sustitución de importaciones.	10	Reunión	Reuniones de articulación de la producción frutas y hortalizas las compras gubernamentales, realizadas	Informe de la reunión		2	2	2	2	2	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.06.00.00	Mayor información para la toma de decisiones del subsector Forestal											DGFCR, DGEA	Forestal	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.03.06.01.00	Organizar y actualizar el sistema de información forestal en su generación, clasificación, recopilación y procesamiento de la información para la toma de decisiones del sector en la cadena forestal productiva.	20	Reporte	Sistema de Información forestal, actualizado	Informes técnicos		4	4	4	4	4	DGFCR, DGEA	Forestal	
01.03.07.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de la Ganadería Bovina comercializado											DGEA, OPSS	Ganadería bovina	
01.03.07.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector bovino.	1	Plataforma	Plataforma informática, implementada	Página WEB, funcionando				1			DGEA	Ganadería bovina	
01.03.07.02.00	Promover acciones coordinadas entre gobierno y sector privado para impulsar la admisibilidad de productos lácteos al mercado de los Estados Unidos.	10	Reunión	Reuniones de coordinación, realizadas	Informe de avance		2	2	2	2	2	OPSS	Ganadería bovina	
01.03.08.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos Porcinos comercializado											DGEA	Ganadería porcina	
01.03.08.02.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector porcino.	1	Plataforma	Plataforma informática, implementada	Página WEB, funcionando				1			DGEA	Ganadería porcina	
01.03.08.03.00	Implementar a nivel nacional una Campaña para el Consumo de Carne de Cerdo.	10	Evento	Evento de promoción de consumo de carne de cerdo, realizado	Informe de evento de promoción		2	2	2	2	2	DGEA	Ganadería porcina	
01.03.09.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos Avícolas comercializado											DGEA, DGG	Avícola	
01.03.09.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector avícola.	1	Plataforma	Plataforma informática, implementada	Página WEB, funcionando				1			DGEA	Avícola	
01.03.09.02.00	Actualizar y completar la georreferenciación de las granjas avícolas a través del Sistema Nacional de Información del subsector avícola.	5	Informe	Informe de georreferenciación de las granjas avícolas actualizado, realizado.	registro	1	1	1	1	1	1	DGEA, DGG	Avícola	
01.03.09.03.00	Implementar un plan de acción entre el sector privado y MAG, para dar cumplimiento a los requisitos de acceso al mercado de los Estados Unidos.	99	Porcentaje	Proyecto de admisibilidad a USA de productos y sub productos avícolas, ejecutado	Informe mensual de la división, informes semestrales a SETEFE e informes mensuales PAIP	1	80	19				DGG	Avícola	
01.03.09.04.00	Apoyar la campaña de consumo de productos avícolas nacionales.	10	Evento	Evento de promoción de consumo de productos avícolas, realizado	Informe de evento de promoción		2	2	2	2	2	DGEA	Avícola	
01.03.09.08.00	Promover la reciprocidad en las operaciones y apertura de mercados en pasos fronterizos.	5	Protocolo	Protocolos de comercio en pasos fronterizos de salud animal e inocuidad aplicados en la cuarentena animal, propuestos	Protocolo.		1	1	1	1	1	DGG	Avícola	
01.03.10.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de la miel comercializado											DGEA	Apícola	
01.03.10.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector apícola.	1	Plataforma	Plataforma informática, implementada	Página WEB, funcionando				1			DGEA	Apícola	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.03.10.02.00	Promocionar el consumo de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, de forma articulada con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	10	Evento	Evento de promoción de consumo de productos de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, realizado	Informe de evento de promoción		2	2	2	2	2	DGEA	Apícola	
01.03.10.04.00	Fomentar compras institucionales de productos y subproductos apícolas.	10	Informe	Oferta apícola a las compras gubernamentales, articulada	Informe de articulación		2	2	2	2	2	DGEA	Apícola	
01.03.11.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos Pesqueros y Acuicolas comercializados											CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura	
01.03.11.01.00	Desarrollar estudios de mercado sobre especies de alta rentabilidad en el país.	1	Documento	Estudio de mercado elaborado	Documento				1			CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura	
01.03.11.02.00	Fortalecer el sistema de estadísticas que incorpore la información de unidades productivas.	17,400	Resolucion	Resolucion, emida y registrada	Informe	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura	
01.03.11.03.00	Promover el consumo interno de los productos pesquero y acuicolas.	24	Evento	Evento realizado	Informe			6	6	6	6	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura	
01.04.00.00.00	Articulación Interinstitucional.											CSC, OPDS, DGEA, DGFCR, DGG, CENDEPESCA		
01.04.01.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Café											CSC	Café	
01.04.01.01.00	Establecer alianzas estratégicas con aliados nacionales e internacionales para el apoyo técnico de los productores de café.	8	Carta	Cartas de entendimiento con entidades nacionales e internacionales, firmadas	Carta de entendimiento firmada	3	3	2	2	1		CSC	Café	
01.04.01.02.00	Articular un equipo interinstitucional con PROESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones y la promoción del agroturismo.	5	Plan	Plan de eventos de promoción interna y externa, realizado	Plan de eventos de promoción interna y externa	1	1	1	1	1	1	CSC	Café	
01.04.01.03.00	Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones de seguridad pública y privada para incrementar la seguridad en las zonas productivas.	5	Plan	Planes conjuntos se seguridad para la recolección y transporte de café, implementado	Informe de la asistencia legal en la aplicación de la Ley Especial para la Protección de la Propiedad y Comercialización del café	1	1	1	1	1	1	CSC	Café	
01.04.01.04.00	Apoyar la gestión para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica y vial en las zonas de producción.	1	Informe	Necesidades de mejoramiento vial y eléctrico en las zonas cafetaleras, identificadas	Informe de necesidades de mejoramiento vial y eléctrico en las zonas cafetaleras		1					CSC	Café	
01.04.01.05.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	1	Mesa	Mesa inclusiva con representantes de los diferentes segmentos de la cadena de café, integrada	Acta conformación		1					CSC	Café	
01.04.02.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Caña de azúcar											OPPS	Caña de Azucar	
01.04.02.05.00	Coordinar con las autoridades de seguridad planes de protección en las zonas productoras de caña.	5	Reunión	Reuniones de coordinación, realizadas	Informe de reuniones		1	1	1	1	1	OPPS	Caña de azúcar	
01.04.03.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Granos Básicos											OPPS	Granos Básicos	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.04.03.01.00	Establecer articulación interinstitucional para desarrollar acciones de producción, almacenamiento, transformación y comercialización en granos básicos.	10	Reunión	Reuniones de coordinación, realizadas	Informe de reuniones		2	2	2	2	2	OPPS	Granos Básicos	
01.04.04.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de cacao											OPPS	Cacao	
01.04.04.01.00	Facilitar y canalizar los apoyos hacia la cadena del cacao, desde la investigación y producción hasta la comercialización.	10	Reunión	Reuniones de coordinación, realizadas	Informe de reuniones		2	2	2	2	2	OPPS	Cacao	
01.04.04.04.00	Articular acciones de seguridad en el campo con las instituciones competentes.	5	Reunión	Reuniones de coordinación, realizadas	Informe de reuniones		1	1	1	1	1	OPPS	Cacao	
01.04.05.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Frutas y hortalizas											DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.04.05.04.00	Fomentar las alianzas estratégicas para la comercialización por medio de ferias, ruedas de negocios, entre otros.	10	Evento	Evento de promoción para la comercialización de frutas y hortalizas, realizado	Informe de evento de promoción		2	2	2	2	2	DGEA	Frutas y Hortalizas	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.04.06.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Forestal										DGFCR	Forestal		
01.04.06.01.00	Actualizar y cumplir las funciones de la Comisión Forestal en el Acuerdo Ejecutivo por el Ramo de Agricultura y Ganadería.	5	Informe	Funciones de la Comisión forestal, actualizadas.	Acuerdo ejecutivo aprobado		1	1	1	1	1	DGFCR	Forestal	
01.04.06.03.00	Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones competentes, para evitar las quemas y comercio ilegal de productos y subproductos forestales	20	Informe	Registro de emisión de permisos y procedimientos sancionatorios, implementado	Informes técnicos		4	4	4	4	4	DGFCR	Forestal	
01.04.06.05.00	Actualizar y ejecutar el plan de manejo y control de Incendios Forestales.	5	Informe	Ejecución del Plan para control de incendios y recuperación de áreas afectadas, coordinado	Cartas compromiso de ejecución, documento, informes de seguimiento		1	1	1	1	1	DGFCR	Forestal	
01.04.06.06.00	Establecer acuerdos para garantizar el manejo sostenible de las tierras con vocación forestal y evitar el aumento de la frontera agrícola.	1	Instructivo	Instructivo de actuación institucional apegada a las competencias legales, elaborado	Acuerdo de aprobación, documento de instructivo e informes de seguimiento		1	1				DGFCR	Forestal	Meta acumulada no
01.04.07.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Ganadería Bovina										DGG	Ganadería bovina		
01.04.07.01.00	Articular esfuerzos entre MAG, PNC, Fuerza Armada, gobiernos locales y organizaciones ganaderas para el combate al contrabando, hurto y robo de ganado.	20	Peritaje	Peritajes con la Fiscalía General de la República, realizados	Informe mensual de la división, informe de peritaje	4	4	4	4	4	4	DGG	Ganadería bovina	
01.04.07.02.00	Establecer sinergias entre MAG y MINED para fortalecer y ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche", así como la asistencia técnica en el manejo de la producción y entrega las plantas.	60	Reunión	Reuniones del MAG con MINEC y MINED para que ganaderos acceden al programa Vaso de Leche, realizadas.	Informe del componente Ganadero, resumen de reunión.		12	12	12	12	12	DGG	Ganadería bovina	
01.04.07.04.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	15	Mesa	Mesas departamentales y nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector, establecidas	Informe mensual, copia de documento de constitución		4	4	7			DGG	Ganadería bovina	
01.04.08.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Porcino										DGG	Ganadería porcina		
01.04.08.02.00	Coordinar acciones con organismos regionales e internacionales para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades.	60	Informe	Reuniones de coordinación para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades, realizadas	Informe mensual de la división, documento de respaldo de actividad	12	12	12	12	12	12	DGG	Ganadería porcina	
01.04.08.03.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	1	Mesa	Mesa nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector porcino, establecida	Copia del acta de constitución			1				DGG	Ganadería porcina	
01.04.09.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Avícola										DGG	Avícola		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.04.09.02.00	Fortalecer las acciones de la Mesa Avícola con participación de los sectores público, privado y apoyo de la cooperación internacional, para adecuar las condiciones de inversión actual a las necesidades de la cadena avícola al más corto plazo.	25	Informe	Reuniones de coordinación para ejecución de planes de trabajo con la Comisión Nacional Avícola y organismos internacionales, realizados	Informe mensual de la división, documentos de respaldo de la actividad	5	5	5	5	5	5	DGG	Avícola	
01.04.10.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Apícola											OPPS, DGG	Apícola	
01.04.10.04.00	Articular un equipo interinstitucional con PROESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones el subsector apícola.	5	Acción	Acciones de manera conjunta con instituciones públicas para la promoción y búsqueda de nuevos mercados de productos y sub productos de la miel, realizada	Informe		1	1	1	1	1	OPPS	Apícola	
01.04.10.05.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	10	Informe	Informe de seguimiento al espacio de dialogo apicola, realizado	Informe		2	2	2	2	2	DGG	Apícola	
01.04.11.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Pesquero y Acuicola											CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.01.00	Facilitar los espacios de actores involucrados para establecimiento de consensos de veda.	60	Reunión	Reunión desarrollada	Acta y Listado de Asistencia		12	12	12	12	12	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.02.00	Dar continuidad al Consejo Nacional de Pesca (CONAPESCA)	20	Reunión	Reunión, desarrollada	Acta y Listado de Asistencia		4	4	4	4	4	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.03.00	Coordinar esfuerzos con las instancias correspondientes para mejorar la infraestructura y servicios entorno al desarrollo de las actividades productivas (MOP, alcaldías, organizaciones locales, policía, entre otras).	1	Acta	Mesa, establecida	Acta y Listado de participantes			1				CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.04.00	Promover y potenciar el ecoturismo en zonas pesqueras bajo medidas de seguridad y fácil acceso.	3	Informe	Ecoturismo en zonas pesqueras y/o acuicolas, promovido	Informe				1	1	1	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.05.00	Articular esfuerzos interinstitucionales para trámites de exportación de productos pesqueros y acuicolas.	1	Documento	Mesa de coordinación interinstitucional,articulada	Documento			1				CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.06.00	Fortalecer los encadenamientos productivos articulando productores con la agroindustria.	8	Proyecto	Proyecto, ejecutado	Informe			4	4			CENDEPESCA	Acuicultura	Sin Financiamiento
01.04.11.08.00	Continuar con la coordinación con autoridades nacionales y sector privado, para evitar la pesca ilegal por medio de la aplicación de la normativa existente.	3,300	Inspección	Inspección, realizada	Informe	780	900	600	600	600	600	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.09.00	Reforzar la coordinación para el control de contrabando transfronterizo de camarón pequeño.	1	Documento	Mesa, establecida	Documento			1	1	1	1	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	Meta sin financiamiento y no acumulativa
01.04.11.10.00	Crear, en coordinación con otras instituciones, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo.	1	Documento	Mesa, establecida	Documento			1	1	1	1	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	Meta sin financiamiento y no acumulativa

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
01.05.00.00.00	Organización y Empresarialidad											CSC, DGDR, DGEA, DGG, CENDEPESCA		
01.05.01.00.00	Organizaciones de Café con mayor capacidad organizacional y empresarial											CSC	Café	
01.05.01.01.00	Fortalecer la Asociatividad y empresarialidad entre actores de la cadena del café.	2	Reunión	Reuniones para Incentivar a los productores individuales a que se integren en asociaciones de productores y cooperativas, realizadas	Lista de asistencia		1	1				CSC	Café	
01.05.02.00.00	Organizaciones de productores de Granos Básicos con mayor capacidad organizacional y empresarial											DGDR	Granos básicos	
01.05.02.02.00	Capacitar y asistir técnicamente en la formación de empresas asociativas de pequeños y medianos agricultores.	25	Proyecto	Planes de negocio para granos básicos, implementados	Carta acuerdo		1	9	10	5		DGDR	Granos básicos	
01.05.03.00.00	Organizaciones de Cacao con mayor capacidad organizacional y empresarial											DGDR	Cacao	
01.05.03.02.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena del cacao.	5	Proyecto	Planes de negocio para cacao, implementados	Carta acuerdo			1	2	2		DGDR	Cacao	
01.05.04.00.00	Organizaciones de productores de frutas y hortalizas con mayor capacidad organizacional y empresarial											DGDR	Frutas y Hortalizas	
01.05.04.01.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena frutícola y hortícola para negociar de forma conjunta la adquisición de maquinaria, equipo e insumos y comercialización.	25	Proyecto	Planes de negocio para frutas y hortalizas, implementados	Carta acuerdo		1	9	10	5		DGDR	Frutas y Hortalizas	
01.05.05.00.00	Organizaciones de productores de Ganadería Bovina con mayor capacidad organizacional y empresarial											DGEA, DGG	Ganadería bovina	
01.05.05.01.00	Establecer un sistema de Registro de productores (naturales o jurídicos), establecimientos y animales de importancia económica a nivel nacional	1,300	Unidad	Establecimientos o Unidades Productivas con bovinos, registrados	Informe mensual de la División y reporte del registro	87	240	250	260	270	280	DGG	Ganadería bovina	
01.05.05.03.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector ganadera	22	Organización	Organización de productores ganaderos atendidos	Informe	22	22	22	22	22	22	DGEA, DGG	Ganadería bovina	Meta acumulable no
01.05.06.00.00	Organizaciones de productores de apicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial											DGEA, DGG	Apícola	
01.05.06.01.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector apícola	11	Organización	Organización de productores apícolas atendidos	Informe	2	2	6	11	11	11	DGEA, DGG	Apícola	Meta acumulable no
01.05.07.00.00	Organizaciones de pescadores y acuicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial											CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura	
01.05.07.02.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena pesquera y acuícola.	36	Organización	Organización pesquera y acuícola, constituida	Informe	11	12	6	6	6	6	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.05.07.03.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector acuícola	10	Organización	Organización de productores acuícolas atendidos	Informe	2	2	2	2	2	2	DGEA	Acuícola	
02.00.00.00.00	Seguridad alimentaria y nutricional											DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, DGSV, CENTA		
02.01.00.00.00	Producción de alimentos											DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, CENTA		
02.01.01.00.00	incremento de la disponibilidad de alimentos											DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, CENTA		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
02.01.01.01.00	Mejorar el Programa de Entrega de Paquetes de Semilla, especialmente para maiz blanco y frijol, complementando con el acompañamiento técnico de CENTA y la facilitación crediticia a través del BFA.	2,976,500	Paquete	Paquete de semilla entregado	informe	584,000	590,260	596,560	596,560	596,560	596,560	DGEA	Granos Básicos	
02.01.01.02.00	Focalizar el programa de paquetes de semillas, acompañándolo de un esquema de transferencia tecnológica a través de CENTA con financiamiento del BFA y evaluaciones de impacto anuales.	50,000	Productor	Productor, capacitado	Registro de productores		10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	CENTA	Granos Básicos	
02.01.01.03.00	Fortalecer el programa de producción de semilla básica para maiz blanco, frijol, arroz y sorgo en el CENTA.	14,484	Quintal	Quintales, producidos	Informe de Quintales de semilla producidos	2,950	2,080	3,101	3,101	3,101	3,101	CENTA	Granos Básicos	
02.01.01.04.00	Fortalecer el programa de acuicultura familiar.	620	Módulo	Módulos acuícolas, establecidos	Informe	400	10	10	200	200	200	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
02.01.01.05.00	Fortalecer el programa de especies menores.	120	Modulo	Modulo avicola establecido	Informe de la División, hoja de asistencia tecnica		24	24	24	24	24	DGG	Avícola	
02.01.01.06.00	Apoyar el programa de alimentación escolar.	300	Productor	Productor asistido	Informes	200	300	300	300	300	300	CENTA	Seguridad alimentaria y nutricional	No acumulativa
02.01.01.07.00	Fomentar la diversificación de la producción en frutas y hortalizas.	9,490	Productor	Productor asistido	Informes	1,350	1,250	1,520	1,820	2,360	2,540	CENTA	Seguridad alimentaria y nutricional	
02.01.01.08.00	Proponer alternativas de mecanismos de apoyo a la comercialización para garantizar el abastecimiento de maiz y frijol en el mercado, con enfoque de reserva estratégica	1	Documento	Documento propuesto	Documento elaborado		1					DGEA	Reserva estratégica de alimentos	
02.02.00.00.00	Acopio y acceso a mercados											DGSV, DGEA		
02.02.01.00.00	Mayor acopio y acceso de alimentos											DGSV, DGEA		
02.02.01.01.00	Fortalecer el Programa de Silos Metálicos y otras alternativas post cosecha, para transferir tecnología y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	5,000	Silo	Silo metalico, entregado	Acta de entrega	730	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	DGSV	Manejo de postcosecha	sin financiamiento
02.02.01.02.00	Articular la producción familiar con los programas de compras gubernamentales.	5	Vinculación de Productores	Numero de vinculaciones realizadas	Informe		1	1	1	1	1	DGEA	Comercialización	
02.02.01.04.00	Impulsar el establecimiento de una central de abastos.	1	Central de abastos	Central de abastos operando	Infreestructura construida y equipada					1		DGEA	Comercialización	Sin Financiamiento
02.03.00.00.00	Asistencia técnica											CENTA, DGG, CENDEPESCA		
02.03.01.00.00	Incremento de las capacidades técnicas de la población rural											CENTA, DGG, CENDEPESCA		
02.03.01.01.00	Implementar un plan de asistencia técnica para brindar orientación para la producción de alimentos a nivel familiar.	54,010	Productor	Productor asistido	Informe	27,355	27,866	33,338	39,418	50,362	54,010	CENTA-DGG	Seguridad alimentaria y nutricional	No acumulada
02.03.01.02.00	Desarrollar capacidades técnicas de pequeños y medianos productores para el desarrollo de una agricultura familiar y actividades relacionadas.	2,100	Acuicultor	Acuicultor, asistido	Informe	2,100	420	420	420	420	420	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
03.00.00.00.00	Gestión ambiental y cambio climático											CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA, UAS, ISTA, CSC, DGEA, DGDR		
03.01.00.00.00	Restauración de ecosistemas degradados relacionados con el sector											CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA		
03.01.01.00.00	Incremento de las capacidades de resiliencia a los impactos negativos del cambio climático											CENTA, DGFCR, ENA		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
03.01.01.01.00	Construir reservorios y tanques de captación y almacenamiento de aguas lluvias para usos agropecuarios y doméstico.	507	Productor	Productor con infraestructura de captación y almacenamiento de agua, construida	Informe	18	407	25	25	25	25	CENTA, DGFCR		Se sugiere eliminar en la acción estratégica la palabra lluvias diga: Construir reservorios y tanques de captación y almacenamiento de aguas para usos agropecuarios y doméstico.
03.01.01.02.00	Establecer fincas demostrativas integrales con prácticas agroecológicas de adaptación al cambio climático.	1,388.5	Manzana	Parcela agroecológica, establecida	Informe		1,016.5	84.0	90.0	98.0	100.0	CENTA, DGFCR, ENA		Considerar sustituir el término "FINCA"
03.01.01.03.00	Fomentar uso de fertilizantes orgánicos para la producción agrícola sostenible.	3,331	Parcela	Parcela agroecológicamente manejada de forma orgánica, establecida	Informe		451	540	640	820	880	CENTA, ENA		Cambiar la palabra fertilizantes por abonos y la palabra fomentar por promover
03.01.02.00.00	Áreas restauradas de sistemas naturales degradados relacionados con el sector											CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA		
03.01.02.01.00	Impulsar el establecimiento de áreas con incremento de cobertura arbórea en zonas de recarga hídrica.	501	Manzanas	Zonas de recarga, reforestada	Informe de supervisión Fotografías Bitácoras		500.25	0.25	0.25	0.25		CENTA, DGFCR, ENA		
03.01.02.02.00	Impulsar el establecimiento de áreas cultivadas con sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles.	3,019	Manzana	Área cultivada con sistema agroforestal agrosilvopastoril, establecida	Informe de Área cultivada	23	2,859	40	40	40	40	CENTA, DGFCR, ENA, DGG		
03.01.02.03.00	Impulsar el establecimiento de áreas con obras de conservación de suelos y agua construidos.	19,981	manzana	Manzana, conservada	Informe	2,700	2,700.25	3,240.25	3,840.25	4,920.25	5,280.00	CENTA, DGFCR, ENA		
03.01.02.04.00	Proporcionar asistencia a productores/as en la recuperación de sistemas naturales degradados.	13,320	Productor	Productor(a) de zonas degradadas, capacitado	Informe		1,800	2,160	2,560	3,280	3,520	CENTA, CENDEPESCA		
03.01.03.00.00	Generación de alternativas tecnológicas al cambio climático											CENTA		
03.01.03.02.00	Capacitar a productores/as en tecnologías de riego para la adaptación al cambio climático.	900	Productor	Productor/a capacitado	Informe	900	900	900	900	900	900	CENTA		Meta acumulable no
03.02.00.00.00	Desarrollo y aprovechamiento del recurso hídrico (RIEGO)											DGFCR, CENTA, ENA		
03.02.01.00.00	Mayor desarrollo productivo y tecnológico de la agricultura bajo riego											DGFCR		
03.02.01.01.00	Rehabilitar y equipar distritos y áreas de cultivo bajo riego.	18	Infraestructura	Infraestructura de riego rehabilitada, funcionando	Informe de supervisión Fotografías Bitácoras		1.0	10.4	6.4	0.2		DGFCR		
03.02.01.02.00	Construir y equipar nuevos sistemas de riego.	1,070	Manzanas	Nueva superficie de riego habilitada	Contratos de construcción, bitácoras, informes de avance, obras físicas construidas			20	125	425	500	DGFCR	Riego	Acción Estratégica, sin unidad ejecutora
03.02.01.03.00	Fortalecer la organización empresarial de asociaciones privadas y asociaciones de regantes de Distritos de Riego.	5	Consultoría	Asociación de Regantes Fortalecida	Informes de Avance de las Consultorías Listados de Asistencia Visitas de Campo		5	5				DGFCR	RIEGO	No acumulativa
03.02.02.00.00	Mayores capacidades productivas en el desarrollo de la agricultura bajo riego en áreas de secano con pequeños productores de ladera											CENTA, ENA		
03.02.02.01.00	Implementar soluciones tecnológicas de riego en áreas de secano.	125	Productor	Productor técnicamente asistido	Informe		25	25	25	25	25	CENTA, ENA		
03.02.02.02.00	Implementar soluciones tecnológicas de cosecha de agua en áreas de secano.	3	Tecnología	Tecnología, establecida	informe de avance		1	1	1			ENA		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
03.02.02.03.00	Establecer fincas demostrativas de adaptación.	3	parcela (0.5mz)	Parcelas, establecidas	informe de avance	1		1	2			ENA		
03.02.03.00.00	Mayor recurso humano especializado en cultivo bajo riego											ENA, DGFCR		
03.02.03.01.00	Formar recurso humano especializado en cultivos bajo riego.	8	Curso	Cursos especializados en agricultura bajo riego, realizados	Lista de asistencia			2	2	2	2	ENA, DGFCR		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
03.03.00.00.00	Gestión Ambiental para el desarrollo agropecuario											UAS, ISTA, CSC, CENDEPESCA, DGEA, DGDR		
03.03.01.00.00	Mayor gestión ambiental en el sector											UAS, ISTA, CSC		
03.03.01.01.00	Incorporar la dimensión ambiental en las políticas, planes, programas y proyectos para el sector.	60	Documento	Opinión técnica , emitida	Informe		12	12	12	12	12	UAS, ISTA		
03.03.01.02.00	Dar seguimiento a los compromisos adquiridos internacionalmente en el tema ambiental.	10	Informe	Informe de verificación elaborado	Informe		2	2	2	2	2	UAS		
03.03.01.03.00	Promover programas, proyectos y acciones para la reducción de la vulnerabilidad ambiental en el sector agropecuario.	85	Beneficio	Beneficio instalado, funcionando	Informe		5	40	40			CSC		
03.03.02.00.00	Mayor adaptación y mitigación al Cambio climático en el sector											UAS, CENDEPESCA		
03.03.02.01.00	Desarrollar un sistema de información integral que permita visualizar el aporte del sector en los temas de adaptación y mitigación.	1	1	Diagnóstico de necesidades de reportes de adaptación y mitigación del sector, elaborado	Documento de diagnóstico elaborado		1					UAS		
03.03.02.02.00	Articular interinstitucionalmente la coordinación de proyectos y acciones hacia la adaptación y mitigación al cambio climático.	15	Informe	Acuerdo tomado en la asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), reportado	Informe de acuerdos tomados en el SINAMA	3	3	3	3	3	3	UAS, CENDEPESCA		
03.03.03.00.00	Mayor capacidad de adaptación basada en la gestión del riesgo											DGEA, DGDR		
03.03.03.01.00	Desarrollar el sistema de alerta temprana (SAT) para el sector agropecuario.	3	Sistema	Sistema de alerta para el sector agropecuario, desarrollado	Informe		2	1				DGEA, DGDR		
03.03.03.02.00	Promover programas, proyectos y acciones para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático en el sector agropecuario.	2	Estación	Estación Meteorológica para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático, establecida.	Informe		2					DGDR		
04.00.00.00.00	Transformación Agraria											DGEA, ISTA, OPPS		
04.01.00.00.00	Transferencia y legalización de tierras											DGEA, ISTA		
04.01.01.00.00	Legalización de la tenencia de la tierra											DGEA, ISTA		
04.01.01.01.00	Legalizar la tenencia de la tierra para usos agropecuarios.	15,000	Escritura	Escritura individual, elaborada	Escritura individual	1,158	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	DGEA, ISTA		
04.02.00.00.00	Modernización del mercado de tierras											OPPS		
04.02.01.00.00	Nuevas opciones de acceso a la tierra											OPPS		
04.02.01.01.00	Desarrollo de nuevas opciones de acceso a la tierra.	1	Documento	Estudio de tendencia de la tierra, elaborado	Documento del estudio			1				OPPS		
04.03.00.00.00	Recuperación de la deuda Agraria del sector reformado											ISTA		
04.03.01.00.00	Mayor facilidad de cancelación de deuda agraria y agropecuaria											ISTA		
04.03.01.01.00	Mejorar los mecanismos de recuperación de la deuda agraria de acuerdo al marco legal.	20	Informe	Informe de gestión de cobro, elaborado	Informe de gestión de cobro	4	4	4	4	4	4	ISTA	Transformación agraria	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
05.00.00.00.00	Género y Juventud										UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR, DGFCR			
05.01.00.00.00	Fortalecer mecanismos internos para la transversalización del enfoque de género.										UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR			
05.01.01.00.00	Mayores niveles de transversalización										UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR			
05.01.01.01.00	Fortalecer y ampliar la cobertura del programa de capacitación para el personal en formación de derechos humanos de las mujeres y juventud, masculinidades e Igualdad de Género.	40	Informe	Plan de capacitación para el personal sobre género y derechos humanos de las mujeres, ejecutado	Informe	4	8	8	8	8	8	UG, CENTA	Género y juventud	
05.01.01.02.00	Promover servicios de atención, capacitación y asistencia técnica integral y diferenciada para mujeres, juventud y pueblos indígenas	46	Informe	Informe de Documentos con enfoque de género, incorporado	Informe	1	6	10	10	10	10	UG, CENDEPESCA, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC	Género y juventud	
05.01.01.03.00	Fortalecer la generación y divulgación de información estadística desagregada por sexo y grupo etario.	70	Informe	Estadísticas desagregadas por sexo y grupo etario, publicadas	Base datos, pagina web		14	14	14	14	14	ENA, CSC, CENTA	Género y Juventud	
05.01.01.04.00	Actualizar y armonizar las políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas.	118	Documento	Políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas, armonizadas.	Documentos de políticas, normas y procedimientos	2	9	28	27	27	27	UG, CENTA, ENA, DGDR	Género y Juventud	
05.02.00.00.00	Promover el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y jóvenes, dotando de mayor acceso y control a medios productivos.											UG, CENTA, ENA		
05.02.01.00.00	Mayor participación de mujeres y jóvenes en actividades productivas											UG, CENTA, ENA		
05.02.01.02.00	Promover el diseño de programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, que incorporen el acceso y generación de habilidades para el uso de nuevas tecnologías, gestión empresarial, comercialización y educación financiera.	1	Documento	Lineamientos para promover el diseñar programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, elaborados	Documento elaborado	0	1					UG	Género y juventud	
05.02.01.04.00	Generar articulación interinstitucional para desarrollar acciones afirmativas para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, jóvenes y población indígena.	5	Documento	Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, privadas, ONG's y asociaciones cooperativas orientadas a mujeres y jóvenes, gestionadas	Convenios, memorando de entendimiento y alianzas público-privada firmados		1	1	1	1	1	CENTA, ENA	Género y juventud	
05.03.00.00.00	Fortalecer capacidades en mujeres y jóvenes											UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA		
05.03.01.00.00	Formar en capacidades productivas y empresariales en mujeres y jóvenes											UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA		
05.03.01.01.00	Fortalecer la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en mecanismos de dialogo y de toma de decisión (mesas sectoriales y objetivos de desarrollo sostenible).	20	Informe	Visita de campo a organizaciones de mujeres rurales, realizada	Lista de asistencia		4	4	4	4	4	UG	Género y Juventud	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
05.03.01.02.00	Fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres a nivel local con el fin de que desarrollen actividades de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Diplomado	Diplomado para formación de hombres y mujeres en adaptación al cambio climático, impartido	Listado de participantes, Diplomas otorgados		2					DGFCR, CENTA	Género y Juventud	Actividades programadas en el componente 4 del proyecto: Respuesta al cambio climático para la restauración de zonas de recarga hídrica en subcuencas de San Miguel y Morazán
05.03.01.03.00	Fomentar la organización y liderazgo de mujeres, jóvenes y población indígena, para su empoderamiento y acceso en puestos de toma de decisión de las organizaciones	41	Evento	Asambleas Generales y foros de Mujeres Rurales, desarrolladas	Listado de asistencia		6	9	10	10	6	UG, DGDR	Género y juventud	
05.03.01.04.00	Promover iniciativas integrales específicas para la juventud que incentive la permanencia en actividades del agro y medio rural.	80	Plan	Planes de negocio para emprendimientos juveniles en la cadena de café, elaborados	Documentos elaborados	0	2	17	22	22	17	ENA, DGDR	Género, Juventud y Pueblos Indígenas	
06.00.00.00.00	Educación agropecuaria											CENTA, ENA		
06.01.00.00.00	Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para el sector agropecuario											ENA		
06.01.01.00.00	Mayor oferta de profesionales para el desarrollo del sector											ENA		
06.01.01.01.00	Desarrollar oferta académica especializada para el desarrollo del sector.	2,215	Profesional	Profesionales, formados	Registro académico	300	307	357	427	548	576	ENA	Educación Agropecuaria	
06.01.01.02.00	Fortalecer la cobertura del programa de becas de la ENA para hijos de productores del sector.	5	Gestión	Gestión, realizada	Documento enviado	1	1	1	1	1	1	ENA	Educación Agropecuaria	
06.01.01.03.00	Actualizar la currícula de la ENA en temas de agricultura sostenible y adaptada al clima.	1	Plan	Plan de estudio Técnico Agrónomo, actualizado	Documento aprobado	1			1			ENA	Educación Agropecuaria	
06.01.01.04.00	Fomento de cursos especializados en gestión empresarial, manejo post-cosecha, valor agregado en granos básicos con apoyo de la industria, asocio público-privado y la cooperación técnica internacional.	10,000	Persona	Personas, capacitadas	Listados de asistencia de personas beneficiadas.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	ENA	Educación Agropecuaria	
06.01.01.05.00	Financiar parcialmente las líneas de investigación capacitación y entrenamiento de profesores e investigadores de la ENA	70	Beneficiario	Profesores e investigador, capacitado	Listado de participantes	0	0	35	35	0	0	ENA	Educación Agropecuaria	
06.02.00.00.00	Desarrollo de tecnologías especializadas para el sector agropecuario											CENTA, ENA		
06.02.01.00.00	Mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.											CENTA, ENA		
06.02.01.01.00	Poner a disposición una mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.	14	Protocolo	Investigación, realizada	Protocolo de investigación	4	2	3	3	3	3	CENTA, ENA	Desarrollo de tecnología	
06.02.01.02.00	Poner a disposición cursos especializados en actividades relacionadas con el sector.	750	Persona	Personas, capacitadas	Listados de asistencia de personas beneficiadas.		40	290	140	140	140	CENTA, ENA	Desarrollo de tecnología	
07.00.00.00.00	Financiamiento e Inversión.											OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS, DGDR		
07.01.00.00.00	Promover el acceso al crédito, seguros agrícolas y garantías, para los productores agropecuarios											OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS		
07.01.01.00.00	Mayores niveles de crédito, acceso a seguros y a garantías, para el sector agropecuario											OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS		

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
07.01.01.01.00	Gestionar mejores condiciones de financiamiento, para la reconversión y modernización del sector agropecuario	1	Propuesta	Propuesta, elaborada	Documento		1					OPPS, DGEA	Sector Agropecuario	
07.01.01.02.00	Gestionar la mejora de las condiciones de acceso al financiamiento, programas de garantía y seguros para café a través de la banca nacional para el subsector cafetalero.	1	Documento	Aspectos de mejora para el otorgamiento de créditos a productores del subsector café, identificados	Informe		1					CSC	Café	
07.01.01.03.00	Apoyar la creación de líneas especiales para la producción, procesamiento y comercialización de productos forestales, con una tasa de interés baja y plazos amplios.	1	Documento	Propuesta de Fuentes de financiamiento accesibles para Inversiones en la reforestación, elaborada	Documento de propuesta			1				DGFCR	Forestal	
07.01.01.04.00	Promover líneas de créditos y requisitos accesibles de la banca estatal para el fomento de la producción.	1	Documento	Línea de crédito, promovida	Documento			1	1	1	1	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	Meta acumulativa no
07.01.01.05.00	Impulsar el uso de un seguro destinado a suplir cualquier pérdida en que incurra el sector agropecuario, ya sea de animales o de infraestructura productiva.	13	Evento	Eventos de promoción, realizado	Informe		1	3	3	3	3	DGEA	Sector Agropecuario	
07.01.01.06.00	Mejorar el acceso de fondos de garantía dirigida a pequeños y medianos productores agropecuarios para el acceso al crédito.	1	Informe	Informe de seguimiento de gestión con BANDESAL para las condiciones y cobertura de los fondos FSG, realizado	Informe de seguimiento		1					OPPS, DGEA	Sector Agropecuario	
07.02.00.00.00	Gestionar fondos de cooperación externa para incentivar el desarrollo del sector											CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR		
07.02.01.00.00	Mayores niveles de cooperación externa para el desarrollo del sector											CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR		
07.02.01.01.00	Identificar fuentes de financiamiento externas y canalizarlas a través del gobierno de una manera ágil y transparente, incluyendo fondos de la cooperación.	4	Informe	Participación en la identificación de entidades u organismos internacionales que otorguen servicios de financiamiento en condiciones favorables para el sector café, realizada	Informe	1	1	1	1	1		CSC	Café	
07.02.01.02.00	Gestionar cooperación externa en base a demanda, para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos forestales	8	Documento	Proyecto, formulado	Documento			2	2	2	2	DGFCR	Forestal	
07.02.01.03.00	Gestionar cooperación externa en base a demanda, para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.	8	Documento	Proyecto, formulado	Documento			2	2	2	2	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
07.02.01.04.00	Cofinanciar iniciativas productivas del sector agropecuario	70	plan de negocio	Planes de negocio para emprendimientos, cofinanciados	Documentos elaborados			15	20	20	15	DGDR	Sector Agropecuario	
08.00.00.00.00	Modernización institucional											DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OACI, OPPS, OCDA, CSC, ODC, OAI		
08.01.00.00.00	Desarrollo de liderazgo											DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OACI		
08.01.01.00.00	Mayor nivel de satisfacción del usuario											DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OACI		
08.01.01.02.00	Promover desarrollo de proyectos de acción social.	1	Proyecto	Proyectos de acción social, desarrollado	Informe			1	1	1	1	ENA	Hortalizas	Meta acumulativa no

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
08.01.01.04.00	Mejorar la estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y excelencia del MAG.	11	Dependencia	Estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y excelencia de las dependencias del MAG, mejorada	Manual de organización		8	3				DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG	Organización	
08.01.01.05.00	Mejorar las leyes aplicables por dependencia.	17,058	Documento	Propuestas de diferentes documentos elaborados	Nota de remision de la propuesta de reforma.	3,406	3,416	3,416	3,409	3,408	3,409	CENDEPESCA, DGFCR, DGSV, ENA, OAJ, DGG	Propuestas de diferentes documentos juridicos	
08.01.01.06.00	Adoptar modelos de gestión normalizados.	14	Documento	Modelos de gestión, normalizados	Informe		5	3	2	2	2	DGG	Modelos de gestión	
08.01.01.08.00	Comparar e intercambiar mejores prácticas.	10	Evento	Eventos realizados con otros laboratorios en temas de ensayos a través de video conferencias y/o presenciales, realizados	Informe mensual de la red, Informe de actividad.	2	2	2	2	2	2	DGG	Intercambio de conocimientos	
08.01.01.09.00	Mejorar de los sistemas de gestión.	9	Sistema	Sistemas de gestión, mejorado	Informe			6	2	1		DGDR, DGFCR, ENA, OACI, OAI, OGA, DGG	Mejora de sistemas	
08.01.01.10.00	Gestionar alianzas y proveedores.	5	Alianza	Alianzas, suscritas	Documento de alianza suscrito		1	1	1	1	1	UAS	Gestión de alianza	
08.02.00.00.00	Planeamiento estratégico											CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGDR, ENA, OCDA, CENTA,		
08.02.01.00.00	Mayor capacidad de toma de decisiones											CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGDR, ENA, OCDA, CENTA,		
08.02.01.01.00	Desarrollar políticas, estrategias, planes, objetivos, metas y sistemas orientados a la consecución de los objetivos institucionales.	168	Plan	Planes, desarrollados	Documento	31	35	33	33	34	33	CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS	Planeamiento Estratégico	
08.02.01.02.00	Desarrollar estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano.	16	Estrategia	Estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano, desarrolladas	Documento	2	4	5	2	3	2	DGDR, ENA, OCDA, CENTA	Planeamiento Estratégico	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
08.03.00.00.00	Orientación hacia el ciudadano											CENTA, OIR		
08.03.01.00.00	Mayor participación ciudadana											CENTA, OIR		
08.03.01.03.00	Implementar cartas en las cuales se exprese el compromiso asumido en la prestación de los servicios institucionales.	5	Documento	Cartas y/o convenios suscritos	Documentos aprobados	2	1	1	1	1	1	CENTA	Orientación hacia el ciudadano	
08.03.01.04.00	Establecer mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos.	1	Mecanismo	Mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos, establecidos	Informe	1	1	1	1	1	1	OIR	Orientación hacia el ciudadano	Meta acumulativa no
08.04.00.00.00	Orientación hacia el personal											CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA		
08.04.01.00.00	Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano institucional											CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA		
08.04.01.01.00	Desarrollar capacidades, conocimientos y desempeño del personal.	15	Plan	Plan de capacitaciones, elaborado	Documento del plan de capacitaciones	1	2	4	3	3	3	CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG	Capacitación al personal	
08.04.01.02.00	Fomentar la comunicación, participación y delegación del personal.	650	Persona	Personal en eventos de actividades de integración, manejo del estrés y habilidades gerenciales, participante	Lista de asistencia		650	650	650	650	650	OGA	Desarrollar actividades de integración al personal	Meta acumulativa no
08.04.01.03.00	Fomentar atención y reconocimiento del personal.	5	informe	Plan de incentivos, ejecutado	Informe de implementación		1	1	1	1	1	CSC, OGA	Incentivos al personal	
08.05.00.00.00	Gestión de procesos											DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA,		
08.05.01.00.00	Mayor eficiencia de los procesos											DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA,		
08.05.01.01.00	Identificar los procesos operativos o de apoyo que sirven de soporte para la prestación de los servicios a los ciudadanos, innovando los sistemas de trabajo.	6	Proceso	Procesos de las dependencias, actualizados	Informe	2		2	2		2	DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG	Gestión de procesos	
08.05.01.02.00	Implementar la "carta iberoamericana de gobierno electrónico".	5	Documento	Carta iberoamericana, evaluada	Documento de evaluación de carta iberoamericana	1	1	1	1	1	1	DGSV	Implementación de la carta iberoamericana	
08.05.01.03.00	Desarrollar de procesos sistemáticos para captar e incorporar, generar, adaptar y difundir la información y el conocimiento adquirido.	5	Informe	Informe de experiencias exitosas de cooperación institucional, realizado	Informe de experiencias exitosas de cooperación institucional	1	1	1	1	1	1	OCDA	Informe de experiencias exitosas	
08.05.01.05.00	Gestionar los recursos financieros oportunos y eficientes.	76	Gestión	Gestiones, realizadas	Acuerdos-ejecutivos Decretos	14	14	16	16	15	15	OFI, ENA, CENTA, UAS, DGG	Gestión de Procesos	
08.05.01.06.00	Gestionar los recursos de información y conocimiento.	15	Informe	Informe de seguimiento físico y financiero de proyectos de cooperación no reembolsable, remitido	Nota de remisión de informe al Ente Rector de Cooperación	3	3	3	3	3	3	OCDA	Seguimiento físico y financiero de proyectos	
08.05.01.07.00	Gestionar los inmuebles, equipos, tecnología materiales.	26	Gestión	Inmuebles, equipos, tecnología y materiales, gestionados	Documento de Gestión	2	6	7	6	4	3	ENA, OGA, UAS, DGG	Gestionar los inmuebles, equipos, tecnología materiales.	
08.06.00.00.00	Medición, Analisis y Gestión del Conocimiento											OCDA		
08.06.01.00.00	Mejora de los servicios prestados											OCDA		
08.06.01.02.00	Desarrollar, evaluar, revisar y mejorar la estrategia.	5	Informe	Informe, realizado	Informe de cooperación nacional e internacional del MAG	1	1	1	1	1	1	OCDA	Informe de cooperación nacional e internacional del MAG	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	MEDIO DE VERIFICACION	LINEA DE BASE (2019)	PROGRAMACION DE EJECUCION DE METAS					INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	OBSERVACION
COD.	DEFINICION						2020	2021	2022	2023	2024			
08.07.00.00.00	Medición de resultados											ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS		
08.07.01.00.00	Mejora del desempeño institucional											ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS		
08.07.01.01.00	Establecer mecanismos de medición y evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la aplicación del modelo de gestión de la calidad y excelencia del MAG.	616	Informe	Mecanismos de medición y evaluación del MAG, elaborados	Informe	111	123	124	123	123	123	ODC, CSC, DGFCR, OAI, OCDA, UAS, OPPS	Mecanismos de medición y evaluación	
08.07.01.02.00	Fomentar la medición de resultados de las acciones y proyectos de mejora.	36	Informe	Informe de resultados de las acciones y proyectos de mejora, elaborado	Informe	1	4	8	8	8	8	CSC, UAS	Fomentar la medición de resultados	



Anexo 3: “Presupuesto Indicativo Plurianual 2020-2024”.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Plan Estratégico Institucional 2019-2024



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PRESUPUESTO PLURIANUAL



ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANAC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)			
01.00.00.00.00	Fomento a la Competitividad y Productividad de cadenas agro productivas		4,337,762.10	9,355,682.18	46,994,735.42	58,978,573.52	70,184,308.99	30,230,617.72	215,743,917.85	21,235,986.00	2,699,636.50	765,000.00	6,509,784.47	74,850.00	31,285,256.96	184,458,660.89	DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA, DGEA, OPPS	
01.01.00.00.00	Apoyo a la producción.		2,723,076.67	6,549,213.61	40,014,725.71	50,245,860.01	62,274,323.51	25,147,173.71	184,231,296.57	13,799,570.38			4,423,769.29	74,850.00	18,298,189.67	165,933,106.90	DGDR, CSC, DGDR, UAS, CENTA, DGSV, DGFCR, DGG, CENDEPESCA	
01.01.01.00.00	Incremento de la producción y valor agregado de Café		3,000.00	3,000.00	30,892,031.90	40,080,280.00	54,695,280.00	17,582,000.00	143,252,591.90	5,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	15,000.00	143,237,591.90	DGDR, CSC, DGDR	Café
01.01.01.01.00	Renovar el parque cafetalero con un enfoque de manejo integral del cultivo haciendo énfasis en material genético de variedades de cafés especiales.	Manzanas de café, renovada			28,575,000.00	37,255,000.00	51,878,000.00	16,959,000.00	134,667,000.00							134,667,000.00	DGDR	Café
01.01.01.02.00	Desarrollar el manejo integrado de plagas y enfermedades en cafetales.	Productores de café con tecnología en manejo integrada de plagas y enfermedades, transferida			930,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	620,000.00	4,650,000.00							4,650,000.00	DGDR	Café
01.01.01.03.00	Fomentar la generación de valor agregado a la producción.	Generación de valor agregado a la producción, realizada	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	15,000.00	5,000.00			10,000.00		15,000.00		CSC	Café
01.01.01.05.00	Transferir tecnología para el desarrollo del café buscando la adaptación y resiliencia al cambio climático	Servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo del cultivo de café, brindados			1,384,031.90	1,272,280.00	1,264,280.00		3,920,591.90							3,920,591.90	DGDR	Café
01.01.02.00.00	Incremento de la producción de Caña de azúcar		0.00	0.00	2,215.00	0.00	0.00	0.00	2,215.00	2,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,215.00	0.00	UAS	Caña de Azúcar
01.01.02.03.00	Verificar y supervisar los métodos de producción agrícola con el fin de disminuir el impacto ambiental y laboral.	Documento de asesoría a las Direcciones del MAG en el diseño de métodos de producción agrícola para garantizar la incorporación del enfoque ambiental, realizado			2,215.00				2,215.00	2,215.00					2,215.00		UAS	Caña de Azúcar
01.01.03.00.00	Incremento de la producción de Granos Básicos		547,622.97	523,704.97	584,232.97	584,232.97	584,232.97	584,232.97	2,860,636.86	2,239,041.16	0.00	0.00	561,595.69	0.00	2,800,636.86	60,000.00	CENTA, DGSV	Granos básicos
01.01.03.01.00	Facilitar el servicio de análisis de suelo en las zonas productivas, para orientar al productor en los requerimientos de fertilizantes para los cultivos de granos básicos.	Análisis de suelo, realizados	102,000.00	69,000.00	120,192.00	120,192.00	120,192.00	120,192.00	549,768.00	549,768.00	0.00	0.00	0.00	0.00	549,768.00	0.00	CENTA	Granos básicos
01.01.03.02.00	Transferir tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	Tecnología post-cosecha y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores, realizada	37,053.00	55,053.00	55,053.00	55,053.00	55,053.00	55,053.00	275,265.00	205,442.00	0.00	0.00	69,823.00	0.00	275,265.00	0.00	DGSV, CENTA	Granos básicos
01.01.03.03.00	Fortalecer la asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades.	Asistencia técnica del CENTA para brindar orientación para el manejo del cultivo y la atención de plagas y enfermedades, fortalecida	158,000.00	135,130.00	136,966.00	136,966.00	136,966.00	136,966.00	682,994.00	682,994.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,994.00	0.00	CENTA	Granos básicos
01.01.03.05.00	Fomentar las capacidades técnicas para el procesamiento, agregación de valor y comercialización de los granos básicos.	Productores en procesamiento y agregación de valor a los granos básicos, capacitados	165,121.97	172,621.97	180,121.97	180,121.97	180,121.97	180,121.97	893,109.86	515,947.16	0.00	0.00	317,162.69	0.00	833,109.86	60,000.00	DGSV, CENTA	Granos básicos
01.01.03.07.00	Ejecutar el Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.	Unidades de producción inspeccionadas	85,448.00	91,900.00	91,900.00	91,900.00	91,900.00	91,900.00	459,500.00	284,890.00			174,610.00		459,500.00		DGSV	Granos básicos
01.01.04.00.00	Incremento de la producción y valor agregado del Cacao		8,000.00	14,606.00	77,907.00	76,254.00	69,960.00	66,960.00	305,687.00	28,285.00	0.00	0.00	0.00	54,850.00	83,135.00	222,552.00	DGSV, CENTA	Cacao
01.01.04.01.00	Fortalecer la asistencia fitosanitaria del cultivo, productividad y control de la trazabilidad.	Unidades de producción, inspeccionadas	8,000.00	11,606.00	51,786.00	6,336.00	6,336.00	6,336.00	82,400.00	15,270.00	0.00	0.00	0.00	35,450.00	50,720.00	31,680.00	DGSV, CENTA	Cacao

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA					CON FINAN.					SUBTOTAL	SN FINAN.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL	PRESTAM EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS				
01.01.04.02.00	Fomentar un sistema de transferencia de tecnología de forma integral, bajo el enfoque de desarrollo sostenible agropecuario.	0.00	0.00	14,200.00	0.00	0.00	14,200.00	7,800.00	0.00	0.00	6,400.00	0.00	14,200.00	0.00	CENTA	Cacao
01.01.04.03.00	Fomentar un sistema de producción bajo el enfoque de sostenibilidad ambiental y de agriturismo.	0.00	2,215.00	0.00	0.00	0.00	2,215.00	2,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,215.00	0.00	UAS	Cacao
01.01.04.04.00	Promover las buenas prácticas agrícolas para garantizar la calidad y la inocuidad del producto final, por medio de la capacitación de productores de procesamiento y transformación a nivel regional.	2,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	7,000.00	2,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	7,000.00	0.00	CENTA	Cacao
01.01.04.05.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agrícolas en la manufactura de productos de alto valor agregado.	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	9,000.00	1,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	9,000.00	0.00	CENTA	Cacao
01.01.04.06.00	Desarrollar bases de coordinación con actores territoriales y organizaciones locales.	17,906.00	17,906.00	50,718.00	62,624.00	58,624.00	190,872.00	190,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,872.00	190,872.00	CENTA	Cacao
01.01.05.00.00	Incremento de la producción de frutas y hortalizas.	986,292.00	1,229,744.00	1,450,017.00	1,616,921.00	1,407,921.00	6,786,038.00	3,799,512.86	0.00	0.00	1,541,339.20	0.00	5,359,862.00	1,429,166.00	CENTA, DGSV	Frutas y Hortalizas
01.01.05.01.00	Aumentar la oferta de frutas y hortalizas, diversificar y agregar valor en respuesta a las necesidades reales del mercado.	72,896.00	96,999.00	101,999.00	101,999.00	104,999.00	503,984.00	369,469.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	389,469.00	120,515.00	CENTA	Frutas y Hortalizas
01.01.05.02.00	Unificar los esfuerzos del CENTA, DGSV, DGEA, para la asistencia técnica, capacitación, asesoría, asistencia entre otros, a los productores y agroempresarios.	0.00	2,894.00	500.00	500.00	500.00	4,394.00	4,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,394.00	0.00	CENTA	Frutas y Hortalizas
01.01.05.04.00	Promover la producción de plántulas in vitro en la ENA y el CENTA, que permita mejorar la productividad en cultivos de campo.	31,500.00	52,170.00	52,170.00	253,450.00	53,450.00	442,740.00	242,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	242,740.00	200,000.00	CENTA	Frutas y Hortalizas
01.01.05.05.00	Fomentar la producción de insumos, equipo y maquinarias de bajo costo y más para capacitar y promover la producción agropecuaria.	186,800.00	222,612.00	324,673.00	376,297.00	366,297.00	1,483,399.00	2,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,394.00	334,000.00	CENTA	Frutas y Hortalizas
01.01.05.06.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	191,520.00	222,612.00	324,673.00	376,297.00	366,297.00	1,483,399.00	938,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	938,720.00	544,675.00	CENTA	Frutas y Hortalizas
01.01.05.08.00	Ejecutar el Sistema de Inocuidad de Frutas y Hortalizas Frescas	652,751.00	727,305.00	727,305.00	727,305.00	727,305.00	3,591,802.00	2,013,410.80	0.00	0.00	1,399,469.20	0.00	3,412,910.00	178,862.00	DGSV	Frutas y Hortalizas
01.01.05.09.00	Ejecutar el Sistema de Vigilancia, Control e Inocuidad de Frutas y Hortalizas	73,945.00	96,370.00	96,370.00	96,370.00	96,370.00	419,325.00	227,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	389,225.00	50,100.00	DGSV	Frutas y Hortalizas
01.01.06.00.00	Incremento de áreas forestales.	76,330.00	849,985.00	967,455.00	1,379,455.00	1,379,455.00	4,896,375.00	279,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	421,215.00	4,275,160.00	DGF-CR, DGSV	Forestal
01.01.06.01.00	Implementar un programa de desarrollo forestal con una visión integral, que permita mejorar la productividad y el valor de los productos forestales, con énfasis en la agricultura de valor.	375.00	6,500.00	6,500.00	1,500.00	1,500.00	42,000.00	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	DGF-CR	Forestal
01.01.06.02.00	Establecer, promover y ejecutar un programa de control de plagas y enfermedades forestales.	2,112.00	268,712.00	4,112.00	4,112.00	4,112.00	285,160.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	275,160.00	DGF-CR, DGSV	Forestal

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.01.06.03.00	Establecer prácticas que potencien el desarrollo forestal (agroforestería, forestaria comunitaria, reforestación, sistemas agroforestales, entre otras).	Fincas con prácticas sostenibles reforestadas, establecidas	73,843.00	73,843.00	573,843.00	973,843.00	1,373,843.00	1,373,843.00	4,369,215.00	227,400.00	0.00	0.00	141,815.00	0.00	0.00	369,215.00	4,000,000.00	DGFCR, DGSV	Forestal
01.01.07.00.00	Incremento de la producción de la Ganadería Bovina			3,563,615.94	4,487,819.14	5,138,697.34	1,871,565.84	1,917,535.04	16,979,233.32	1,927,010.32	0.00	0.00	1,586,297.00	0.00	0.00	3,513,307.32	13,465,926.00	CENTA, DGG	Ganadería bovina
01.01.07.01.00	Fortalecer los centros de desarrollo ganadero en zona occidental, paracentral y oriental.	Centro ganadero mejorado		2,855,650.99	3,045,650.99	3,605,650.99	105,650.99	105,650.99	9,718,254.97	118,115.37			410,139.60			528,254.97	9,190,000.00	CENTA, DGG	Ganadería bovina
01.01.07.02.00	Fortalecer el monitoreo del cumplimiento de las leyes sanitarias, especialmente las de procesamiento de lácteos y rastros recombinación y pasteurización de leche.	Inspecciones y verificaciones a plantas de procesamiento de lácteos y rastros recombinación y autorizados, realizada	26,751.75	26,751.75	26,751.75	26,751.75	26,833.05	26,833.05	133,921.35	93,744.95			40,176.41			133,921.35		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.03.00	Promover el conocimiento y aplicabilidad de las Buenas Prácticas de Manufactura para la operación de plantas procesadoras de lácteos y cárnicos.	Eventos de capacitación en BPA, HACCP, POS y otras relacionadas en temas de inocuidad, realizado	16,254.00	16,254.00	16,254.00	16,254.00	16,254.00	16,254.00	81,270.00	56,889.00			24,381.00			81,270.00		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.04.00	Realizar campañas de control sanitario.	Animales vacunados, vitaminados y desparasitados, realizada		19,600.00	19,600.00	19,600.00	19,600.00	19,600.00	98,000.00	39,200.00			58,800.00			98,000.00		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.05.00	Mejorar la ejecución del programa de control y erradicación de la tuberculosis y otras enfermedades de importancia económica.	Visitas a unidades productivas bajo vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina, realizada		89,363.20	94,032.40	102,592.60	107,261.80	174,231.00	567,481.00	244,167.00			323,314.00			567,481.00		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.06.00	Fomentar en las explotaciones ganaderas los procesos de producción y almacenamiento de pastos y forrajes para garantizar la disponibilidad de alimento forrajero y subproductos.	Productores, fomentados	52,324.00	88,911.00	93,387.00	106,067.00	117,246.00	114,996.00	520,607.00	334,794.00			109,761.00			444,555.00	76,052.00	CENTA, DGG	Ganadería bovina
01.01.07.07.00	Fortalecer el sistema de registro genealógico.	Certificado genealógico de bovinos y equinos, emitido		35,211.00	35,211.00	35,211.00	35,211.00	35,211.00	176,055.00	70,422.00			105,633.00			176,055.00		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.08.00	Ampliar el servicio de bancos de semen a nivel nacional con razas adaptadas a las diferentes zonas de producción del país en apoyo al programa de Mejoramiento Genético Bovino	Productores en técnicas de inseminación artificial, certificados		105,501.00	105,501.00	127,101.00	105,501.00	105,501.00	549,105.00	182,813.00			344,692.00			527,505.00	21,600.00	DGG	Ganadería bovina
01.01.07.09.00	Promover la capacitación a productores en temas relacionados a la producción, procesamiento de productos y subproductos lácteos, sanidad animal.	Productores asistidos	307,373.00	307,373.00	890,903.00	1,048,941.00	1,292,480.00	1,285,730.00	4,825,427.00	786,865.00	0.00	0.00	150,400.00	0.00	0.00	937,265.00	3,888,162.00	CENTA, DGG	Ganadería bovina
01.01.07.10.00	Ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche" y plantas industriales.	Productores en el Programa Vaso de Leche, incorporados	339,000.00	19,000.00	60,000.00	50,000.00	45,000.00	33,000.00	207,000.00			19,000.00			19,000.00	188,000.00		DGG	Ganadería bovina
01.01.07.11.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	Eventos a ganaderos en el uso óptimo de insumos agropecuarios, realizados			264.00	264.00	264.00	264.00	1,056.00								1,056.00	DGG	Ganadería bovina
01.01.07.12.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.			100,264.00	264.00	264.00	264.00	101,056.00								101,056.00	DGG	Ganadería bovina

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.01.08.00.00	Incremento de la producción Porcina		11,788.50	43,824.70	245,832.70	156,002.70	154,564.70	154,564.70	754,789.50	88,391.60	0.00	0.00	73,326.90	0.00	0.00	161,718.50	593,071.00	DGG	Ganadería porcina
01.01.08.01.00	Implementar un programa de rastreabilidad porcina, para aseguramiento de la calidad e inocuidad en toda la cadena de producción, transformación y comercialización de los productos y subproductos del cerdo.	Establecimientos (Unidades Productivas) con porcinos, registrados			36,438.00	36,438.00	35,000.00	35,000.00	142,876.00	198.00			297.00			495.00	142,381.00	DGG	Ganadería porcina
01.01.08.04.00	Fortalecer el Programa de Control de la Peste Porcina Clásica y otras enfermedades de importancia económica, para mantener el estatus sanitario de país libre de PPC y evitar el ingreso de carne de cerdo de países con presencia de esta enfermedad.	Visitas a unidades productivas para la prevención, de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y otras enfermedades de los cerdos de importancia económica restrictivas al comercio, realizadas		31,141.90	31,141.90	11,841.90	11,841.90	11,841.90	97,809.50	43,803.80			54,005.70			97,809.50		DGG	Ganadería porcina
01.01.08.06.00	Crear un programa de inocuidad, asistencia técnica y capacitación para el subsector porcino.	Granjas porcinas semi tecnificadas, asistidas	11,788.50	12,682.80	96,682.80	96,682.80	96,682.80	96,682.80	399,414.00	44,389.80			19,024.20			63,414.00	336,000.00	DGG	Ganadería porcina
01.01.08.07.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	Eventos a porcuicultores en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados			5,520.00	5,520.00	5,520.00	5,520.00	22,080.00							22,080.00		DGG	Ganadería porcina
01.01.08.08.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.			76,050.00	5,520.00	5,520.00	5,520.00	92,610.00							92,610.00		DGG	Ganadería porcina
01.01.09.00.00	Incremento de la producción Avícola		80,359.20	184,743.20	391,783.20	318,883.20	306,983.20	306,983.20	1,509,376.00	462,642.20	0.00	0.00	374,323.80	0.00	0.00	836,966.00	672,410.00	DGG	Avícola
01.01.09.01.00	Fortalecer los mecanismos de promoción y vigilancia sanitaria del MAG	Visitas a unidades productivas avícola bajo vigilancia epidemiológica activa, realizada		99,506.00	76,506.00	76,506.00	76,506.00	76,506.00	405,530.00	162,212.00			243,318.00			405,530.00		DGG	Avícola
01.01.09.02.00	Fortalecer los servicios de inocuidad y calidad de los alimentos derivados de la actividad avícola, para mejorar los niveles de productividad y competitividad a lo largo de toda la cadena alimentaria.	Plantas de procesamiento de productos y subproductos avícolas, inspeccionadas	80,359.20	85,237.20	85,237.20	85,237.20	85,237.20	85,237.20	426,186.00	298,330.20			127,855.80			426,186.00		DGG	Avícola
01.01.09.03.00	Fomentar las buenas prácticas de producción en el sector avícola.	Granjas avícolas, asistidas			125,800.00	125,800.00	125,800.00	125,800.00	503,200.00							503,200.00		DGG	Avícola
01.01.09.05.00	Promover tecnologías para disminuir los costos de producción de los productos avícolas.	Eventos a avicultores en el uso optimo de insumos agropecuarios, realizados			5,520.00	5,520.00	5,520.00	5,520.00	22,080.00							22,080.00		DGG	Avícola
01.01.09.08.00	Impulsar la implementación de un sistema de trazabilidad de productos avícolas.	Establecimientos (Unidades Productivas) avícola, registrados		18,200.00	20,300.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	55,300.00	2,100.00			3,150.00			5,250.00	50,050.00	DGG	Avícola
01.01.09.09.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	Eventos para difundir alternativas limpias para la utilización de energía renovables, realizadas.			80,520.00	5,520.00	5,520.00	5,520.00	97,080.00							97,080.00		DGG	Avícola
01.01.10.00.00	Incremento de la producción Apícola		228,814.00	236,564.00	322,990.00	373,708.00	400,520.00	394,520.00	1,728,302.00	1,011,395.50	0.00	0.00	133,924.50	0.00	0.00	1,145,320.00	582,982.00	CENTA, DGG	Apícola
01.01.10.01.00	Brindar asistencia técnica en prácticas innovadoras para la producción y extracción de miel, de acuerdo a las demandas del mercado.	Productor asistido	27,906.00	111,600.00	94,487.00	104,631.00	109,993.00	108,793.00	529,504.00	223,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223,224.00	306,280.00	CENTA, DGG	Apícola
01.01.10.02.00	Transferir conocimientos sobre inocuidad y calidad, al subsector.	Apicultores y operarios de las plantas procesadoras de miel de abejas, capacitado	89,283.00	89,283.00	89,283.00	89,283.00	89,283.00	89,283.00	446,415.00	312,490.50			133,924.50			446,415.00		DGG	Apícola
01.01.10.03.00	Fomentar el desarrollo y uso de sistemas de trazabilidad.	Informe de trazabilidad apícola, realizado		7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	37,500.00							37,500.00		DGG	Apícola

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.01.10.04.00	Fomentar la formación de proveedores para la fabricación de material y equipos, para el sector apícola.	Proveedor capacitado	0.00	600.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	CENTA	Apícola
01.01.10.05.00	Establecer alternativas para el uso de insumos agropecuarios.	Productor asistido	111,625.00	27,900.00	131,470.00	172,044.00	193,494.00	188,694.00	713,602.00	474,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	474,400.00	239,202.00	CENTA, DGG	Apícola
01.01.11.00.00	Incremento de la producción Pesquera y Acuicola		780,870.00	791,764.80	931,114.80	1,083,329.80	1,194,840.80	1,353,001.80	5,354,052.00	3,957,676.80	0.00	0.00	1,147.20	0.00	0.00	3,958,824.00	1,395,228.00	CENDEPESCA, DGG	Pesca y acuicultura
01.01.11.01.00	Apoyar la adaptación y transferencia de tecnologías que generen valor agregado a la producción.	Tecnología, transferida				50,000.00	75,000.00	100,000.00	225,000.00								225,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.02.00	Fomentar la diversificación productiva de especies de alto valor comercial.	Pescador, y Acuicultor asistido y capacitado	224,670.00	124,500.00	124,500.00	124,500.00	124,500.00	124,500.00	622,500.00	622,500.00						622,500.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.03.00	Fomentar la inversión en infraestructura productiva para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas.	Proyecto, formulado		20,000.00	40,000.00	20,000.00			80,000.00								80,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.04.00	Fortalecer el sistema de vigilancia sanitaria e inocuidad en la importación de productos.	Muestreo de productos pesqueros y acuícolas importados, en puntos fronterizos, aduanas, puntos de almacenamiento o resguardo y barcos, realizado.		764.80	764.80	764.80	764.80	764.80	3,824.00	2,676.80			1,147.20			3,824.00		DGG	Pesca y acuicultura
01.01.11.05.00	Elaborar proyectos para la entrega de insumos y equipos a los productores para la producción y comercialización.	Proyecto productivo, ejecutado	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00						2,000,000.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.06.00	Armonizar la guía de transporte pesqueros con las necesidades del subsector.	Sistema de emisión de guías en línea, establecida		13,000.00	5,000.00				18,000.00								18,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.07.00	Fortalecer los centros de producción de alevines y post larvas de camarón marino.	Técnicos, capacitado		16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	64,000.00								64,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.08.00	Establecer alternativas para el uso de insumos pesqueros y acuícolas.	Proyecto, formulado		10,000.00					10,000.00								10,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.01.11.09.00	Fomentar alternativas limpias para la utilización de energía renovables.	Módulo, demostrativo construido			12,000.00	12,000.00	24,000.00	48,000.00									48,000.00	CENDEPESCA	PESCA ACUICULTURA
01.01.11.10.00	Impulsar un plan de reproducción de larvas de camarón y alevines de tilapia, para repoblar los estuarios y cuerpos de agua.	Semilla, producida	156,200.00	266,500.00	346,850.00	435,065.00	546,576.00	687,737.00	2,282,728.00	1,332,500.00						1,332,500.00	950,228.00	CENDEPESCA	Acuicultura
01.02.00.00.00	Innovación y Cambio Tecnológico		700,585.73	836,867.47	3,225,963.81	3,985,027.61	4,000,479.58	3,576,268.11	15,624,606.58	4,190,732.02			706,418.57			4,897,150.58	10,727,456.00	DGDR, CSC, CENTA, DGFCR, CENDEPESCA, DGSV	
01.02.01.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización del Café		81,664.00	81,664.00	1,247,483.00	1,245,268.00	1,239,318.00	1,235,068.50	5,048,801.50	268,442.50			149,743.00			418,185.50	4,630,616.00	DGDR, CSC, DGSV	Café
01.02.01.01.00	Apoyar esfuerzos para la creación de una nueva institucionalidad del café.	Transferencia de fondos al OICAFES, realizada			1,157,654.00	1,157,654.00	1,157,654.00	1,157,654.00	4,630,616.00								4,630,616.00	DGDR	Café
01.02.01.03.00	Generar alternativas ecológicas para el procesamiento, beneficiado y catación, para mejorar su competitividad.	Asesoramiento y seguimiento para el cumplimiento de las normativas vigentes para el beneficiado y procesamiento de café, realizado	8,499.00	8,499.00	14,449.00	14,449.00	8,499.00	4,249.50	50,145.50	40,645.50			9,500.00			50,145.50		CSC	Café
01.02.01.04.00	Certificar los bancos y viveros de producción de semilla y plántulas de café.	Plantas de café en viveros fitosanitariamente, certificadas	72,545.00	72,545.00	72,545.00	72,545.00	72,545.00	72,545.00	362,725.00	223,382.00			139,343.00			362,725.00		DGSV	Café
01.02.01.05.00	Fomentar el tema de la trazabilidad del cultivo.	Capacitaciones a productores sobre temáticas de trazabilidad, desde la semilla hasta la taza realizadas	620.00	620.00	620.00	620.00	620.00	620.00	3,100.00	2,200.00			900.00			3,100.00		CSC	Café

COD.	RESULTADO DEFINICION	INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2018	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						TOTAL	FOO GRAL	PRESTAM EXTERN.	DOMAC.	CON FINAN.				SIN FINAN.	INSTRUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/UBRO O TIEMPO ESTRATEGICO	
				2020	2021	2022	2023	2024	FOO PROPOS					COOP. TEKN. INTERN.	OTROS (FIBEC)	SUBTOTAL					
01:02:01:06:00	Desarrollar y fomentar la producción de energías alternativas de energía limpia.	Home de gestión para la implementación de energías alternativas a la impral, elaborado		2.215,00					2.215,00	2.215,00								2.215,00	UIS	Cable	
01:02:03:00:00	Disponibilidad de tecnologías para el selector de Grupos		0,00	55.500,00	418.318,03	418.318,03	180.000,00	318.318,03	1.300.654,09	695.454,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	695.454,09	CENTA	Grupos básicos	
01:02:03:01:00	Fomentar la investigación de nuevos materiales híbridos con producción en grupos básicos.	Tecnologías generadas		190.000,00	235.000,00	45.000,00	45.000,00	470.000,00	90.000,00									90.000,00	CENTA	Grupos básicos	
01:02:03:02:00	Uso de agro y agropecuario para mejorar la productividad y contribuir a la seguridad alimentaria.	Tecnologías generadas	0,00	55.500,00	183.900,00	180.000,00	45.000,00	135.000,00	599.000,00	554.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	554.000,00	CENTA	Grupos básicos	
01:02:03:04:00	Desarrollar líneas de investigación para variedades o especies adaptadas al cambio climático.	Tecnologías generadas	0,00	0,00	44.818,03	3.318,03	135.000,00	138.318,03	321.454,09	51.454,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.454,09	CENTA	Grupos básicos	
01:02:04:00:00	Disponibilidad de tecnologías de adaptación al cambio climático.		0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	CENTA	Cacao	
01:02:04:03:00	Disponibilidad de tecnologías de adaptación al cambio climático.	Tecnología, adaptada				15.000,00			15.000,00										15.000,00	CENTA	Cacao
01:02:05:00:00	Generar o capturar tecnologías para producir en ambientes protegidos, desmochados.	Tecnologías sobre producción de frutas y hortalizas en ambientes protegidos, desmochados.	0,00	0,00	208.051,51	208.051,51	253.051,51	211.551,51	890.706,04	560.706,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	560.706,04	CENTA	Frutas y hortalizas	
01:02:05:01:00	Fomentar la aplicación de tecnologías de adaptación al medio ambiente.	Técnicos investigadores de hortalizas en temas de innovación, especies a la producción de frutas, hortalizas y hortalizas.			41.551,51	41.551,51	41.551,51	41.551,51	166.206,04	166.206,04								166.206,04	CENTA	Frutas y hortalizas	
01:02:05:02:00	Mejorar las capacidades técnicas de personal público en materia de tecnologías de adaptación al medio ambiente.	Técnicos investigadores de hortalizas en temas de innovación, especies a la producción de frutas, hortalizas y hortalizas.			86.900,00	86.500,00	131.500,00	90.000,00	394.600,00	394.600,00								394.600,00	CENTA	Frutas y hortalizas	
01:02:06:00:00	Disponibilidad de tecnologías para el selector Forestal		12.900,00	79.501,00	297.900,00	364.000,00	237.000,00	228.500,00	1.205.501,00	480.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.501,00	CENTA, DGFCR	Forestal	
01:02:06:01:00	Investigaciones sobre especies que se adaptan a las condiciones de las hortalizas, desmochados.	Investigaciones sobre especies que se adaptan a las condiciones de las hortalizas, desmochados.	0,00	41.501,00	233.000,00	324.500,00	200.000,00	191.500,00	990.501,00	290.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290.501,00	CENTA, DGFCR	Forestal	
01:02:06:02:00	Modernizar el Centro de Desarrollo Forestal (CEDEFOR) para la capacitación de productores y Semillas Forestales de calidad incrementada.	Disponibilidad de Semillas Forestales de calidad incrementada.	300,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	125.000,00	125.000,00								125.000,00	DGFCR	Forestal	
01:02:06:03:00	Establecer un programa de capacitación para todos los actores del sector.	Programa de capacitación para todos los actores del sector.	12.000,00	12.000,00	37.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	85.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	DGFCR	Forestal	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.							SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)	SUBTOTAL			
01.02.06.04.00	Establecer alianzas e intercambios con escuelas centroamericanas forestales para el trabajo conjunto y fortalecimiento de los actores de la cadena forestal productiva.	Alianzas para intercambio de experiencia, capacitaciones y otros apoyos en materia forestal, logrados			2,500.00	2,500.00			5,000.00	5,000.00					5,000.00		DGFCR	Forestal	
01.02.07.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la Ganadería Bovina		113,932.74	109,786.68	144,586.68	310,086.68	310,086.68	186,086.68	1,060,633.40	379,188.00		302,245.40			681,433.40	379,200.00	CENTA, DGG	Ganadería bovina	
01.02.07.01.00	Fortalecer la cadena de frío para el acopio y procesamiento de leche u otras iniciativas productivas.	Equipo para el acopio y recolección de leche, entregado	113,932.74	73,786.68	108,586.68	228,586.68	228,586.68	108,586.68	748,133.40	177,088.00		191,845.40			368,933.40	379,200.00	DGG	Ganadería bovina	
01.02.07.02.00	Gestionar la construcción y equipamiento de centros de faenado para el aprovechamiento higiénico de la carne.	Dictamen técnico, emitido				4,000.00	4,000.00		8,000.00	5,600.00		2,400.00			8,000.00		DGG	Ganadería bovina	
01.02.07.04.00	Generar y adaptar tecnologías en manejo, alimentación, salud animal, genética y administración de fincas del hato ganadero que se adapten a las condiciones edafoclimáticas.	Tecnología de manejo bovino generada		36,000.00	36,000.00	77,500.00	77,500.00	77,500.00	304,500.00	196,500.00		108,000.00			304,500.00		CENTA, DGG	Ganadería bovina	
01.02.08.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para Porcinos.		0.00	32,892.00	253,002.00	32,892.00	32,892.00	135,892.00	487,570.00	219,861.00	0.00	164,709.00	0.00	0.00	384,570.00	103,000.00	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.01.00	Fortalecer la investigación genética en razas especializadas para aumentar la productividad.	Investigación/ Validación y/o en mejoramiento genético porcino, realizada						79,000.00	79,000.00							79,000.00	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.02.00	Fomentar un programa de producción de pie de cria de alta calidad en coordinación entre MAG y sector privado.	Pie de cria de cerdo a precios de fomento, comercializado		32,892.00	32,892.00	32,892.00	32,892.00	32,892.00	164,460.00	65,784.00		98,676.00			164,460.00		DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.04.00	Investigar nuevas alternativas de alimentación para el ganado porcino.	Investigación/ Validación de alternativas alimentarias para porcinos, realizada						24,000.00	24,000.00							24,000.00	DGG	Ganadería porcina	
01.02.08.05.00	Promover la delegación y acreditación de profesionales independientes para la inspección agropecuaria, a fin de fortalecer la inspección de la matanza en los rastros autorizados y garantizar la producción higiénica de alimentos.	Procedimientos de acreditación, gestionado			220,110.00				220,110.00	154,077.00		66,033.00			220,110.00		DGG	Ganadería porcina	
01.02.09.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas e industrialización de productos y subproductos de la miel		48,168.99	58,093.79	59,322.59	96,711.39	97,431.39	110,151.39	421,710.55	239,349.39	0.00	89,721.17	0.00	0.00	329,070.55	92,640.00	CENTA, DGG	Apícola	
01.02.09.01.00	Apoyar a instituciones dedicadas a la investigación apícola, incluyendo la gestión de recursos.	Solicitudes de investigación apícola, atendida.		12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	60,000.00	42,000.00		18,000.00			60,000.00		DGG	Apícola	
01.02.09.02.00	Promover el desarrollo de caracterizaciones de los productos y subproductos apícolas como un elemento diferenciador.	Perfiles de caracterización de productos y subproductos apícolas, realizados				6,000.00		6,000.00	12,000.00							12,000.00	DGG	Apícola	
01.02.09.03.00	Incentivar la investigación sobre la flora nacional y sus características para realizar sub-productos derivados de la miel de abejas.	Caracterización realizada				10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00	30,000.00					30,000.00		CENTA	Apícola	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANCIACION							SIN FINANCIACION	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)	SUBTOTAL				
01.02.09.04.00	Fomentar diversificación subproductos.	Asistencia técnica para diversificar la producción de sub productos apícolas, realizada			20,160.00	26,880.00	33,600.00	80,640.00									80,640.00	DGG	Apícola	
01.02.09.05.00	Implementar un programa permanente de sanidad e inocuidad apícola.	Inspecciones y verificaciones en plantas procesadoras de productos subproductos apícolas, incluyendo proveedores (Productor y Unidad Productiva) y sus procesos, realizadas	48,168.99	46,093.79	47,322.59	48,551.39	48,551.39	48,551.39	239,070.55	167,349.39		71,721.17				239,070.55	DGG	Apícola		
01.02.10.00.00	Disponibilidad de alternativas tecnológicas para el subsector Pesquero y Acuicultura		444,520.00	420,430.00	597,700.00	1,294,700.00	1,650,700.00	1,150,700.00	5,114,230.00	1,347,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,347,230.00	3,767,000.00	CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.01.00	Desarrollar la investigación tecnológica, en base al marco legal.	Proyecto de investigación, elaborado				505,000.00	505,000.00	505,000.00	1,515,000.00								1,515,000.00	CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.02.00	Evaluar los recursos pesqueros y acuícolas marinos continentales.	Proyecto de investigación, elaborado	298,295.00	261,430.00	136,700.00	136,700.00	136,700.00	136,700.00	808,230.00	808,230.00						808,230.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.03.00	Establecer medidas de ordenamiento, y adaptación de las actividades de la pesca y la acuicultura al cambio climático.	Resolución, publicada	100,000.00	125,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	425,000.00	425,000.00						425,000.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.04.00	Fortalecer la investigación en el uso y manejo de embarcaciones idóneas para pescas de mayor profundidad.	Proyecto, formulado			300,000.00				300,000.00							300,000.00		CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.05.00	Fomentar la innovación en pesca continental.	Proyecto, implementado				168,000.00			168,000.00							168,000.00		CENDEPESCA	Pesca	
01.02.10.06.00	Modernizar los laboratorios de larvas y plantas de transformación de concentrado para acuicultura.	Proyecto, ejecutado				300,000.00	800,000.00	300,000.00	1,400,000.00								1,400,000.00		CENDEPESCA	Acuicultura
01.02.10.07.00	Fortalecer el cultivo de moluscos en el país por medio de los laboratorios.	Proyecto de cultivo de moluscos, ejecutado		60,000.00	84,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	360,000.00							360,000.00		CENDEPESCA	Acuicultura	
01.02.10.08.00	Continuar con la repoblación de los espejos de agua para facilitar alimento rico en proteína a la población.	Cuerpo de agua continentales, repoblados	46,225.00	34,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	114,000.00	114,000.00						114,000.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.02.10.10.00	Coordinar con MARN el desarrollo de ordenamiento pesquero, para aplicar normas que incentiven y no limiten el desarrollo pesquero y acuícola.	Mesa de trabajo establecida			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00								20,000.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.02.10.11.00	Coordinar alianzas estratégicas entre Policía Nacional Civil y Fuerza Naval para aumentar la cobertura de patrullajes en aguas territoriales.	Convenio, firmado			1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00								4,000.00		CENDEPESCA	Pesca
01.03.00.00.00	Sistemas de información y mercados.		742,849.70	1,448,269.10	2,282,393.90	3,080,963.90	2,766,713.90	1,087,963.90	10,666,304.70	2,009,281.10	0.00	765,000.00	866,425.61	0.00	0.00	3,640,706.71	7,025,597.99	DGEA, CSC, DGDR, OPPS, DGFCR, DGG, CENDEPESCA		
01.03.01.00.00	Incremento del volumen comercializado del café		371,864.00	401,777.56	1,397,444.30	2,024,110.90	1,891,110.90	733,610.90	6,448,054.56	11,112.16	0.00	765,000.00	572,700.00	0.00	0.00	1,348,812.16	5,099,242.40	DGEA, CSC, DGDR	Café	
01.03.01.01.00	Establecer un sistema estadístico integrado de información del café.	Sistema informático integrado de información de cafetaleras, desarrollado	364.00	31,757.56	9,424.30	51,090.90	3,590.90	1,090.90	96,954.56	5,212.16		30,000.00				35,212.16	61,742.40	DGEA, CSC	Café	
01.03.01.02.00	Promover la adopción e implementación de certificaciones y sellos que promuevan el valor agregado del café.	Adopción e implementación de certificaciones y sellos de valor agregado del café, promovida		1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,020.00	1,020.00	6,600.00	3,900.00			2,700.00			6,600.00		CSC	Café	
01.03.01.03.00	Establecer un sistema de ventanilla única para los caficultores.	Servicios de ventanilla única virtual para los usuarios de acreditación y exportación que brinda el CSC, realizados		80,000.00					80,000.00								80,000.00		CSC	Café

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)			
01.03.01.04.00	Realizar un diagnostico del subsector cafetalero.	Gestión de alianzas y/o recursos con entidades que cuenten con experiencia en la realización de diagnóstico, realizada		500.00					500.00	500.00					500.00		CSC	Café
01.03.01.05.00	Buscar nuevos nichos de mercado para el subsector café.	Representantes de la calicultura nacional en Ferias de cafés especiales, participando	150,000.00	50,000.00	1,200,000.00	1,750,000.00	1,700,000.00	550,000.00	5,250,000.00		210,000.00		90,000.00		300,000.00	4,950,000.00	DGDR, CSC	Café
01.03.01.08.00	Incentivar la relación directa de negocios para aprovechar los buenos precios internacionales.	Relaciones de negocios entre el productor y comprador, realizadas	220,000.00	185,000.00	185,000.00	220,000.00	185,000.00	180,000.00	955,000.00		475,000.00		480,000.00		955,000.00		CSC	Café
01.03.01.09.00	Promover el consumo de café salvadoreño a nivel nacional e internacional.	Plan de Fomento de Consumo en Interno, impulsado	1,500.00	51,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	57,500.00		50,000.00				50,000.00	7,500.00	CSC	Café
01.03.01.11.00	Fortalecer la escuela de café de El Salvador.	Planes de estudio, actualizados		1,500.00					1,500.00	1,500.00					1,500.00		CSC	Café
01.03.02.00.00	Mayor volumen de Caña de azúcar comercializado		364.00	1,757.56	9,424.30	51,090.90	3,590.90	1,090.90	66,954.56	5,212.16	0.00	0.00	0.00	0.00	5,212.16	61,742.40	DGEA	Caña de azúcar
01.03.02.02.00	Crear un sistema de información agropecuaria integrada, que contenga temas de estadísticas, geo localización, monitoreo medioambiental, uso de suelos, etc. basado en el uso de la tecnología.	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	364.00	1,757.56	9,424.30	51,090.90	3,590.90	1,090.90	66,954.56	5,212.16					5,212.16	61,742.40	DGEA	Caña de azúcar
01.03.03.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de Granos Básicos comercializados		48,689.72	46,654.70	54,321.44	95,988.04	48,488.04	45,988.04	291,440.26	229,697.86	0.00	0.00	0.00	0.00	229,697.86	61,742.40	OPPS, DGEA	Granos básicos
01.03.03.01.00	Mejorar los sistemas de información estadísticas agropecuarias a disposición de la población y los medios de comunicación.	Hojas de Balance de granos básicos de El Salvador, Actualizada	36,030.00	36,030.00	36,030.00	36,030.00	36,030.00	36,030.00	180,150.00	180,150.00					180,150.00		OPPS	Granos básicos
01.03.03.02.00	Crear un sistema de divulgación de información estratégica nacional, regional e internacional de granos básicos, donde el agricultor o agro - empresario pueda conocer en tiempo real información estadísticas relacionadas a: precios, oferta, demanda, sanidad, acceso al mercado e inocuidad.	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	649.72	2,614.70	10,281.44	51,948.04	4,448.04	1,948.04	71,240.26	9,497.86	0.00	0.00	0.00	0.00	9,497.86	61,742.40	DGEA	Granos básicos
01.03.03.03.00	Fortalecer la cadena productiva de maíz blanco, arroz y sorgo, a través de la reconversión del mecanismo de Convenio de Siembra y Comercialización.	Informe de comercialización de los granos básicos, elaborado	12,010.00	8,010.00	8,010.00	8,010.00	8,010.00	8,010.00	40,050.00	40,050.00					40,050.00		OPPS	Granos básicos
01.03.04.00.00	Mayor volumen de Cacao comercializado		364.00	1,757.56	114,424.30	56,090.90	11,090.90	8,590.90	191,954.56	5,212.16	0.00	0.00	0.00	0.00	5,212.16	186,742.40	DGEA	Cacao
01.03.04.01.00	Crear un sistema de información estadística del cacao en El Salvador.	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	364.00	1,757.56	9,424.30	51,090.90	3,590.90	1,090.90	66,954.56	5,212.16					5,212.16	61,742.40	DGEA	Cacao
01.03.04.02.00	Facilitar el proceso para la obtención de la denominación de origen cacao de El Salvador, con énfasis en la alta calidad y valor nutritivo del cacao como cultivo ancestral.	Aplicación para la denominación de origen cacao de El Salvador, presentada		5,000.00	5,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	25,000.00							25,000.00	DGEA	Cacao

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.03.04.03.00	Fortalecer la promoción del cacao de El Salvador, por medio de un estudio de mercado que incluya un plan de mercado para incentivar el consumo nacional y promover a nivel internacional la calidad del cacao salvadoreño realizando alianzas estratégicas.	Plan de mercadeo de cacao, elaborado		100,000.00					100,000.00							100,000.00	DGEA	Cacao	
01.03.05.00.00	Mayor volumen de Frutas y hortalizas comercializado		1,799.40	7,029.57	102,362.18	110,696.18	515,696.18	10,696.18	746,480.29	27,995.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,995.80	718,484.49	DGEA	Frutas y Hortalizas
01.03.05.01.00	Generación y divulgación de información relativa a mercado, precios, productos y oferta disponible	Sección de la encuesta de producción agropecuaria, actualizada	1,299.40	5,229.57	20,562.18	103,896.18	508,896.18	3,896.18	642,480.29	18,995.80						18,995.80	623,484.49	DGEA	Frutas y Hortalizas
01.03.05.04.00	Promover estudios de mercado para aprovechar las ventajas comerciales.	Estudio de mercado para frutas y hortalizas del proyecto insignia de la franja del pacífico, elaborado.		75,000.00					75,000.00							75,000.00	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.05.00	Identificar el mercado potencial haciendo énfasis a los mercados locales.	Documento de inteligencia de mercado, elaborado	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2,500.00	2,500.00						2,500.00	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.06.00	Fomentar el consumo nacional de frutas y hortalizas.	Evento de promoción de consumo de frutas y hortalizas, realizado		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00						1,500.00	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.07.00	Promover mecanismos e instrumentos de comercialización para mejorar la vinculación de los productores de fruta y hortalizas frescas y procesadas a los mercados internos.	Ruedas de negocios entre productores de frutas y hortalizas con potenciales compradores, realizada		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00							20,000.00	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.05.08.00	Fomentar y ampliar compras estatales a productores nacionales para programas de alimentación escolar y provisión de suministros a otras instituciones nacionales como centros penitenciarios, hospitales nacionales, fuerza armada, entre otras, a fin de fortalecer el mercado interno y la sustitución de importaciones.	Reuniones de articulación de la producción de frutas y hortalizas las compras gubernamentales, realizadas		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00	DGEA	Frutas y Hortalizas	
01.03.06.00.00	Mayor información para la toma de decisiones del subsector Forestal		364.00	4,257.56	76,924.30	53,590.90	6,090.90	3,590.90	144,454.56	17,712.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,712.16	126,742.40	DGFCR, DGEA	Forestal
01.03.06.01.00	Organizar y actualizar el sistema de información forestal en su generación, clasificación, recopilación y procesamiento de la información para la toma de decisiones del sector en la cadena forestal productiva.	Sistema de Información forestal, actualizado	364.00	4,257.56	76,924.30	53,590.90	6,090.90	3,590.90	144,454.56	17,712.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,712.16	126,742.40	DGFCR, DGEA	Forestal
01.03.07.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de la Ganadería Bovina comercializado		50,324.86	2,307.35	6,140.72	126,974.02	3,224.02	1,974.02	140,620.13	59,748.93						59,748.93	80,871.20	DGEA, OPPS	Ganadería bovina
01.03.07.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector bovino.	Plataforma informática, implementada	50,324.86	1,307.35	5,140.72	125,974.02	2,224.02	974.02	135,620.13	54,748.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,748.93	80,871.20	DGEA	Ganadería bovina
01.03.07.02.00	Promover acciones coordinadas entre gobierno y sector privado para impulsar la admisibilidad de productos lácteos al mercado de los Estados Unidos.	Reuniones de coordinación, realizadas	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	OPPS	Ganadería bovina

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.03.08.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos Porcinos comercializado		10,324.86	1,607.35	30,440.72	26,274.02	2,524.02	1,274.02	62,120.13	16,248.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,248.93	45,871.20	DGEA	Ganadería porcina
01.03.08.02.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector porcino.	Plataforma informática, implementada	10,324.86	1,307.35	30,140.72	25,974.02	2,224.02	974.02	60,620.13	14,748.93						14,748.93	45,871.20	DGEA	Ganadería porcina
01.03.08.03.00	Implementar a nivel nacional una Campaña para el Consumo de Carne de Cerdo.	Evento de promoción de consumo de carne de cerdo, realizado		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00						1,500.00		DGEA	Ganadería porcina
01.03.09.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos Avícolas comercializado		50,474.86	803,579.21	222,704.22	46,274.02	22,524.02	21,274.02	1,116,355.49	741,758.68	0.00	0.00	293,725.61	0.00	0.00	1,035,484.29	80,871.20	DGEA, DGG	Avícola
01.03.09.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector avícola.	Plataforma informática, implementada	50,324.86	1,307.35	105,140.72	25,974.02	2,224.02	974.02	135,620.13	54,748.93						54,748.93	80,871.20	DGEA	Avícola
01.03.09.02.00	Actualizar y completar la georeferenciación de las granjas avícolas a través del Sistema Nacional de Información del subsector avícola.	Informe de georeferenciación de las granjas avícolas actualizado, realizado.	150.00	15,000.00	15,150.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	75,150.00	52,650.00			22,500.00			75,150.00		DGEA, DGG	Avícola
01.03.09.03.00	Implementar un plan de acción entre el sector privado y MAG, para dar cumplimiento a los requisitos de acceso al mercado de los Estados Unidos.	Proyecto de admisibilidad a USA de productos y subproductos avícolas, ejecutado		781,971.86	97,113.50				879,085.36	615,359.75			263,725.61			879,085.36		DGG	Avícola
01.03.09.04.00	Apoyar la campaña de consumo de productos avícolas nacionales.	Evento de promoción de consumo de productos avícolas, realizado		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00						1,500.00		DGEA	Avícola
01.03.09.08.00	Promover la reciprocidad en las operaciones y apertura de mercados en pasos fronterizos.	Protocolos de comercio en pasos fronterizos de salud animal e inocuidad aplicados en la cuarentena animal, propuestos		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00	17,500.00			7,500.00			25,000.00		DGG	Avícola
01.03.10.00.00	Mayor volumen de productos y subproductos de la miel comercializado			2,607.35	6,440.72	52,274.02	3,524.02	2,274.02	67,120.13	21,248.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,248.93	45,871.20	DGEA	Apícola
01.03.10.01.00	Implementar un Sistema de información que genere la actualización y análisis de datos estadísticos e indicadores de medición para la toma oportuna de decisiones en el subsector apícola.	Plataforma informática, implementada	10,322.86	1,307.35	5,140.72	50,974.02	2,224.02	974.02	60,620.13	14,748.93						14,748.93	45,871.20	DGEA	Apícola
01.03.10.02.00	Promocionar el consumo de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, de forma articulada con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Evento de promoción de consumo de productos de la miel, sus derivados y otros productos de la colmena, realizado		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00						1,500.00		DGEA	Apícola
01.03.10.04.00	Fomentar compras institucionales de productos y subproductos apícolas.	Oferta apícola a las compras y gubernamentales, articulada		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		DGEA	Apícola

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.03.11.00.00	Mayor volumen de productos subproductos Pesqueros y Acuicolas comercializados		208,280.00	174,933.33	261,766.70	437,600.00	258,850.00	257,600.00	1,390,750.03	873,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	873,333.33	517,416.70	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura
01.03.11.01.00	Desarrollar estudios de mercado sobre especies de alta rentabilidad en el país.	Estudio de mercado elaborado				55,000.00			55,000.00								55,000.00	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura
01.03.11.02.00	Fortalecer el sistema de estadísticas que incorpore la información de unidades productivas.	Resolución, emisa y registrada	208,280.00	174,933.33	250,766.70	371,600.00	247,850.00	246,600.00	1,291,750.03	873,333.33						873,333.33	418,416.70	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura
01.03.11.03.00	Promover el consumo interno de los productos pesquero y acuicolas.	Evento realizado			11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	44,000.00								44,000.00	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura
01.04.00.00.00	Articulación Interinstitucional		96,000.00	210,622.00	265,822.00	299,272.00	294,422.00	193,922.00	1,264,060.00	646,379.00	0.00	0.00	184,681.00	0.00	0.00	831,060.00	433,000.00	CSC, OPFS, DGEA, DGFCR, CENDEPESCA	
01.04.01.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Café.		52,000.00	54,500.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	51,500.00	262,000.00	262,000.00						262,000.00	0.00	CSC	Café
01.04.01.01.00	Establecer alianzas estratégicas con aliados nacionales e internacionales para el apoyo técnico de los productores de café.	Cartas de entendimiento con entidades nacionales e internacionales, firmadas	50,500.00	50,500.00	50,500.00	50,500.00	50,500.00	50,000.00	252,000.00	252,000.00						252,000.00		CSC	Café
01.04.01.02.00	Articular un equipo interinstitucional con PROCESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones y la promoción del agroecoturismo.	Plan de eventos de promoción interna y externa, realizado	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		CSC	Café
01.04.01.03.00	Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones de seguridad pública y privada para incrementar seguridad en las zonas productivas.	Planes conjuntos se para la recolección y transporte de café, implementado	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2,500.00	2,500.00						2,500.00		CSC	Café
01.04.01.04.00	Apoyar la gestión para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica y vial en las zonas de producción.	Necesidades de mejoramiento vial y eléctrico en las zonas cafetaleras, identificadas		1,000.00					1,000.00	1,000.00						1,000.00		CSC	Café
01.04.01.05.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	Mesa inclusiva con representantes de los diferentes segmentos de la cadena de café, integrada		1,500.00					1,500.00	1,500.00						1,500.00		CSC	Café
01.04.02.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Caña de azúcar		0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	OPFS	Caña de Azucar
01.04.02.05.00	Coordinar con las autoridades de seguridad planes de protección en las zonas productoras de caña.	Reuniones de coordinación, realizadas		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		OPFS	Caña de azúcar
01.04.03.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Granos Básicos.		0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	OPFS	Granos Básicos
01.04.03.01.00	Establecer articulación interinstitucional para desarrollar acciones de producción, almacenamiento, transformación y comercialización en granos básicos.	Reuniones de coordinación, realizadas		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		OPFS	Granos Básicos

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.04.04.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de cacao.		0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	OPPS	Cacao
01.04.04.01.00	Facilitar y canalizar los apoyos hacia la cadena del cacao, desde la investigación y producción hasta la comercialización.	Reuniones de coordinación, realizadas		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		OPPS	Cacao
01.04.04.04.00	Articular acciones de seguridad en el campo con las instituciones competentes.	Reuniones de coordinación, realizadas		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	5,000.00						5,000.00		OPPS	Cacao
01.04.05.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Frutas y hortalizas		0.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	DGEA	Frutas y Hortalizas
01.04.05.04.00	Fomentar las alianzas estratégicas para la comercialización por medio de ferias, ruedas de negocios, entre otros.	Evento de promoción para la comercialización de frutas y hortalizas, realizado		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1,500.00	1,500.00						1,500.00		DGEA	Frutas y Hortalizas
01.04.06.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Forestal		0.00	37,500.00	95,000.00	35,000.00	37,500.00	37,500.00	242,500.00	102,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,500.00	140,000.00	DGFCR	Forestal
01.04.06.01.00	Actualizar y cumplir las funciones de la Comisión Forestal en el Acuerdo Ejecutivo por el Ramo de Agricultura Ganadería.	Funciones de la Comisión forestal, actualizadas.		2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	12,500.00	12,500.00						12,500.00		DGFCR	Forestal
01.04.06.03.00	Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones competentes, para evitar las quemas y comercio ilegal de productos y subproductos forestales	Registro de emisión de permisos y procedimientos sancionatorios, implementado		5,000.00	25,000.00	25,000.00	27,500.00	27,500.00	110,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	80,000.00	DGFCR	Forestal
01.04.06.05.00	Actualizar y ejecutar el plan de manejo y control de incendios Forestales.	Ejecución del Plan para control de incendios y recuperación de áreas afectadas, coordinado		15,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	45,000.00	45,000.00						45,000.00		DGFCR	Forestal
01.04.06.06.00	Establecer acuerdos para garantizar el manejo sostenible de las tierras con vocación forestal y evitar el aumento de la frontera agrícola.	Instructivo de actuación institucional apegada a las competencias legales, elaborado		15,000.00	60,000.00				75,000.00	15,000.00						15,000.00	60,000.00	DGFCR	Forestal
01.04.07.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector de Ganadería Bovina		0.00	50,322.00	50,322.00	53,472.00	46,122.00	46,122.00	246,360.00	90,669.00	0.00	0.00	155,691.00	0.00	0.00	246,360.00	0.00	DGG	Ganadería bovina
01.04.07.01.00	Articular esfuerzos entre MAG, PNC, Fuerza Armada, gobiernos locales y organizaciones ganaderas para el combate contrabando, hurto y robo de ganado.	Peritajes con la Fiscalía General de la República, realizados		33,522.00	33,522.00	33,522.00	33,522.00	33,522.00	167,610.00	67,044.00			100,566.00			167,610.00		DGG	Ganadería bovina
01.04.07.02.00	Establecer sinergias entre MAG y MINED para fortalecer y ampliar la cobertura del programa "Vaso de Leche", así como la asistencia técnica en el manejo de la producción y entrega las cianitas.	Reuniones del MAG con MINEC y MINED para que ganaderos accedan al programa Vaso de Leche, realizadas.		12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	63,000.00	18,900.00			44,100.00			63,000.00		DGG	Ganadería bovina
01.04.07.04.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	Mesas departamentales y nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector, establecidas		4,200.00	4,200.00	7,350.00			15,750.00	4,725.00			11,025.00			15,750.00		DGG	Ganadería bovina

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.							SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)	SUBTOTAL			
01.04.08.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Porcino		0.00	5,000.00	5,700.00	0.00	0.00	0.00	10,700.00	1,710.00	0.00	0.00	3,990.00	0.00	0.00	5,700.00	5,000.00	DGG	Ganadería porcina
01.04.08.02.00	Coordinar acciones con organismos regionales e internacionales para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades.	Reuniones de coordinación para implementar programas de vigilancia y control de enfermedades, realizadas		5,000.00					5,000.00								5,000.00	DGG	Ganadería porcina
01.04.08.03.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	Mesa nacional para proponer mejoras de la competitividad del subsector porcino, establecida			5,700.00				5,700.00	1,710.00			3,990.00			5,700.00		DGG	Ganadería porcina
01.04.09.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Avícola		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00				25,000.00			25,000.00	0.00	DGG	Avícola
01.04.09.02.00	Fortalecer las acciones de la Mesa Avícola con participación de los sectores público, privado y apoyo de la cooperación internacional, para adecuar las condiciones de inversión actual a las necesidades de la cadena avícola al más corto plazo.	Reuniones de coordinación para ejecución de planes de trabajo con la Comisión Nacional Avícola y organismos internacionales, realizados	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00				25,000.00			25,000.00		DGG	Avícola
01.04.10.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Apícola		1,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	OPPS, DGG	Apícola
01.04.10.04.00	Articular un equipo interinstitucional con PROESA y otras instancias relacionadas para la atracción de inversión extranjera, fomento de exportaciones subsector apícola.	Acciones de manera conjunta con instituciones públicas para la promoción y búsqueda de nuevos mercados de productos y sub productos de la miel, realizada		500.00					500.00	500.00						500.00		OPPS	Apícola
01.04.10.05.00	Crear, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo en coordinación con el sector privado, academia y actores involucrados en el subsector.	Informe de seguimiento al espacio de diálogo apícola, realizado		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2,500.00	2,500.00						2,500.00		DGG	Apícola
01.04.11.00.00	Mayor sinergia o complementariedad en la ejecución de acciones para el subsector Pesquero y Acuicola		39,000.00	53,000.00	53,000.00	149,000.00	149,000.00	49,000.00	453,000.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00	288,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.04.11.01.00	Facilitar los espacios de actores involucrados para establecimiento de consensos de veda.	Reunión desarrollada		6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	30,000.00								30,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.04.11.02.00	Dar continuidad al Consejo Nacional de Pesca (CONAPESCA)	Reunión, desarrollada		2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,000.00								10,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.							SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)	SUBTOTAL			
01.04.11.03.00	Coordinar esfuerzos con las instancias correspondientes para mejorar infraestructura y servicios entorno al desarrollo de las actividades productivas (MOP, alcaldías, organizaciones locales, policía, entre otras).	Mesa, establecida			4,000.00				4,000.00							4,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.04.00	Promover y potenciar el ecoturismo en zonas pesqueras bajo medidas de seguridad y fácil acceso.	Ecoturismo en zonas pesqueras y/o acuícolas, promovido				5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00							15,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.05.00	Articular esfuerzos interinstitucionales para trámites de exportación de productos pesqueros y acuícolas.	Mesa de coordinación interinstitucional, articulada			5,000.00				5,000.00							5,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
01.04.11.06.00	Fortalecer los encadenamientos productivos articulando productores con la agroindustria.	Proyecto, ejecutado				100,000.00	100,000.00		200,000.00							200,000.00	CENDEPESCA	Acuicultura	
01.04.11.08.00	Continuar con la coordinación con autoridades nacionales y sector privado, para evitar la pesca ilegal por medio de la aplicación de la normativa existente.	Inspección, realizada	39,000.00	45,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	165,000.00	165,000.00					165,000.00	CENDEPESCA	PESCA ACUICULTURA	Y	
01.04.11.09.00	Reforzar la coordinación para el control de contrabando de transfronterizo de camarón pequeño.	Mesa, establecida			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00							12,000.00	CENDEPESCA	PESCA ACUICULTURA	Y
01.04.11.10.00	Crear, en coordinación con otras instituciones, una mesa de la cadena de valor para la mejora de la competitividad del subsector, como mecanismo permanente de diálogo y la ejecución de agendas de trabajo conjuntas a mediano y largo plazo.	Mesa, establecida			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00							12,000.00	CENDEPESCA	PESCA ACUICULTURA	Y
01.05.00.00.00	Organización Empresarial	Y	75,250.00	310,710.00	1,205,830.00	1,367,450.00	848,370.00	225,290.00	3,957,650.00	590,023.50	2,699,636.50				328,490.00	3,618,150.00	CSC, DGDR, DGEA, DGG, CENDEPESCA		
01.05.01.00.00	Organizaciones de Café con mayor capacidad organizacional empresarial	Y	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	CSC	Café
01.05.01.01.00	Fortalecer la Asociatividad empresarial entre actores de la cadena del café.	Reuniones para Incentivar a los productores individuales a que se integren en asociaciones de productores y cooperativas, realizadas		1,000.00	1,000.00				2,000.00	2,000.00						2,000.00		CSC	Café
01.05.02.00.00	Organizaciones de productores de Granos Básicos con mayor capacidad organizacional empresarial	Y	0.00	52,000.00	468,000.00	520,000.00	260,000.00	0.00	1,300,000.00	72,892.50	1,227,107.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00	0.00	DGDR	Granos básicos
01.05.02.02.00	Capacitar y asistir técnicamente en la formación de empresas asociativas de pequeños y medianos agricultores.	Planes de negocio para granos básicos, implementados		52,000.00	468,000.00	520,000.00	260,000.00		1,300,000.00	72,892.50	1,227,107.50					1,300,000.00		DGDR	Granos básicos
01.05.03.00.00	Organizaciones de Cacao con mayor capacidad organizacional empresarial	Y	0.00	0.00	52,000.00	104,000.00	104,000.00	0.00	260,000.00	14,578.50	245,421.50	0.00	0.00	0.00	0.00	260,000.00	0.00	DGDR	Cacao
01.05.03.02.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena del cacao.	Planes de negocio para cacao, implementados			52,000.00	104,000.00	104,000.00		260,000.00	14,578.50	245,421.50					260,000.00		DGDR	Cacao

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
01.05.04.00.00	Organizaciones de productores de frutas y hortalizas con mayor capacidad organizacional y empresarial		0.00	52,000.00	468,000.00	520,000.00	260,000.00	0.00	1,300,000.00	72,892.50	1,227,107.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00	0.00	DGDR	Frutas y Hortalizas
01.05.04.01.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena frutícola y horticola para negociar de forma conjunta la adquisición de maquinaria, equipo e insumos y comercialización.	Planes de negocio para frutas y hortalizas, implementados		52,000.00	468,000.00	520,000.00	260,000.00		1,300,000.00	72,892.50	1,227,107.50					1,300,000.00		DGDR	Frutas y Hortalizas
01.05.05.00.00	Organizaciones de productores de Ganadería Bovina con mayor capacidad organizacional y empresarial		7,200.00	125,110.00	161,030.00	161,950.00	162,870.00	163,790.00	774,750.00	198,660.00	0.00	0.00	328,490.00	0.00	0.00	527,150.00	247,600.00	DGEA, DGG	Ganadería bovina
01.05.05.01.00	Establecer un sistema de Registro de productores (naturales o jurídicos) y establecimientos de animales de importancia económica a nivel nacional	Establecimientos o Unidades Productivas con bovinos, registrados		102,510.00	138,430.00	139,350.00	140,270.00	141,190.00	661,750.00	176,460.00			264,690.00			441,150.00	220,600.00	DGG	Ganadería bovina
01.05.05.03.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector ganadero	Organización de productores ganaderos atendidos	7,200.00	22,600.00	22,600.00	22,600.00	22,600.00	22,600.00	113,000.00	22,200.00			63,800.00			86,000.00	27,000.00	DGEA, DGG	Ganadería bovina
01.05.06.00.00	Organizaciones de productores de apicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial		2,400.00	7,800.00	13,000.00	18,700.00	18,700.00	18,700.00	76,900.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	64,900.00	DGEA, DGG	Apícola
01.05.06.01.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector apícola	Organización de productores apícolas atendidos	2,400.00	7,800.00	13,000.00	18,700.00	18,700.00	18,700.00	76,900.00	12,000.00						12,000.00	64,900.00	DGEA, DGG	Apícola
01.05.07.00.00	Organizaciones de pescadores y acuicultores con mayor capacidad organizacional y empresarial		65,650.00	72,800.00	42,800.00	42,800.00	42,800.00	42,800.00	244,000.00	217,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,000.00	27,000.00	CENDEPESCA, DGEA	Pesca y acuicultura
01.05.07.02.00	Fortalecer la asociatividad entre actores de la cadena pesquera y acuícola.	Organización pesquera y acuícola, constituida	63,250.00	65,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	205,000.00	205,000.00						205,000.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
01.05.07.03.00	Fortalecer las capacidades de empresarialidad de las organizaciones del sector acuícola	Organización de productores acuícolas atendidos	2,400.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	39,000.00	12,000.00						12,000.00	27,000.00	DGEA	Acuícola
02.00.00.00.00	Seguridad alimentaria y nutricional		25,662,536.76	30,208,688.50	31,026,005.35	71,131,058.70	81,871,037.35	42,050,822.70	256,287,612.61	143,998,401.81		500,000.00	5,021,832.80			149,520,234.61	106,767,378.00	DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, DGSV, CENTA	
02.01.00.00.00	Producción de alimentos		24,498,786.97	25,214,090.25	25,633,223.10	25,763,856.45	25,766,873.10	25,763,856.45	128,141,899.35	124,875,563.12		0.00	1,996,836.23			126,872,399.35	1,269,500.00	DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, CENTA	
02.01.01.00.00	Incremento de la disponibilidad de alimentos		24,498,786.97	25,214,090.25	25,633,223.10	25,763,856.45	25,766,873.10	25,763,856.45	128,141,899.35	124,875,563.12		0.00	1,996,836.23			126,872,399.35	1,269,500.00	DGEA, CENDEPESCA, DGG, DGEA, CENTA	
02.01.01.01.00	Mejorar el Programa de Entrega de Paquetes de Semilla, especialmente para maíz blanco y frijol, complementando con el acompañamiento técnico de CENTA y la facilitación crediticia a través del BFA.	Paquete de semilla entregado	22,989,439.87	24,175,689.00	24,240,689.00	24,255,689.00	24,240,689.00	24,255,689.00	121,168,445.00	120,323,445.00						120,323,445.00	845,000.00	DGEA	Granos Básicos
02.01.01.02.00	Focalizar el programa de paquetes de semillas, acompañándolo de un esquema de transferencia tecnológica a través de CENTA con financiamiento del BFA y evaluaciones de impacto anuales.	Productor, capacitado		50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	250,000.00	250,000.00						250,000.00		CENTA	Granos Básicos
02.01.01.03.00	Fortalecer el programa de producción de semilla básica para maíz blanco, frijol, arroz y sorgo en el CENTA.	Quintales, producidos	1,191,630.70	852,589.50	1,194,030.70	1,194,030.70	1,194,030.70	1,194,030.70	5,628,712.30	3,762,506.30	0.00	0.00	1,866,206.00	0.00	0.00	5,628,712.30	0.00	CENTA	Granos Básicos
02.01.01.04.00	Fortalecer el programa de acuicultura familiar.	Módulos acuícolas, establecidos	275,085.00	6,350.00	6,350.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	432,700.00	12,700.00						12,700.00	420,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura

ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANCI.						SIN FINANCI.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)			
02.01.01.05.00	Fortalecer el programa de espacios menores avícola	Modulo establecido	41,081.40	86,336.75	104,353.40	86,336.75	104,353.40	86,336.75	467,717.05	337,086.82		130,630.23			467,717.05	DGG	Avícola	
02.01.01.06.00	Apoyar el programa de alimentación escolar.	Productor asistido	200.00	4,200.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	19,320.00	19,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,320.00	CENTA	Seguridad alimentaria y nutricional	
02.01.01.07.00	Fomentar la diversificación de la producción en frutas y hortalizas.	Productor asistido	1,350.00	34,425.00	34,020.00	34,020.00	34,020.00	34,020.00	170,505.00	170,505.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,505.00	CENTA	Seguridad alimentaria y nutricional	
02.01.01.08.00	Proponer alternativas de mecanismos de apoyo a la comercialización para garantizar el abastecimiento de maíz y frijol en el mercado, con enfoque de reserva estratégica	Documento propuesto		4,500.00					4,500.00						4,500.00	DGEA	Reserva estratégica de alimentos	
02.02.00.00.00	Acopio y acceso a mercados		770.00	65,400.00	465,400.00	40,165,400.00	50,165,400.00	10,165,400.00	101,027,000.00	180,500.00		106,500.00			287,000.00	DGSV, DGEA		
02.02.01.00.00	Mayor acopio y acceso de alimentos		770.00	65,400.00	465,400.00	40,165,400.00	50,165,400.00	10,165,400.00	101,027,000.00	180,500.00		106,500.00			287,000.00	DGSV, DGEA		
02.02.01.01.00	Fortalecer el Programa de Silos Metálicos y otras alternativas post cosecha, para transferir tecnología y ampliar la capacidad de almacenamiento de pequeños y medianos productores.	Silo metálico, entregado	770.00	55,400.00	160,400.00	160,400.00	160,400.00	160,400.00	697,000.00	170,500.00	0.00	106,500.00	0.00	0.00	277,000.00	420,000.00	DGSV	Manejo de postcosecha
02.02.01.02.00	Articular la producción familiar con los programas de compras gubernamentales.	Numero de vinculaciones realizadas			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00						20,000.00	DGEA	Comercialización	
02.02.01.04.00	Impulsar el establecimiento de una central de abasto.	Central de abastos operando		10,000.00	300,000.00	40,000,000.00	50,000,000.00	10,000,000.00	100,310,000.00	10,000.00					10,000.00	100,300,000.00	DGEA	Comercialización
02.03.00.00.00	Asistencia técnica		1,162,979.79	4,929,198.25	4,927,382.25	5,201,802.25	5,938,764.25	6,121,566.25	27,118,713.26	18,942,338.69		500,000.00	2,918,496.57		22,360,835.26	4,757,878.00	CENTA, CENDEPESCA	DGG,
02.03.01.00.00	Incremento de las capacidades técnicas de la población rural		1,162,979.79	4,929,198.25	4,927,382.25	5,201,802.25	5,938,764.25	6,121,566.25	27,118,713.26	18,942,338.69		500,000.00	2,918,496.57		22,360,835.26	4,757,878.00	CENTA, CENDEPESCA	DGG,
02.03.01.01.00	Implementar un plan de asistencia técnica para brindar orientación para la producción de alimentos a nivel familiar.	Productor asistido	1,162,979.79	4,929,198.25	4,927,382.25	5,201,802.25	5,938,764.25	6,121,566.25	27,118,713.26	18,942,338.69		500,000.00	2,918,496.57		22,360,835.26	4,757,878.00	CENTA-DGG	Seguridad alimentaria y nutricional
02.03.01.02.00	Desarrollar capacidades técnicas de pequeños y medianos productores para el desarrollo de una agricultura familiar y actividades relacionadas.	Acuicultor, asistido	89,995.00		75,600.00	75,600.00	75,600.00	75,600.00	302,400.00						302,400.00		CENDEPESCA	Pesca y acuicultura
03.00.00.00.00	Gestión ambiental y cambio climático		2,728,172.86	2,760,419.92	9,022,433.13	20,620,414.57	14,574,732.63	12,044,758.07	59,022,758.31	2,807,719.73	515,000.00	4,919,926.14	223,295.44	0.00	8,465,941.31	50,556,817.00	CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA, UAS, ISTA, CSC, DGEA, DGDR	
03.01.00.00.00	Restauración de ecosistemas degradados relacionados con el sector		221,930.87	1,947,170.01	304,634.87	329,422.87	362,146.87	375,412.87	3,318,787.49	1,325,124.91		1,686,367.14	222,295.44		3,233,787.49	85,000.00	CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA	
03.01.01.00.00	Incremento de las capacidades de resiliencia a los impactos negativos del cambio climático		2,268.00	742,311.76	21,402.00	24,180.00	29,004.00	30,570.00	847,467.76	124,146.00		720,321.76	3,000.00		847,467.76		CENTA, DGFCR, ENA	
03.01.01.01.00	Construir reservorios y tanques de captación y almacenamiento de aguas lluvias para usos agropecuarios y doméstico.	Productor con infraestructura de captación de agua, construida	2,268.00	440,492.48	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	453,092.48	15,750.00		437,342.48			453,092.48		CENTA, DGFCR	
03.01.01.02.00	Establecer fincas demostrativas integrales con prácticas agroecológicas de adaptación al cambio climático.	Parcela agroecológica, establecida		289,019.28	5,292.00	5,670.00	6,174.00	6,300.00	312,455.28	28,476.00		282,979.28	1,000.00		312,455.28		CENTA, DGFCR, ENA	
03.01.01.03.00	Fomentar uso de fertilizantes orgánicos para la producción agrícola sostenible.	Parcela agroecológicamente manejada de forma orgánica, establecida		12,800.00	12,960.00	15,360.00	19,680.00	21,120.00	81,920.00	79,920.00		2,000.00			81,920.00		CENTA, ENA	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANNC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)			
03.01.02.00.00	Áreas restauradas de sistemas naturales degradados relacionados con el sector.		165,662.87	1,150,858.25	229,232.87	251,242.87	279,142.87	290,842.87	2,201,319.73	930,978.91		966,045.38		219,295.44		2,116,319.73	85,000.00	CENTA, DGFCR, ENA, DGG, CENDEPESCA
03.01.02.01.00	Impulsar el establecimiento de áreas con incremento de cobertura arbórea en zonas de recarga hídrica.	Zonas de recarga, reforestada		168,870.63	11,840.00	12,650.00	2,390.00	1,620.00	197,370.63	27,000.00		168,370.63		2,000.00		197,370.63		CENTA, DGFCR, ENA
03.01.02.02.00	Impulsar el establecimiento de áreas cultivadas con sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles.	Área cultivada con sistema agroforestal y agrosilvopastoril, establecida		84,662.87	510,326.62	89,142.87	90,342.87	92,502.87	93,222.87	875,538.10		237,978.91		421,263.75		216,295.44		CENTA, DGFCR, ENA, DGG
03.01.02.03.00	Impulsar el establecimiento de áreas con obras de conservación de suelos y agua construidas.	Manzana, conservada		81,000.00	457,661.00	97,450.00	115,450.00	147,850.00	158,400.00	976,811.00		599,400.00		376,411.00		1,000.00		CENTA, DGFCR, ENA
03.01.02.04.00	Proporcionar asistencia a productores/as en la recuperación de sistemas naturales degradados.	Productor(a) de zonas degradadas, capacitado		14,000.00	30,800.00	32,800.00	36,400.00	37,600.00	151,600.00	66,600.00						66,600.00	85,000.00	CENTA, CENDEPESCA
03.01.03.00.00	Generación de alternativas tecnológicas al cambio climático.			54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	270,000.00	270,000.00						270,000.00		CENTA
03.01.03.02.00	Capacitar a productores/as en tecnologías de riesgo para la adaptación al cambio climático.	Productor/a capacitado		54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	270,000.00	270,000.00						270,000.00		CENTA
03.02.00.00.00	Desarrollo y aprovechamiento del recurso hídrico (RIEGO)		2,502,250.00	222,042.00	6,681,983.00	18,449,189.00	13,859,070.00	11,364,842.00	50,577,126.00	40,750.00		183,559.00		1,000.00		225,309.00	50,351,817.00	DGFCR, CENTA, ENA
03.02.01.00.00	Mayor desarrollo productivo y tecnológico de la agricultura bajo riego.		2,501,000.00	183,559.00	6,590,500.00	18,357,705.00	13,769,920.00	11,335,692.00	50,237,376.00	0.00		183,559.00				183,559.00	50,053,817.00	DGFCR
03.02.01.01.00	Rehabilitar y equipar sistemas y áreas de cultivo bajo riego.	Infraestructura de riego rehabilitada, funcionando		183,559.00	5,804,600.00	10,331,000.00	3,000,000.00	0.00	19,319,159.00	0.00		183,559.00				183,559.00	19,135,600.00	DGFCR
03.02.01.02.00	Construir y equipar nuevos sistemas de riego.	Nueva superficie de riego habilitada	2,500,000.00	0.00	697,500.00	7,526,705.00	9,769,920.00	10,335,692.00	28,329,817.00								28,329,817.00	DGFCR
03.02.01.03.00	Fortalecer la organización empresarial de asociaciones privadas y asociaciones de regantes de Distritos de Riego.	Asociación de Regantes Fortalecida	1,000.00	0.00	88,400.00	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,588,400.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	2,588,400.00	DGFCR
03.02.02.00.00	Mayores capacidades productivas en el desarrollo de la agricultura bajo riego en áreas de secano con pequeños productores de ladera.		1,250.00	3,483.00	5,483.00	5,484.00	3,150.00	3,150.00	20,750.00	15,750.00				1,000.00		16,750.00	4,000.00	CENTA, ENA
03.02.02.01.00	Implementar soluciones tecnológicas de riego en áreas de secano.	Productor técnicamente asistido		3,150.00	4,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	16,750.00	15,750.00						15,750.00	1,000.00	CENTA, ENA
03.02.02.02.00	Implementar soluciones tecnológicas de cosecha de agua en áreas de secano.	Tecnología, establecida	250.00	333.00	333.00	334.00			1,000.00					1,000.00		1,000.00		ENA
03.02.02.03.00	Establecer fincas demostrativas de adaptación.	Parcelas, establecidas	1,000.00		1,000.00	2,000.00			3,000.00								3,000.00	ENA
03.02.03.00.00	Mayor recurso humano especializado en cultivo bajo riego.			35,000.00	86,000.00	86,000.00	86,000.00	26,000.00	319,000.00	25,000.00	0.00	0.00		0.00	0.00	25,000.00	294,000.00	ENA, DGFCR
03.02.03.01.00	Formar recurso humano especializado en agricultura bajo riego, realizados.	Cursos especializados en agricultura bajo riego, realizados		35,000.00	86,000.00	86,000.00	86,000.00	26,000.00	319,000.00	25,000.00	0.00	0.00		0.00	0.00	25,000.00	294,000.00	ENA, DGFCR
03.03.00.00.00	Gestión Ambiental para el desarrollo agropecuario.		3,991.99	591,207.91	2,035,815.26	1,841,802.70	353,515.76	304,503.20	5,126,844.82	1,441,844.82	515,000.00	3,050,000.00				5,006,844.82	120,000.00	UAS, ISTA, CSC, CENDEPESCA, DGEA, DGR
03.03.01.00.00	Mayor gestión ambiental en el sector.			505,885.27	1,696,110.42	1,696,923.60	283,810.92	284,624.10	4,467,354.31	1,417,354.31		3,050,000.00				4,467,354.31		UAS, ISTA, CSC
03.03.01.01.00	Incorporar la dimensión ambiental en las políticas, planes, programas y proyectos para el sector.	Opinión técnica, emitida		277,822.94	280,674.36	281,371.37	280,674.36	281,371.37	1,401,914.41	1,401,914.41						1,401,914.41		UAS, ISTA
03.03.01.02.00	Dar seguimiento a los compromisos adquiridos internacionalmente en el tema ambiental.	Informe de verificación elaborado		2,661.32	3,136.56	3,252.73	3,136.56	3,252.73	15,439.90	15,439.90						15,439.90		UAS

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)			
03.03.01.03.00	Promover programas, proyectos y acciones para la reducción de la vulnerabilidad ambiental en el sector agropecuario.	Beneficio instalado, funcionando		225,401.00	1,412,299.50	1,412,299.50			3,050,000.00			3,050,000.00			3,050,000.00		CSC	
03.03.02.00.00	Mayor adaptación y mitigación al Cambio climático en el sector		3,991.99	5,322.65	9,704.84	9,879.09	9,704.84	9,879.09	44,490.51	24,490.51					24,490.51	20,000.00	UAS, CENDEPESCA	
03.03.02.01.00	Desarrollar un sistema de información integral que permita visualizar el aporte del sector en los temas de adaptación y mitigación.	Diagnóstico de necesidades de reportes de adaptación y mitigación del sector, elaborado		1,330.66					1,330.66	1,330.66					1,330.66		UAS	
03.03.02.02.00	Articular interinstitucionalmente la coordinación de proyectos y acciones hacia la adaptación y mitigación al cambio climático.	Acuerdo tomado en la asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), reportado	3,991.99	3,991.99	9,704.84	9,879.09	9,704.84	9,879.09	43,159.85	23,159.85					23,159.85	20,000.00	UAS, CENDEPESCA	
03.03.03.00.00	Mayor capacidad de adaptación basada en la gestión del riesgo			80,000.00	330,000.00	135,000.00	60,000.00	10,000.00	615,000.00		515,000.00				515,000.00	100,000.00	DGEA, DGDR	
03.03.03.01.00	Desarrollar el sistema de alerta temprana (SAT) para el sector agropecuario.	Sistema de alerta para el sector agropecuario, desarrollado		20,000.00	330,000.00	135,000.00	60,000.00	10,000.00	555,000.00		455,000.00				455,000.00	100,000.00	DGEA, DGDR	
03.03.03.02.00	Promover programas, proyectos y acciones para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático en el sector agropecuario.	Estación Meteorológica para la reducción o mitigación del riesgo agroclimático, en el establecimiento.		60,000.00					60,000.00		60,000.00				60,000.00		DGDR	
04.00.00.00.00	Transformación Agraria		596,848.00	1,081,393.00	1,082,393.00	1,081,393.00	1,081,393.00	1,081,393.00	5,407,965.00	5,407,965.00					5,407,965.00		DGEA, ISTA, OPPS	
04.01.00.00.00	Transferencia y tenencia de tierras		562,548.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	5,235,465.00	5,235,465.00					5,235,465.00		DGEA, ISTA	
04.01.01.00.00	Legalización de la tenencia de la tierra		562,548.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	5,235,465.00	5,235,465.00					5,235,465.00		DGEA, ISTA	
04.01.01.01.00	Legalizar la tenencia de la tierra para usos agropecuarios.	Escritura individual, elaborada	562,548.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	1,047,093.00	5,235,465.00	5,235,465.00					5,235,465.00		DGEA, ISTA	
04.02.00.00.00	Modernización del mercado de tierras			1,000.00					1,000.00	1,000.00					1,000.00		OPPS	
04.02.01.00.00	Nuevas opciones de acceso a la tierra			1,000.00					1,000.00	1,000.00					1,000.00		OPPS	
04.02.01.01.00	Desarrollo de nuevas opciones de acceso a la tierra.	Estudio de tendencia de la tierra, elaborado		1,000.00					1,000.00	1,000.00					1,000.00		OPPS	
04.03.00.00.00	Recuperación de la deuda Agraria del sector reformado		34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	171,500.00	171,500.00					171,500.00		ISTA	
04.03.01.00.00	Mayor facilidad de cancelación de deuda agraria y agropecuaria		34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	171,500.00	171,500.00					171,500.00		ISTA	
04.03.01.01.00	Mejorar los mecanismos de recuperación de la deuda agraria de acuerdo al marco legal.	Informe de gestión de cobro, elaborado	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	34,300.00	171,500.00	171,500.00					171,500.00		ISTA	Transformación agraria
05.00.00.00.00	Género y Juventud		62,555.00	264,424.00	364,840.00	488,646.00	443,340.00	350,340.00	1,911,590.00	450,426.00	92,000.00	113,505.00			655,931.00	1,255,659.00	UG, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR, DGEA	
05.01.00.00.00	Fortalecer mecanismos internos para la transversalización del enfoque de género.		62,555.00	138,730.00	113,780.00	157,586.00	112,280.00	112,280.00	634,656.00	407,742.00	44,000.00	13,505.00			465,247.00	169,409.00	UG, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR	
05.01.01.00.00	Mayores niveles de transversalización		62,555.00	138,730.00	113,780.00	157,586.00	112,280.00	112,280.00	634,656.00	407,742.00	44,000.00	13,505.00			465,247.00	169,409.00	UG, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC, CENTA, DGDR	
05.01.01.01.00	Fortalecer y ampliar la cobertura del programa de capacitación para el personal en formación sobre los derechos humanos de las mujeres y juventud, masculinidades e igualdad de Género.	Plan de capacitación para el personal sobre género y derechos humanos de las mujeres, ejecutado	500.00	8,402.00	8,402.00	8,402.00	8,402.00	8,402.00	42,010.00	17,500.00		3,505.00			21,005.00	21,005.00	UG, CENTA	Género y juventud
05.01.01.02.00	Promover servicios de atención, capacitación y asistencia técnica integral y diferenciada para mujeres, juventud y pueblos indígenas	Informe de Documentos con enfoque de género, incorporado	61,855.00	82,355.00	82,605.00	82,605.00	82,605.00	82,605.00	412,775.00	324,275.00					324,275.00	88,500.00	UG, DGSV, DGG, ENA, ISTA, CSC	Género y juventud

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANNC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
05.01.01.03.00	Fortalecer la generación y divulgación de información estadística desagregada por sexo y grupo etario.	Estadísticas desagregadas por sexo y grupo etario, publicadas	0.00	5,305.00	6,305.00	6,111.00	4,805.00	4,805.00	27,331.00	26,831.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,831.00	500.00	ENA, CSC, CENTA	Género y Juventud
05.01.01.04.00	Actualizar y armonizar las políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas.	Políticas, normativa y procedimientos institucionales con la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos de mujeres, juventud y pueblos indígenas, armonizadas.	200.00	42,668.00	16,468.00	60,468.00	16,468.00	16,468.00	152,540.00	39,136.00	44,000.00	10,000.00				93,136.00	59,404.00	UG, DGDR, CENTA, ENA	Género y Juventud
05.02.00.00.00	Promover el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y jóvenes, dotando de mayor acceso y control a medios productivos.		100.00	1,218.00	250.00	250.00	250.00	250.00	2,218.00	968.00						968.00	1,250.00	UG, CENTA, ENA	
05.02.01.00.00	Mayor participación de mujeres y jóvenes en actividades productivas		100.00	1,218.00	250.00	250.00	250.00	250.00	2,218.00	968.00						968.00	1,250.00	UG, CENTA, ENA	
05.02.01.02.00	Promover el diseño de programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, que incorporen el acceso y generación de habilidades para el uso de nuevas tecnologías, gestión empresarial, comercialización y educación financiera.	Lineamientos para promover el diseñar programas y proyectos específicos para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, elaborados		500.00					500.00	500.00						500.00	-	UG	Género y juventud
05.02.01.04.00	Generar articulación interinstitucional para desarrollar acciones afirmativas para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, jóvenes y población indígena.	Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, privadas, ONG's y asociaciones cooperativas orientadas a mujeres y jóvenes, gestionadas	100.00	718.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,718.00	468.00						468.00	1,250.00	CENTA, ENA	Género y juventud
05.03.00.00.00	Fortalecer capacidades en mujeres y jóvenes			124,476.00	250,810.00	330,810.00	330,810.00	237,810.00	1,274,716.00	41,716.00	48,000.00	100,000.00				189,716.00	1,085,000.00	UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA	
05.03.01.00.00	Formar en capacidades productivas y empresariales en mujeres y jóvenes			124,476.00	250,810.00	330,810.00	330,810.00	237,810.00	1,274,716.00	41,716.00	48,000.00	100,000.00				189,716.00	1,085,000.00	UG, DGFCR, CENTA, DGDR, ENA	
05.03.01.01.00	Fortalecer la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en mecanismos de diálogo y de toma de decisión (mesas sectoriales y objetivos de desarrollo sostenible).	Visita de campo a organizaciones de mujeres rurales, realizada		7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	35,000.00								35,000.00	UG	Género y Juventud
05.03.01.02.00	Fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres a nivel local con el fin de que desarrollen actividades de adaptación y mitigación al cambio climático.	Diplomado para formación de hombres y mujeres en adaptación al cambio climático, impartido	0.00	111,666.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111,666.00	11,666.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	111,666.00	0.00	DGFCR, CENTA	Género y Juventud
05.03.01.03.00	Fomentar la organización y liderazgo de mujeres, jóvenes y población indígena, su empoderamiento y acceso en puestos de toma de decisión de las organizaciones.	Asambleas Generales y foros de Mujeres Rurales, desarrolladas		3,600.00	16,600.00	21,600.00	21,600.00	3,600.00	67,000.00	19,000.00	48,000.00					67,000.00	-	UG, DGDR	Género y juventud
05.03.01.04.00	Promover iniciativas integrales específicas para la juventud que incentive la permanencia en actividades del agro y medio rural.	Planes de negocio para emprendimientos juveniles en la cadena de café, elaborados		2,210.00	227,210.00	302,210.00	302,210.00	227,210.00	1,061,050.00	11,050.00						11,050.00	1,050,000.00	ENA, DGDR	Género, Juventud y Pueblos Indígenas

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA					CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.				OTROS (FIDEIC.)
06.00.00.00.00	Educación agropecuaria		3,398,108.00	6,630,237.80	6,703,193.00	6,696,193.00	6,618,693.00	6,618,693.00	33,267,009.80	11,354,684.80	125,000.00	25,000.00	5,331,620.00		16,836,304.80	16,430,705.00	CENTA, ENA	
06.01.00.00.00	Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para el sector agropecuario		3,373,233.00	6,568,818.00	6,631,318.00	6,646,318.00	6,568,818.00	6,568,818.00	32,984,090.00	11,246,765.00	125,000.00		5,281,620.00		16,653,385.00	16,330,705.00	ENA	
06.01.01.00.00	Mayor oferta de profesionales para el desarrollo del sector		3,373,233.00	6,568,818.00	6,631,318.00	6,646,318.00	6,568,818.00	6,568,818.00	32,984,090.00	11,246,765.00	125,000.00		5,281,620.00		16,653,385.00	16,330,705.00	ENA	
06.01.01.01.00	Desarrollar oferta académica especializada para el desarrollo del sector	Profesionales, formados	3,343,818.00	6,538,403.00	6,538,403.00	6,538,403.00	6,538,403.00	6,538,403.00	32,692,015.00	11,167,990.00			5,193,320.00		16,361,310.00	16,330,705.00	ENA	Educación Agropecuaria
06.01.01.02.00	Fortalecer la cobertura del programa de becas de la ENA para hijos de productores del sector.	Gestión, realizada		1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00				5,000.00		5,000.00		ENA	Educación Agropecuaria
06.01.01.03.00	Actualizar la currícula de la ENA en temas de agricultura sostenible y adaptada al clima.	Plan de estudio Técnico Agrónomo, actualizado				15,000.00			15,000.00				15,000.00		15,000.00		ENA	Educación Agropecuaria
06.01.01.04.00	Fomento de cursos especializados en gestión empresarial, manejo post-cosecha, valor agregado en granos básicos con apoyo de la industria, asocio público-privado y la cooperación técnica internacional.	Personas, capacitadas	29,415.00	29,415.00	29,415.00	29,415.00	29,415.00	29,415.00	147,075.00	78,775.00			68,300.00		147,075.00		ENA	Educación Agropecuaria
06.01.01.05.00	Financiar parcialmente las líneas de investigación y capacitación y entrenamiento de profesores e investigadores de la ENA	Profesores e investigador, capacitado			62,500.00	62,500.00			125,000.00		125,000.00				125,000.00		ENA	Educación Agropecuaria
06.02.00.00.00	Desarrollo de tecnologías especializadas para el sector agropecuario		24,875.00	61,419.80	71,875.00	49,875.00	49,875.00	49,875.00	282,919.80	107,919.80		25,000.00	50,000.00		182,919.80	100,000.00	CENTA, ENA	
06.02.01.00.00	Mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.		24,875.00	61,419.80	71,875.00	49,875.00	49,875.00	49,875.00	282,919.80	107,919.80		25,000.00	50,000.00		182,919.80	100,000.00	CENTA, ENA	
06.02.01.01.00	Poner a disposición una mayor oferta de soluciones tecnológicas en agroindustria.	Investigación, realizada	24,875.00	59,419.80	44,875.00	44,875.00	44,875.00	44,875.00	238,919.80	88,919.80			50,000.00		138,919.80	100,000.00	CENTA, ENA	Desarrollo de tecnología
06.02.01.02.00	Poner a disposición cursos especializados en actividades relacionadas con el sector.	Personas, capacitadas		2,000.00	27,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	44,000.00	19,000.00		25,000.00			44,000.00		CENTA, ENA	Desarrollo de tecnología
07.00.00.00.00	Financiamiento e inversión.			13,900.00	440,700.00	315,700.00	315,700.00	240,700.00	1,326,700.00	24,700.00					24,700.00	1,302,000.00	OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS, DGDR	
07.01.00.00.00	Promover el acceso al crédito, seguros agrícolas y garantías, para los productores agropecuarios.			11,900.00	157,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	192,700.00	22,700.00					22,700.00	170,000.00	OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS	
07.01.01.00.00	Mayores niveles de crédito, acceso a seguros y a garantías, para el sector agropecuario			11,900.00	157,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	192,700.00	22,700.00					22,700.00	170,000.00	OPPS, DGEA, CSC, DGFCR, CENDEPESCA, OPPS	
07.01.01.01.00	Gestionar mejores condiciones de financiamiento, para la reconversión y modernización del sector agropecuario	Propuesta, elaborada		5,300.00	900.00	900.00	900.00	900.00	8,900.00	8,900.00					8,900.00		OPPS, DGEA	Sector Agropecuario
07.01.01.02.00	Gestionar la mejora de las condiciones de acceso al financiamiento, para el otorgamiento de programas de garantía y seguros para café a través de la banca nacional para el subsector caletalero.	Aspectos de mejora para el otorgamiento de créditos a productores del subsector café, identificados		1,000.00					1,000.00	1,000.00					1,000.00		CSC	Café
07.01.01.03.00	Apoyar la creación de líneas especiales para la producción, procesamiento y comercialización de productos forestales, con una tasa de interés baja y plazos amplios.	Propuesta de Fuentes de financiamiento accesibles para inversiones en la reforestación, elaborada			150,000.00				150,000.00							150,000.00	DGFCR	Forestal

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
07.01.01.04.00	Promover líneas de créditos y requisitos accesibles de la banca estatal para el fomento de la producción.	Línea de crédito, promovida		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00								20,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
07.01.01.05.00	Impulsar el uso de un seguro destinado a suplir cualquier pérdida en que incurra el sector agropecuario, ya sea de animales o de infraestructura productiva.	Eventos de promoción, realizados		300.00	900.00	900.00	900.00	3,900.00	3,900.00						3,900.00		DGEA	Sector Agropecuario	
07.01.01.06.00	Mejorar el acceso de fondos de garantía dirigida a pequeños y medianos productores agropecuarios para el acceso al crédito.	Informe de seguimiento de gestión con BANDESANL para las condiciones y cobertura de los fondos FSG, realizado		5,300.00	900.00	900.00	900.00	8,900.00	8,900.00						8,900.00		OPPS, DGEA	Sector Agropecuario	
07.02.00.00.00	Gestionar fondos de cooperación externa para incentivar el desarrollo del sector			2,000.00	283,000.00	308,000.00	308,000.00	233,000.00	1,134,000.00	2,000.00					2,000.00	1,132,000.00	CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR		
07.02.01.00.00	Mejores niveles de cooperación externa para el desarrollo del sector			2,000.00	283,000.00	308,000.00	308,000.00	233,000.00	1,134,000.00	2,000.00					2,000.00	1,132,000.00	CSC, DGFCR, CENDEPESCA, DGDR		
07.02.01.01.00	Identificar fuentes de financiamiento externas y canalizarlas a través del gobierno de una manera ágil y transparente, incluyendo fondos de la cooperación.	Participación en la identificación de entidades u organismos internacionales que otorguen servicios de financiamiento en condiciones favorables para el sector café, realizada		2,000.00					2,000.00	2,000.00					2,000.00		CSC	Café	
07.02.01.02.00	Gestionar cooperación externa en base a demanda para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos forestales	Proyecto, formulado			50,000.00				50,000.00							50,000.00	DGFCR	Forestal	
07.02.01.03.00	Gestionar cooperación externa en base a demanda para impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.	Proyecto, formulado			8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	32,000.00							32,000.00	CENDEPESCA	Pesca y acuicultura	
07.02.01.04.00	Cofinanciar iniciativas productivas del sector agropecuario	Planes de negocio para emprendimientos, cofinanciados			225,000.00	300,000.00	300,000.00	225,000.00	1,050,000.00							1,050,000.00	DGDR	Sector Agropecuario	
08.00.00.00.00	Modernización institucional		828,238.16	6,049,794.76	5,901,739.24	8,938,751.79	5,781,739.24	2,043,251.79	28,715,276.82	5,249,176.82	96,000.00	0.00	154,600.00	0.00	0.00	5,499,776.82	23,215,500.00	DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OPPS, OCDA, CSC, ODC, OAI	
08.01.00.00.00	Desarrollo de liderazgo		211,555.16	632,716.48	3,903,123.44	4,333,181.52	3,239,123.44	242,681.52	12,350,826.40	1,483,726.40	0.00	0.00	106,100.00	0.00	0.00	1,589,826.40	10,761,000.00	DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OAI	
08.01.01.00.00	Mayor nivel de satisfacción del usuario		211,555.16	632,716.48	3,903,123.44	4,333,181.52	3,239,123.44	242,681.52	12,350,826.40	1,483,726.40	0.00	0.00	106,100.00	0.00	0.00	1,589,826.40	10,761,000.00	DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG, DGSV, OAJ, OAI, OAI	
08.01.01.02.00	Promover desarrollo de proyectos de acción social, desarrollado	Proyectos de acción social, desarrollado			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00							20,000.00	ENA	Hortalizas	
08.01.01.04.00	Mejorar la estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y de la excelencia de las dependencias del MAG, mejorada	Estructura interna para la ejecución del modelo de la gestión de la calidad y de la excelencia de las dependencias del MAG, mejorada	0.00	305,330.66	361,000.00	15,000.00	0.00	0.00	681,330.66	304,630.66	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	306,330.66	375,000.00	DGEA, OFI, CENDEPESCA, DGDR, DGFCR, ENA, OIR, CENTA, OGA, UAS, DGG	Organización
08.01.01.05.00	Mejorar las leyes aplicables por dependencia	Propuestas de diferentes documentos jurídicos, elaborados	211,555.16	280,055.16	263,555.16	219,555.16	212,555.16	216,055.16	1,191,775.80	1,132,275.80			24,500.00		1,156,775.80	35,000.00	CENDEPESCA, DGFCR, DGSV, ENA, OAJ, DGG	Propuestas de diferentes documentos jurídicos	
08.01.01.06.00	Adaptar modelos de gestión normalizados	Modelos de gestión, normalizados		21,000.00	21,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	69,000.00	13,350.00			55,650.00		69,000.00	0.00	DGG	Modelos de gestión	
08.01.01.08.00	Comparar e intercambiar mejores prácticas.	Eventos realizados con otros laboratorios en temas de ensayos a través de video conferencias y/o presenciales, realizados		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00	750.00			24,250.00		25,000.00		DGG	Intercambio de conocimientos	
08.01.01.09.00	Mejorar de los sistemas de gestión.	Sistemas de gestión, mejorados		20,000.00	3,246,000.00	4,078,000.00	3,006,000.00	6,000.00	10,356,000.00	25,000.00					25,000.00	10,331,000.00	DGDR, DGFCR, ENA, OAJ, OAI, OGA, DGG	Mejora de sistemas	
08.01.01.10.00	Gestionar alianzas y proveedores.	Alianzas, suscritas		1,330.66	1,568.28	1,626.36	1,568.28	1,626.36	7,719.94	7,719.94					7,719.94		UAS	Gestión de alianza	

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINAN.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL.	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
08.02.00.00.00	Planamiento estratégico		196,628.15	354,450.79	307,196.43	223,254.51	225,764.71	223,254.51	1,333,920.95	1,236,920.95	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,332,920.95	1,000.00	CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGR, ENA, OCDA, CENTA.	
08.02.01.00.00	Mayor capacidad de toma de decisiones		196,628.15	354,450.79	307,196.43	223,254.51	225,764.71	223,254.51	1,333,920.95	1,236,920.95	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,332,920.95	1,000.00	CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS, DGR, ENA, OCDA, CENTA.	
08.02.01.01.00	Desarrollar políticas, estrategias, planes, objetivos, metas y sistemas orientados a la consecución de los objetivos institucionales.	Planes, desarrollados	114,220.00	134,042.64	125,788.28	125,846.36	127,356.56	125,846.36	638,880.20	638,880.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	638,880.20	0.00	CENDEPESCA, DGSV, OACI, CENTA, UAS, OPPS	Planamiento Estratégico
08.02.01.02.00	Desarrollar estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano, desarrolladas	Estrategias basadas en las necesidades y expectativas del ciudadano, desarrolladas	82,408.15	166,408.15	181,408.15	97,408.15	98,408.15	97,408.15	641,040.75	544,040.75	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	640,040.75	1,000.00	DGR, ENA, OCDA, CENTA	Planamiento Estratégico
08.03.00.00.00	Orientación hacia el ciudadano		59,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	309,000.00	309,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,000.00	0.00	CENTA, OIR	
08.03.01.00.00	Mayor participación ciudadana		59,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	61,800.00	309,000.00	309,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,000.00	0.00	CENTA, OIR	
08.03.01.03.00	Implementar cartas en las cuales se exprese el compromiso asumido en la prestación de los servicios institucionales.	Cartas y/o convenios suscritos		2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,000.00	10,000.00						10,000.00		CENTA	Orientación hacia el ciudadano
08.03.01.04.00	Establecer mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos.	Mecanismos adecuados para la comunicación y difusión de la información relevante para los ciudadanos, establecidos	59,800.00	59,800.00	59,800.00	59,800.00	59,800.00	59,800.00	299,000.00	299,000.00						299,000.00		OIR	Orientación hacia el ciudadano
08.04.00.00.00	Orientación hacia el personal		500.00	65,250.00	59,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	296,250.00	268,050.00			12,200.00			280,250.00	16,000.00	CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA	
08.04.01.00.00	Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano institucional		500.00	65,250.00	59,250.00	57,250.00	57,250.00	57,250.00	296,250.00	268,050.00			12,200.00			280,250.00	16,000.00	CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG, OGA	
08.04.01.01.00	Desarrollar capacidades, conocimientos y desempeño del personal.	Plan de capacitaciones, elaborado	500.00	41,300.00	35,300.00	33,300.00	33,300.00	33,300.00	176,500.00	150,800.00			9,700.00			160,500.00	16,000.00	CSC, DGSV, ENA, OGA, DGG	Capacitación al personal
08.04.01.02.00	Fomentar la comunicación, participación y delegación del personal.	Personal en eventos de actividades de integración, manejo del estrés y habilidades gerenciales, participante		14,900.00	14,900.00	14,900.00	14,900.00	14,900.00	74,500.00	74,500.00						74,500.00		OGA	Desarrollar actividades de integración al personal
08.04.01.03.00	Fomentar atención y reconocimiento del personal.	Plan de incentivos, ejecutado		9,050.00	9,050.00	9,050.00	9,050.00	9,050.00	45,250.00	42,750.00			2,500.00			45,250.00		CSC, OGA	Incentivos al personal
08.05.00.00.00	Gestión de procesos		64,458.25	4,628,780.89	1,255,731.37	3,949,963.70	1,884,731.37	1,144,963.70	12,864,171.03	405,371.03	0.00	0.00	21,300.00	0.00	0.00	426,671.03	12,437,500.00	DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA.	
08.05.01.00.00	Mayor eficiencia de los procesos		64,458.25	4,628,780.89	1,255,731.37	3,949,963.70	1,884,731.37	1,144,963.70	12,864,171.03	405,371.03	0.00	0.00	21,300.00	0.00	0.00	426,671.03	12,437,500.00	DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG, DGSV, OCDA, OFI, CENTA, UAS, OGA.	
08.05.01.01.00	Identificar los procesos operativos o de apoyo que sirven de soporte para la prestación de los servicios a los ciudadanos, innovando los sistemas de trabajo.	Procesos de las dependencias, actualizados	27,491.65	13,491.65	31,491.65	27,491.65	7,491.65	17,491.65	97,458.25	56,658.25			10,800.00			67,458.25	30,000.00	DGEA, CENDEPESCA, ENA, OCDA, DGG	Gestión de procesos
08.05.01.02.00	Implementar la "carta iberoamericana de gobierno electrónico".	Carta iberoamericana, evaluada	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	12,500.00	12,500.00						12,500.00		DGSV	Implementación de la carta iberoamericana
08.05.01.03.00	Desarrollar de procesos sistemáticos para captar e incorporar, generar, adaptar y difundir la información y el conocimiento adquirido.	Informe de experiencias exitosas de cooperación institucional, realizado	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	74,916.50	74,916.50						74,916.50		OCDA	Informe de experiencias exitosas
08.05.01.05.00	Gestionar los recursos financieros oportunos y eficientes.	Gestiones, realizadas	4,000.00	3,515,991.98	122,704.84	1,622,879.09	1,592,704.84	1,092,879.09	7,947,159.84	139,159.84	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	142,159.84	7,805,000.00	OFI, ENA, CENTA, UAS, DGG	Gestión de Procesos
08.05.01.06.00	Gestionar los recursos de información y conocimiento.	Informe de seguimiento físico y financiero de proyectos de cooperación no reembolsable, remitido	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	74,916.50	74,916.50						74,916.50		OCDA	Seguimiento físico y financiero de proyectos
08.05.01.07.00	Gestionar los inmuebles, equipos, tecnología materiales.	Inmuebles, equipos, tecnología y materiales, gestionados	500.00	1,066,830.66	1,069,068.28	2,267,126.36	252,068.28	2,126.36	4,657,219.94	47,219.94			7,500.00			54,719.94	4,602,500.00	ENA, OGA, UAS, DGG	Gestionar los inmuebles, equipos, tecnología materiales.

ACCIONES ESTRATEGICAS POR RESULTADO		INDICADOR DE RESULTADO, AE Y AO	LINEA BASE 2019	PROGRAMACION DE LA EJECUCION FINANCIERA						CON FINANC.						SIN FINANANC.	INSTITUCION RESPONSABLE	SUBSECTOR/RUBRO O TEMA ESTRATEGICO	
COD.	DEFINICION			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	FDO. GRAL	PRESTAM. EXTERN.	DONAC.	F.A.E. O FONDOS PROPIOS	COOP. TECN. INTERN.	OTROS (FIDEIC.)				SUBTOTAL
08.06.00.00.00	Medición, Análisis y Gestión del Conocimiento		14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	74,916.50	74,916.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,916.50	0.00	OCDA	
08.06.01.00.00	Mejora de los servicios prestados		14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	74,916.50	74,916.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,916.50		OCDA	
08.06.01.02.00	Desarrollar, evaluar, revisar y mejorar la estrategia.	Informe, realizado	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	14,983.30	74,916.50	74,916.50						74,916.50		OCDA	Informe de cooperación nacional e internacional del MAG
08.07.00.00.00	Medición de resultados		280,313.30	291,813.30	299,654.70	298,318.76	298,086.42	298,318.76	1,486,191.94	1,471,191.94	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	1,486,191.94	0.00	ODC, OAI, OPFS, CSC, DGFCR, OCDA, UAS,	
08.07.01.00.00	Mejora del desempeño institucional		280,313.30	291,813.30	299,654.70	298,318.76	298,086.42	298,318.76	1,486,191.94	1,471,191.94	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	1,486,191.94	0.00	ODC, OAI, OPFS, CSC, DGFCR, OCDA, UAS,	
08.07.01.01.00	Establecer mecanismos de medición y evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la aplicación del modelo de gestión de la calidad y excelencia del MAG.	Mecanismos de medición y evaluación del MAG, elaborados	278,813.30	290,313.30	291,881.58	290,313.30	290,313.30	290,313.30	1,453,134.78	1,445,634.78			7,500.00			1,453,134.78		ODC, OAI, OPFS, CSC, DGFCR, OCDA, UAS,	Mecanismos de medición y evaluación
08.07.01.02.00	Fomentar la medición de resultados de las acciones y proyectos de mejora.	Informe de resultados de las acciones y proyectos de mejora, elaborado	1,500.00	1,500.00	7,773.12	8,005.46	7,773.12	8,005.46	33,057.16	25,557.16			7,500.00			33,057.16		CSC, UAS	Fomentar la medición de resultados